



**RES. EX. N°**

**MAT.:** Aprueba Plan Anual Local del Servicio Local de Educación Pública de Aysén.

Coyhaique, diciembre de 2025

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 21.040, que crea el sistema de Educación Pública; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto N° 20, de 2021, del Ministerio de educación, que fija denominación, ámbito de competencia territorial, domicilio y calendario de instalación con las fechas en que iniciarán funciones los Servicios Locales de Educación Pública que indica; en el DS N°107 de 2022, que nombra director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública de Aysén; en la Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica; en la Resolución Exenta N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

**CONSIDERANDO:**

a) Que, la Ley N.º 21.040, creó un nuevo SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, estableciendo las instituciones que lo componen y regulando su funcionamiento; sistema que tiene como objetivo el que el Estado provea, a través de los establecimientos educacionales de su propiedad y administración, que formen parte de los Servicios Locales de Educación Pública que son creados en la presente ley, una educación pública, gratuita y de calidad, laica, esto es, respetuosa de toda expresión religiosa, y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en todo el territorio nacional.

b) Que, el DFL 38 del MINEDUC de 26 de enero de 2019, fijó la planta de personal del Servicio Local de Educación Pública de la región de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo que comprende las comunas de Coyhaique, Aysén, Chile Chico, Cisnes, Cochrane, Guaitecas, Lago Verde, O'Higgins, Río Ibáñez y Tortel y otras



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

materias que indica.

c) Que, el Servicio Local de Educación Pública de Aysén está a cargo del director ejecutivo, quien es el jefe de servicio.

d) Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N.º 21.040, los Servicios Locales tendrán dentro de sus funciones y atribuciones, las cuales se entienden sin perjuicio de aquellas que corresponden a los sostenedores de establecimientos educacionales, el elaborar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46 de esta ley, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades.

e) Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 22 de la Ley N.º 21.040, al Director Ejecutivo le corresponderán especialmente las siguientes funciones y atribuciones, le corresponde dirigir, organizar, administrar y gestionar el Servicio Local, velando por la mejora continua de la calidad de la educación pública en el territorio de su competencia, y elaborar e implementar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades.

f) Que, el artículo 46 de la Ley N.º 21.040, prescribe que una vez presentado el Plan Anual, el Comité Directivo Local y el Consejo Local de Educación contarán con un plazo de quince días hábiles para realizar recomendaciones. El director ejecutivo integrará las recomendaciones en su plan anual o las rechazará de manera fundada. Posteriormente, el director ejecutivo remitirá el plan anual a la Dirección de Educación Pública, la cual podrá realizar recomendaciones dentro del plazo de diez días hábiles, que el director ejecutivo podrá rechazar de manera fundada.

g) Que, mediante ordinario N°943/2025 el director ejecutivo remitió el Plan Anual 2026 SLEP Aysén al Comité Directivo a fin de que este cuerpo colegiado, efectúe las recomendaciones al instrumento, observaciones y sugerencias.

h) Que, mediante ordinario N°944/2025 el director ejecutivo remitió el Plan Anual 2025 SLEP Aysén al Consejo Local DE Educación Pública a fin de que este cuerpo colegiado, efectúe las recomendaciones al instrumento, observaciones y sugerencias.

i) Que, el Comité Directivo en sesión Ordinaria N°06/2025 hizo presente al director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Aysén las recomendaciones al Plan Anual 2026 SLEP Aysén.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

j) Que, el Consejo Local mediante correo electrónico de fecha 05 de noviembre de 2025 informó al director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Aysén sus observaciones que formular al Plan Anual Local 2026 SLEP Aysén.

k) Que, de conformidad a Ord. N.º 1068/2025 de 25 de noviembre de 2025, el director ejecutivo del SLEP Aysén da respuesta al Comité Directivo de las observaciones formuladas al Plan Anual 2026.

l) Que, mediante Ord. N°1069/2025 de fecha 25 de noviembre de 2025, el director ejecutivo del SLEP Aysén da respuesta al Consejo Local de Educación respecto a las observaciones formuladas por este órgano.

m) Que, por medio de Ord. 1077/2025 de fecha 27 de noviembre de 2025, se remitió a la Dirección de Educación Pública el Plan Anual 2026 del SLEP Aysén.

n) Que, mediante Ord. N°3398/2024 de 11 de diciembre de 2025, la Dirección de Educación Pública remite recomendaciones de la Dirección de Educación Pública al Plan Anual 2026 del SLEP Aysén.

o) Que, el art. 46 de la Ley N.º 21.040, indica que el Plan Anual se debe sancionar a más tardar el 15 de diciembre de cada año, ajustándose a los recursos y dotaciones totales de docentes y asistentes de la educación del Servicio Local, definidos por la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente.

p) Que, por lo anterior, es necesario emitir el correspondiente acto administrativo, en virtud del cual se sancione administrativamente el Plan Anual año 2025 de este Servicio Local de Educación Pública de Aysén

q) Razones todas las anteriores por las que dicto la siguiente

#### **RESOLUCION:**

**1.- APRUÉBESSE**, en todas sus partes el Plan Anual de Educación Pública año 2026 del Servicio Local de Educación Pública de Aysén, cuyo tenor es el siguiente



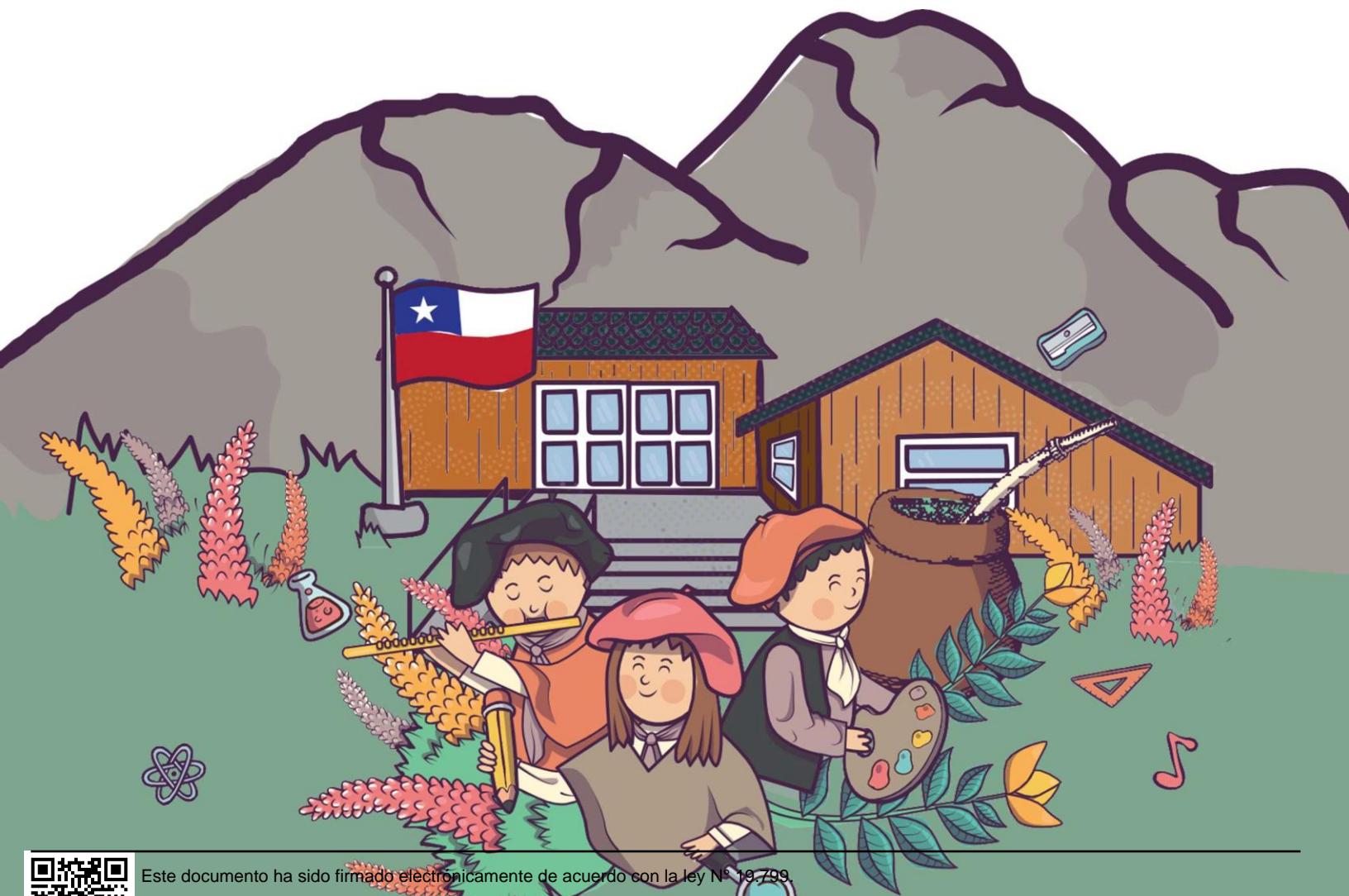
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

# PLAN ANUAL LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## 2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>



## Tabla de contenido

<b>Mensaje del Director Ejecutivo</b>	<b>1</b>
<b>1. Ideario</b>	<b>3</b>
1.1. Misión	3
1.2. Visión	3
1.3. Sellos	3
<b>2. Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión</b>	<b>4</b>
2.1. Estado del Convenio de Gestión Educacional	4
2.2. Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.	6
a) Distribución general de las acciones (Gráfico 1)	6
b) Avance de cumplimiento por dimensión (Gráficos 2 y 3)	9
2.3. Estado de avance del Plan Estratégico Local	10
<b>3. Planificación Anual</b>	<b>16</b>
3.1. Iniciativas anuales y Acciones de apoyo técnico-pedagógico	16
3.2. Dotación de docentes, educadoras y asistentes de la educación	22
a) Dotación Docente en establecimientos escolares	22
b) Dotación Asistentes de la Educación en establecimientos escolares	22
c) Dotación Jardines Infantiles VTF	22
<b>4. Anexos</b>	<b>23</b>
4.1. Fichas Escuelas, Liceos y Jardines Infantiles	23
4.2. Adecuación Dotación Funcionaria – Año Escolar 2026	145



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Mensaje del Director Ejecutivo

Estimada comunidad educativa de la Región de Aysén:

La educación pública en nuestra región sigue siendo un pilar esencial para asegurar que todas y todos puedan acceder a una formación de calidad, especialmente en un territorio tan diverso como el nuestro, con realidades geográficas, demográficas y socioeconómicas muy particulares. Sabemos que Aysén enfrenta desafíos únicos: vivimos en una región de baja densidad poblacional, con largas distancias, caminos a veces complejos y comunas donde el aislamiento dificulta la movilidad y la llegada de distintos servicios. En ocho de las diez comunas donde están nuestros establecimientos, somos muchas veces la única alternativa educativa, lo que nos impulsa a mantener viva la matrícula, asegurar la asistencia, contar con equipos completos y ofrecer una educación profundamente conectada con nuestra cultura y entorno natural.

A través del proceso participativo de nuestro Plan Estratégico, también reconocimos otras brechas importantes: la necesidad de fortalecer el vínculo con las familias, mejorar la continuidad de estudios, contextualizar mejor el currículo nacional a nuestra realidad local y, por supuesto, avanzar en los resultados de aprendizaje y la asistencia.

Durante 2025 hemos impulsado diversas acciones para responder a estos desafíos. Instalamos el visor de datos educativos y formamos a equipos de gestión y docentes en análisis de datos, permitiendo a las comunidades tomar decisiones informadas y fortalecer sus prácticas pedagógicas. A través del acompañamiento directo y trabajo en red alcanzamos un 100 % de actualización de los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar y de sus Planes de Gestión, realizando talleres en los microcentros y ofreciendo asesoría a establecimientos y jardines infantiles. Desplegamos el Modelo de Desarrollo de Capacidades (MDC) en todos los establecimientos, combinando asesorías directas y redes de aprendizaje (LEC, Matemática, lectura, educación en la naturaleza, microcentros, UTP, entre otras) para fortalecer la gestión pedagógica y la colaboración entre escuelas. Constituimos la Red de jefes/as de UTP la cual se enfocó en levantar, definir y sistematizar prácticas innovadoras. Asimismo, promovimos el liderazgo a través de conferencias y capacitaciones: diplomados de neurociencia, cursos de portafolio docente, formación en diversidad e instancias para todos los equipos directivos y de gestión.

Mirando hacia 2026, asumiremos nuevos compromisos para consolidar estas bases. En el eje de monitoreo, utilizaremos el sistema de datos para identificar establecimientos y estudiantes en riesgo de asistencia, matrícula o aprendizaje, generando reportes automatizados y planes de acompañamiento diferenciados que fortalezcan la toma de decisiones pedagógicas y el desarrollo profesional de directivos, docentes y asistentes. En convivencia, articular las áreas de Convivencia Escolar, Inclusión y Mejora Continua nos permitirá revisar y actualizar los RICE y los Planes de Gestión, desarrollar acciones formativas en derechos de la niñez, diversidad e inclusión, e implementar un sistema de seguimiento de datos de convivencia para ajustar estrategias. En mejora continua, implementaremos un modelo integral orientado a resultados que integre la planificación, el diagnóstico de resultados y el diseño e implementación de acciones de mejora en un ciclo único, con apoyo directo a los equipos de gestión y trabajo colaborativo en redes. En innovación, consolidaremos la red de jefes/as de UTP como un espacio permanente de colaboración para



identificar, definir e instalar prácticas pedagógicas innovadoras alineadas con nuestros sellos de innovación pedagógica y valoración del patrimonio natural y cultural; apoyaremos la implementación del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional y el diseño de encuentros pedagógicos para fortalecer la observación, planificación, evaluación y uso de datos. Finalmente, en el ámbito del desarrollo profesional, conformaremos la Red de Desarrollo Profesional Docente, acompañaremos a los equipos en la elaboración del Plan Local de Formación, diseñaremos un plan de acompañamiento ADECO y realizaremos la conferencia anual de directores/as y docentes encargados, promoviendo el liderazgo transformacional, la salud mental y la colaboración entre pares.

Sabemos que la educación pública es un camino que construimos entre todas y todos. Los desafíos son muchos, sí, pero también lo son las oportunidades que cada día se abren frente a nosotros. Por eso, queremos invitar a toda la comunidad a seguir avanzando con compromiso, cariño y participación, para lograr una educación más inclusiva, más creativa y profundamente conectada con nuestra identidad y con el lugar que habitamos. Sigamos fortaleciendo nuestras redes, aprovechando la información para crecer y recordando siempre que nuestras y nuestros estudiantes son el corazón de todo lo que hacemos.

Con un abrazo fraternal para cada una y cada uno.

Sebastián González Rogers  
Director ejecutivo  
Servicio Local de Educación Pública de Aysén



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## 1. Ideario

### 1.1. Misión

Garantizar una Educación Pública de calidad para el desarrollo integral e inclusivo de niños, niñas, jóvenes y adultos de la Región de Aysén, a través de una gestión que impulse el desarrollo de habilidades, la participación ciudadana, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades educativas, el liderazgo directivo y la innovación pedagógica, de manera pertinente con el entorno natural y las tradiciones de la región.

### 1.2. Visión

Ser un Servicio Local de Educación Pública reconocido a nivel regional y nacional por lograr en sus estudiantes aprendizajes profundos y su desarrollo integral, propiciando el respeto por la diversidad e inclusión, un compromiso con el entorno natural y la valoración de la cultura e identidad del territorio de Aysén.

### 1.3. Sellos

#### **Innovación pedagógica para la transformación educativa**

Promover prácticas y espacios pedagógicos innovadores e inclusivos que faciliten aprendizajes significativos y profundos, fomentando el desarrollo de habilidades para que preparen a las y los estudiantes para el mundo de hoy y del futuro. Este sello propone una enseñanza situada y centrada en el estudiantado, promotora de la autonomía, el pensamiento crítico, la colaboración, las altas expectativas académicas y el fortalecimiento de las trayectorias educativas, permitiendo así una educación de calidad que fomente el desarrollo pleno de sus estudiantes para contribuir en sus comunidades y el país.

#### **Valoración y cuidado del patrimonio natural de la Patagonia como espacio educativo**

Promover el entorno natural como un espacio privilegiado para el aprendizaje y bienestar socioemocional, generando conciencia sobre la importancia del entorno natural de la Patagonia, desarrollando actitudes de respeto, cuidado y valoración del medio ambiente. A la vez, se busca fomentar el desarrollo de hábitos de vida saludable y sostenibilidad en nuestras comunidades educativas, con el objetivo de preservar este valioso patrimonio regional y nacional para futuras generaciones.

#### **Rescate, valoración y preservación de la identidad y la cultura local**

Desarrollar un profundo sentido de identidad y pertenencia de las y los estudiantes hacia su comunidad local, a través del reconocimiento, valoración y preservación de las costumbres y tradiciones de la región de Aysén. Este sello busca integrar en el currículo elementos de la cultura del territorio, incentivando que las nuevas generaciones reconozcan, valoren y mantengan vivo este patrimonio y contribuyan proactivamente a su continuidad y revitalización.



## 2. Estado de Avance de los Instrumentos de Gestión

### 2.1. Estado del Convenio de Gestión Educacional

El Convenio de Gestión Educacional presenta un avance parcial en el cumplimiento de sus indicadores y metas, correspondiente al periodo comprendido entre 01 de enero del 2025 al 31 de julio de 2025, según la información reportada y los medios de verificación disponibles. El estado de avance da cuenta de los resultados alcanzados a la fecha, permitiendo identificar los progresos logrados y las áreas que requieren reforzamiento para el cierre del año.

Fecha de nombramiento	18-05-2022
Período de desempeño del cargo	18-05-2022 al 18-05-2028
Período por reportar	Año 4.

**Objetivo N° 1:** Elaborar e implementar el Plan Estratégico Local, el Plan Anual y toda iniciativa que agregue valor a las trayectorias de los estudiantes y que consideren procesos participativos de las comunidades locales y educativas en su elaboración.

Nº	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
1.1	Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del Plan Anual (PA).	95%	0%	Se registra el cumplimiento de 1 de las 10 acciones programadas. Considerando que el indicador solo reporta avance cuando se alcanza un mínimo del 75% de cumplimiento, el progreso informado corresponde a 0%
1.3	Índice de matrícula, asistencia y deserción	80 %	100%	Se registra un resultado de 85%, superando la meta establecida de 80%. En consecuencia, se considera un cumplimiento del 100% respecto a la meta. Se debe tener presente que este valor corresponde al mes de julio y puede experimentar variaciones en los meses posteriores.

**Objetivo N° 2: Liderar, gestionar y asegurar en forma eficiente los procesos determinados en la ley: el proceso de transición, instalación y funcionamiento del Servicio Local de Educación, asegurando la mejora continua en la gestión administrativa, gestión escolar, innovación y el desarrollo de sistemas de apoyo al aprendizaje de calidad, en el territorio de su competencia.**

Nº	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
2.1.b	Cumplimiento del Plan de Sostenibilidad Financiera	100 %	0%	Se registra el cumplimiento de 1 acción completada, las 9 acciones restantes se encuentran para finalizar su ejecución el segundo semestre. Considerando que el indicador solo reporta avance cuando se alcanza un mínimo del 75% de cumplimiento, el progreso informado corresponde 0%
2.2	Porcentaje de ejecución presupuestaria	95%	0%	Reporte de SIGFE al 31 de julio de 2025, indica una ejecución de 65%. Considerando la nota del indicador al no ser igual o mayor 85% el resultado es 0%



2.3	Porcentaje de proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideran al menos un estándar de la ENEP en los establecimientos educacionales.	70%	100%	Al 31 de julio de 2025, se alcanzó un 100% de cumplimiento, superando la meta anual de 70%, con dos proyectos en ejecución que incorporan estándares ENEP.
-----	--	-----	------	--

**Objetivo N° 3: Fomentar procesos participativos que velen por una cultura de mejora educativa de calidad y equidad en la educación y la generación de capacidades en las comunidades educativas del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), de acuerdo con la Ley N°21.040.**

Nº	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Ánalysis de resultado alcanzado
3.1	Índice de participación y articulación local	100 %	0%	Al 31 de julio, se registra un cumplimiento del 8,3%, considerando que el indicador solo reporta avance cuando sea mayor o igual a 75% de cumplimiento, el progreso informado corresponde a 0%

**Objetivo N° 4: Implementar programas e iniciativas que faciliten el apoyo para la transferencia y desarrollo de capacidades de los equipos del nivel central del SLEP y que garantice la gestión del acompañamiento y apoyo a los establecimientos educacionales implementando los monitoreos y seguimientos correspondientes para la toma de decisiones del Servicio.**

Nº	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Ánalysis de resultado alcanzado
4.1	Índice de desarrollo de capacidades del personal del SLEP	80%	0%	Se registra un cumplimiento del 30% de los subíndices 4.1.2, 4.1.3 y 4.1.4, considerando que el indicador solo reporta avance cuando sea mayor o igual a 70% de cumplimiento, el progreso informado corresponde a 0%

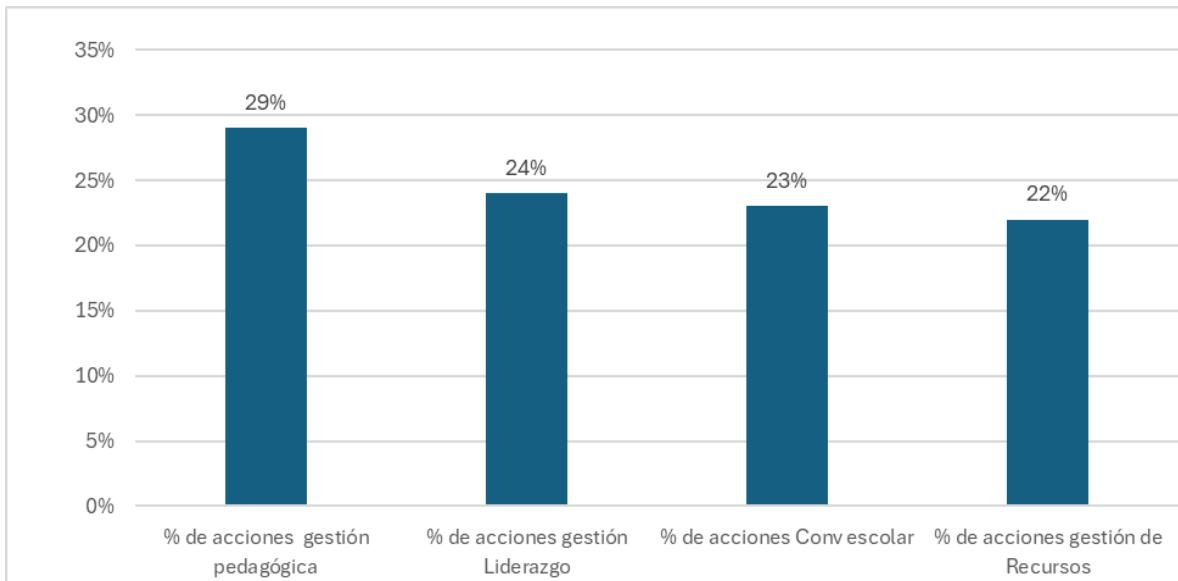
**Objetivo N° 5: Demostrar las capacidades, competencias y conocimientos necesarios para liderar el Servicio Local de Educación Pública y promover la mejora continua del servicio, como parte del Sistema de Educación Pública.**

Nº	Nombre del indicador	Meta	Avance efectivo	Ánalysis de resultado alcanzado
5.1	Resultado de la evaluación de desempeño realizada por el Director de la Dirección de Educación Pública en el año t.	100%	0%	El informe de evaluación de desempeño del director ejecutivo se realizará por la Dirección de Educación Pública al finalizar el periodo.

## 2.2. Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.

Porcentaje de acciones PME 2025 según dimensión del modelo de gestión educativa, considerando un total de 688 acciones, las cuales se concentran mayoritariamente en gestión pedagógica (199) y liderazgo (165):

Gráfico 1. Resumen acciones PME 2025 según dimensión.



### a) Distribución general de las acciones (Gráfico 1)

El total de 688 acciones PME 2025 se concentra principalmente en dos dimensiones:

- Gestión pedagógica (199 acciones) y
- Liderazgo (165 acciones)

Evidencia un foco institucional fuerte en los ámbitos de enseñanza y liderazgo educativo, coherente con las prioridades del modelo de gestión escolar.

Las áreas de Convivencia Escolar y Gestión de Recursos tienen menor participación, lo que podría indicar una brecha en la planificación integral, especialmente en componentes asociados al clima escolar, bienestar y uso eficiente de recursos.



Gráfico 2. Resumen avance de % de implementación PME 2025. (septiembre 2025)

Área Gestión Pedagógica

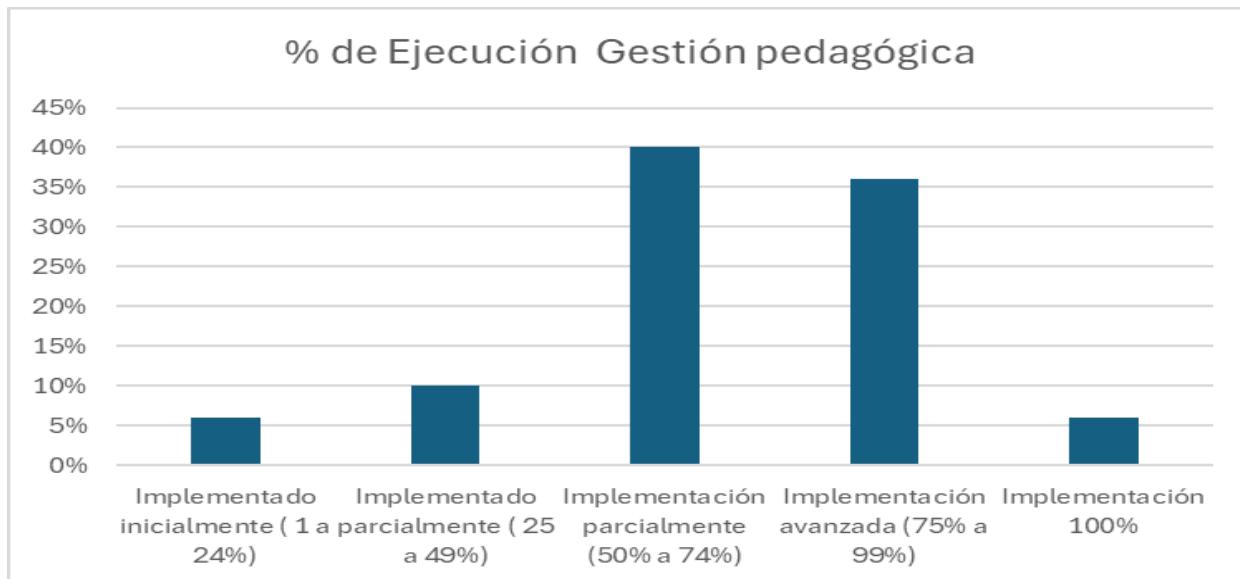
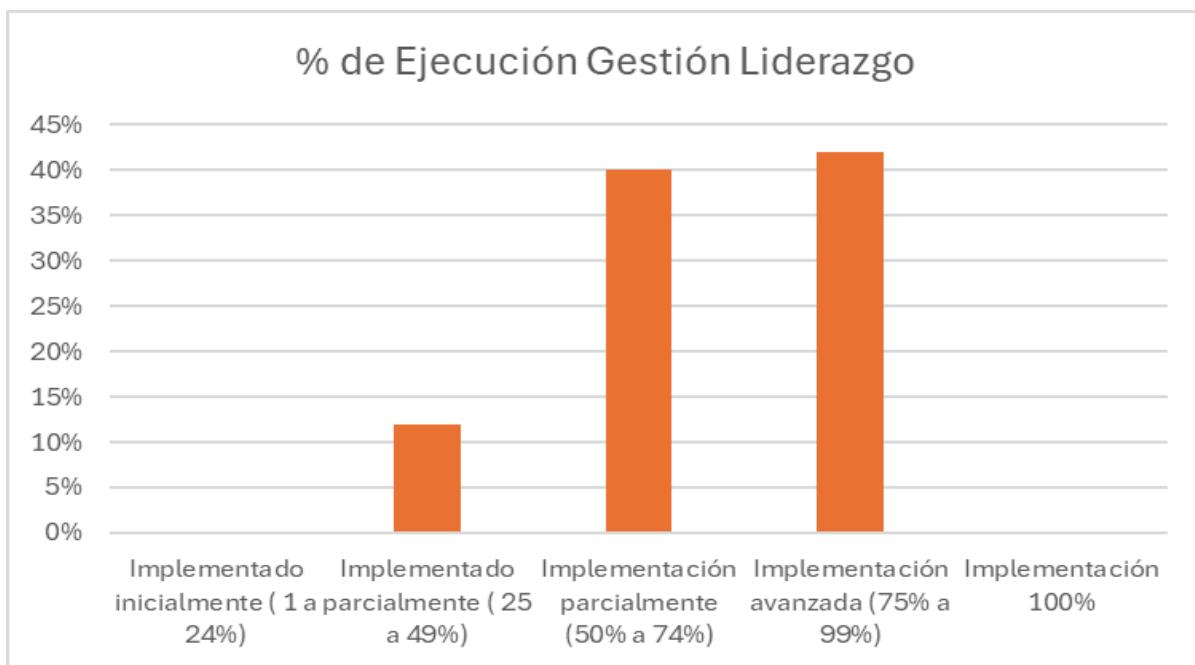


Gráfico 3. Resumen avance de % de implementación PME 2025. (septiembre 2025)

Área Gestión Liderazgo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

Gráfico 4. Resumen avance de % de implementación PME 2025. (septiembre 2025)

Área Convivencia Escolar

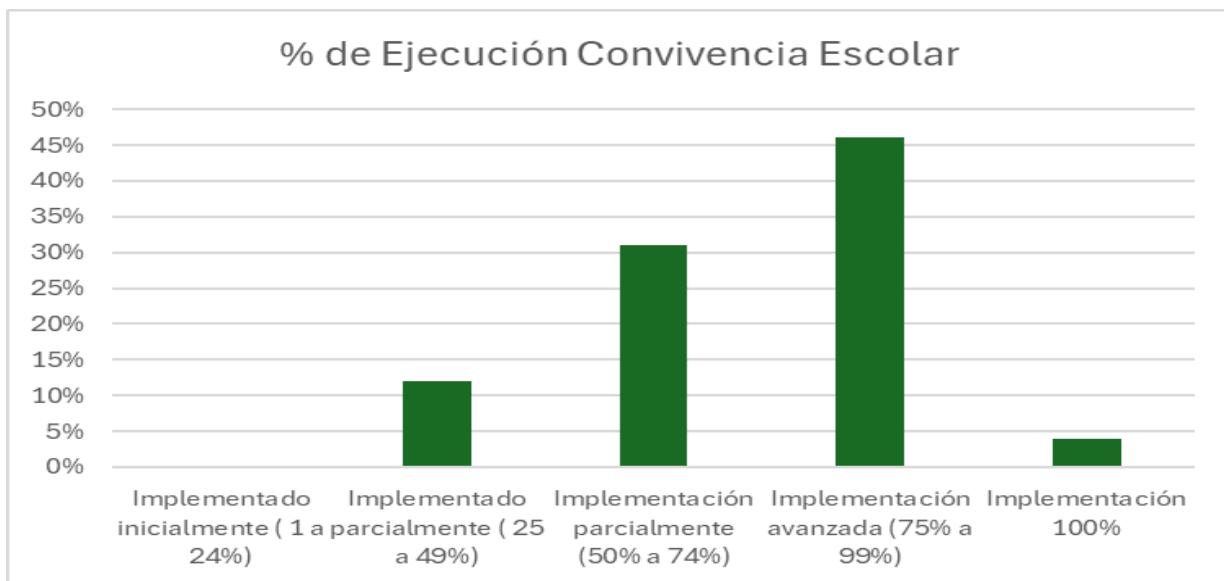
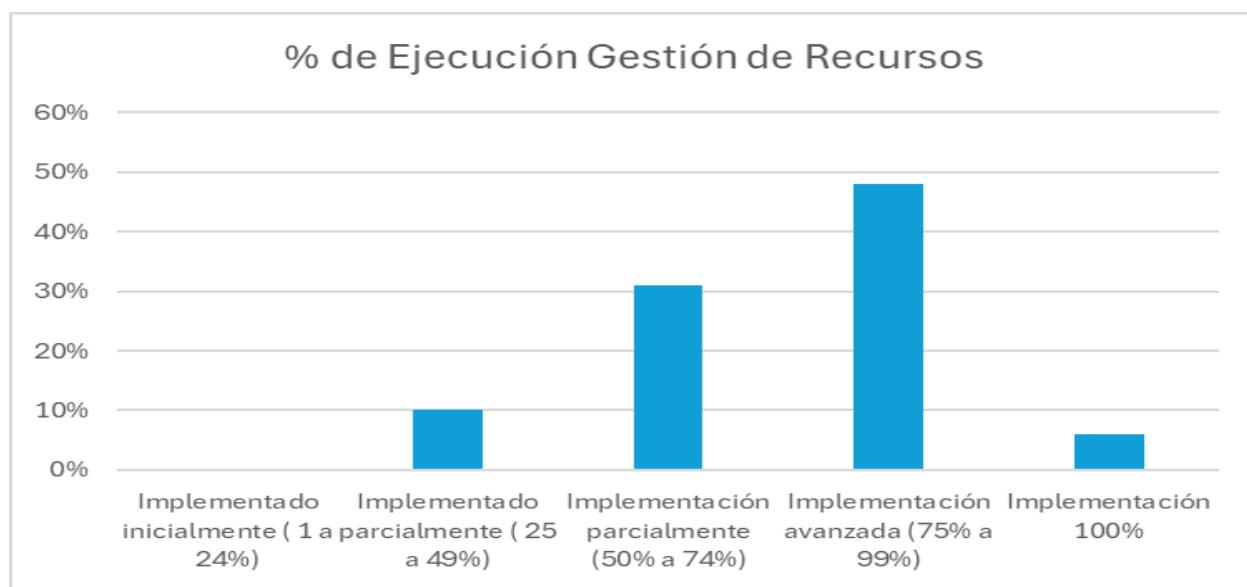


Gráfico 5. Resumen avance de % de implementación PME 2025. (septiembre 2025)

Área Gestión de Recursos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

### b) Avance de cumplimiento por dimensión (Gráficos 2 y 3)

En los gráficos de avance se aprecian niveles distintos de ejecución entre áreas:

- Gestión Pedagógica: muestra un avance intermedio, con gran dispersión entre establecimientos. Esto sugiere que, aunque existen muchas acciones, su implementación aún está en desarrollo o enfrenta barreras operativas.
- Gestión de Liderazgo: refleja un avance moderado-alto, probablemente vinculado a la consolidación de equipos directivos y seguimiento a convenios de desempeño.
- Convivencia Escolar: presenta menor nivel de avance, lo que podría asociarse a dificultades en la articulación de equipos o a la postergación de acciones preventivas frente al cierre del año escolar.
- Gestión de Recursos: evidencia un avance dispar, posiblemente condicionado por tiempos administrativos o dependencias externas (licitaciones, transferencias, etc.).

Los gráficos muestran que los PME 2025 priorizan lo pedagógico y el liderazgo, con un avance aún en consolidación. Las dimensiones de convivencia y recursos requieren mayor acompañamiento técnico y seguimiento, para asegurar que el plan mantenga una ejecución equilibrada y coherente con los objetivos del modelo de gestión educativa.



## 2.3. Estado de avance del Plan Estratégico Local

Nombre del fin/propósito/objetivo/línea estratégica	Nº	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año 6	Cumplimiento año 2025	Ánálisis cualitativo de la brecha
Desarrollar habilidades y lograr aprendizajes profundos en los y las estudiantes de la región, promoviendo su desarrollo integral y autonomía para enfrentar los desafíos del siglo XXI.	1	Porcentaje promedio de estudiantes en niveles elemental o adecuado en las pruebas SIMCE de 2do medio del año t	$(0,5 * (\text{cantidad estudiantes en niveles elemental o adecuado en la prueba SIMCE 2do medio lenguaje del año t}) / \text{total estudiantes que rinden prueba SIMCE 2do medio lenguaje en el año t}) + (0,5 * (\text{cantidad estudiantes en niveles elemental o adecuado en la prueba SIMCE 2do medio de matemática del año t}) / \text{total estudiantes que rinden prueba SIMCE 2do medio de matemática en el año t}))$	30% sobre línea base	38%	<p>El resultado obtenido, equivalente al 38% de estudiantes en niveles elemental o adecuado en las pruebas SIMCE de 2º medio, aplicadas el 2024 y cuyo resultado fueron entregados el 2025.</p> <p>Para fortalecer los resultados, se propone actuar en tres frentes: fortalecer las prácticas de aula y la evaluación formativa en torno a habilidades clave; focalizar apoyos en cursos y estudiantes con mayores rezagos mediante refuerzos y tutorías; y alinear la gestión escolar y del SLEP (PEI, PME, acompañamiento técnico) con metas claras de mejora y seguimiento periódico, aprovechando las experiencias exitosas ya presentes en el territorio.</p>
Desarrollar habilidades y lograr aprendizajes profundos en los y las estudiantes de la región, promoviendo su desarrollo integral y autonomía para	1	Porcentaje promedio de estudiantes en niveles elemental o adecuado en las pruebas SIMCE 4to básico del año t	$(0,5 * (\text{cantidad estudiantes en niveles elemental o adecuado en la prueba SIMCE 4to básico lenguaje del año t}) / \text{total estudiantes que rinden prueba SIMCE 4to básico en el año t}))$	30% sobre línea base	57 %	<p>El resultado obtenido, equivalente al 57% de estudiantes en niveles elemental o adecuado en las pruebas SIMCE de 4º básico, aplicadas el 2024 y cuyos resultados fueron entregados el 2025, constituye una base significativa de logro educativo</p>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

enfrentar los desafíos del siglo XXI.		4to básico lenguaje en el año t)) + (0,5 * (cantidad estudiantes en niveles elemental o adecuado en la prueba SIMCE 4to básico de matemática del año t/ total estudiantes que rinden prueba SIMCE 4to básico de matemática en el año t))			temprano sobre la cual es posible proyectar mejoras sostenidas. El hecho de que más de la mitad del estudiantado alcance al menos un nivel básico sugiere la presencia de prácticas pedagógicas y condiciones escolares que favorecen el desarrollo de habilidades fundamentales en esta etapa. No obstante, el desafío radica en incrementar progresivamente la proporción de estudiantes que se sitúa en el nivel adecuado, lo que demanda el fortalecimiento sistemático de la enseñanza de la lectura, la escritura y el razonamiento matemático, junto con el acompañamiento a aquellos cursos y docentes que presentan resultados comparativamente más bajos. En este sentido, la identificación y sistematización de experiencias exitosas entre establecimientos se vuelve clave para orientar decisiones pedagógicas y de gestión que permitan ampliar y consolidar los avances observados.
Desarrollar habilidades y lograr aprendizajes profundos en los y las estudiantes de la región, promoviendo su desarrollo integral y autonomía para	1	Porcentaje de párvulos con asistencia promedio anual mayor o igual a 75% en jardines infantiles	(Número de párvulos con asistencia promedio anual $\geq$ 75% en el año t / Matrícula total de jardines infantiles en el año t) *100	10% sobre línea base	El 16% registrado, calculado con la asistencia acumulada a octubre, muestra dificultades para mantener una asistencia regular en los jardines infantiles, influida principalmente por factores familiares, climáticos y de salud.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

enfrentar los desafíos del siglo XXI.						
Desarrollar habilidades y lograr aprendizajes profundos en los y las estudiantes de la región, promoviendo su desarrollo integral y autonomía para enfrentar los desafíos del siglo XXI.	1	Porcentaje de estudiantes con inasistencia grave en escuelas y liceos	(Número de estudiantes de escuelas y liceos con asistencia promedio anual <= 85% en el año t / Matrícula total de escuelas y liceos en el año t) *100	10% bajo línea base	37%	El resultado obtenido, correspondiente a un 37% de estudiantes con inasistencia grave y crítica, refleja una situación preocupante de baja asistencia en escuelas y liceos, influida por factores como condiciones climáticas, situaciones familiares, problemas de transporte y dificultades de continuidad educativa. Esto evidencia la necesidad de fortalecer acciones preventivas y estrategias de seguimiento territorial.
Desarrollar y mantener una infraestructura y recursos educativos que promuevan ambientes de aprendizaje inclusivos, de calidad y pertinentes a la realidad regional	2	Porcentaje de proyectos de infraestructura ejecutados según plan de priorización de proyectos de infraestructura.	(Número proyectos de infraestructura ejecutados hasta el año t / Total de proyectos incluidos en el plan de priorización infraestructura) * 100	50%	Año 1:100%	Año 1:100%, Conservación Escuela Pablo CEA Vásquez, Conservación Jardín Ayelén Ruka con 100% de ejecución. Conservación emergencia sistema de calefacción central Escuela comandante Luis Bravo con acta de entrega
Desarrollar y mantener una infraestructura y recursos educativos que promuevan ambientes de aprendizaje inclusivos, de calidad y pertinentes a la realidad regional	2	Porcentaje de EE que cuentan con aulas adaptadas para un adecuado aprendizaje en educación inicial y niveles de transición (NT1 y NT2)	(Número de EE que cuentan con aulas adaptadas para un adecuado aprendizaje en educación inicial y niveles de transición NT1 y NT2 en el año t / Total de EE con educación inicial,	80% del total	En proceso	Se está llevando a cabo un Diagnóstico Externo e Interno para determinar con precisión la cifra actual, identificar las brechas de infraestructura y equipamiento, y establecer los criterios de adecuado aprendizaje. Se espera contar con los resultados oficiales y la cifra porcentual definitiva para la tercera semana de diciembre.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

			NT1 o NT2 en el año t) * 100			
Dimensión: Desarrollo Profesional Impulsar el desarrollo profesional continuo de los actores del sistema educativo, incluyendo personal directivo, equipos de liderazgo, docentes, asistentes de la educación y personal del SLEP, para mejorar la calidad de la enseñanza y la gestión educativa.	3	Porcentaje de cumplimiento del plan de acompañamiento a los establecimientos educacionales.	(Número de acciones ejecutadas del plan de acompañamiento en el año t / total de acciones definidas en el plan de acompañamiento en el año t) * 100	80%	100%	<p>Se ha ejecutado la totalidad de las 6 acciones contempladas en el Plan de Acompañamiento, las cuales consideran las etapas de involucramiento, diagnóstico, planificación y ejecución, así como la definición de redes entre los establecimientos del territorio y la evaluación de la implementación del trabajo en red. En consecuencia, se alcanza un 100 % de cumplimiento respecto de las acciones programadas.</p>
Dimensión: Desarrollo Profesional Impulsar el desarrollo profesional continuo de los actores del sistema educativo, incluyendo personal directivo, equipos de liderazgo, docentes, asistentes de la educación y personal del SLEP, para mejorar la calidad de la enseñanza y la gestión educativa.	3	Porcentaje de equipos de liderazgo que realizan trimestralmente observación focalizada de aula y retroalimentación hacia su equipo de trabajo docente.	(Número de EE que cuentan con las 3 observaciones focalizadas del personal docentes de aula / Total de establecimientos del territorio) * 100	30% sobre línea base	16.98% (9 de 53)	<p>Este análisis se realiza en el marco de la Evaluación del Desempeño Directivo (ADP), la cual incluye la revisión y el levantamiento de información específica sobre las prácticas de liderazgo pedagógico en el aula.</p> <p>Acciones de mitigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orientar a los establecimientos educacionales por medio del acompañamiento técnico pedagógico 2026 a generar planes de acompañamiento al aula.</li> <li>2.- Impulsar el acompañamiento al aula a través de los planes de mejoramiento de los EE.</li> </ol>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<p>Dimensión: Desarrollo Profesional Impulsar el desarrollo profesional continuo de los actores del sistema educativo, incluyendo personal directivo, equipos de liderazgo, docentes, asistentes de la educación y personal del SLEP, para mejorar la calidad de la enseñanza y la gestión educativa.</p>	3	<p>Porcentaje de EE que promueven la innovación en sus métodos de enseñanza</p>	<p>(Número de EE que promueven la innovación en sus métodos de enseñanza en el año t/ Total EE activos en el año t) *100</p>	50% sobre línea base	En proceso	<p>Actualmente, la cuantificación de este indicador se está realizando a través del diagnóstico externo e interno, el cual se ejecuta mediante el acompañamiento directo y sistemático a los Establecimientos Educacionales (EE). Se espera contar con los resultados completos y detallados de este diagnóstico para la tercera semana de diciembre</p>
<p>Promover una cultura de liderazgo efectivo y participativo en las comunidades educativas, mejorando la toma de decisiones y la gestión educativa.</p>	4	<p>Porcentaje de EE que cumplen con las metas establecidas en su instrumento de gestión escolar (PME).</p>	<p>(Número de EE que cumplen con las metas del PME en el año t / Total de EE con PME vigente en el año t) *100</p>	30% sobre línea base	95 %	<p>Al mes de diciembre, 52 de los 55 establecimientos educacionales cumplen con las metas establecidas en su Plan de Mejoramiento Educativo (PME).</p>
<p>Promover una cultura de liderazgo efectivo y participativo en las comunidades educativas, mejorando la toma de decisiones y la gestión educativa.</p>	4	<p>Porcentaje de EE priorizados que implementan acciones para involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes dentro de los PME.</p>	<p>(Número de EE priorizados que implementan acciones en sus PME orientadas a involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje en el año t/ Número total de EE priorizados) * 100</p>	20% sobre línea base	100%	<p>El 100% de las escuelas y liceos implementó acciones orientadas a involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje, principalmente a través de iniciativas desarrolladas en los ámbitos de Convivencia Escolar y Liderazgo.</p>
<p>Garantizar una gestión financiera eficiente y sostenible que optimice la asignación de recursos para mejorar la gestión educativa.</p>	5	<p>Porcentaje ejecución presupuestaria.</p>	<p>(Monto devengado en el año t /Presupuesto vigente en el año t) * 100</p>	95%	87 %	<p>El avance de 87% a noviembre se encuentra dentro de lo esperado, considerando que la mayor ejecución se concentra en diciembre. La brecha respecto de la meta de 95% se explica</p>

					por compromisos que aún están en etapa de tramitación y que se devengarán durante el cierre anual.
Garantizar una gestión financiera eficiente y sostenible que optimice la asignación de recursos para mejorar la gestión educativa.	5	Porcentaje de aumento de recursos extrapresupuestarios.	$\frac{(\text{Recursos extrapresupuestarios gestionados en el año } t - \text{ Ingresos extrapresupuestarios gestionados en el año } t-1) / \text{recursos extrapresupuestarios gestionados en el año } t-1) * 100}{5\% \text{ sobre línea base}}$		<p>Total, recursos extrapresupuestarios M\$12.657.352</p> <p>Ley Presupuesto P02 M\$59.983.833</p> <p>El monto extrapresupuestario corresponde a aproximadamente el 17.42% del total.</p>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

### 3. Planificación Anual

#### 3.1. Iniciativas anuales y Acciones de apoyo técnico-pedagógico

<b>Línea estratégica PEL</b>	Monitorear a los estudiantes desde los primeros pasos de la educación parvularia hasta la finalización de sus estudios en la educación media y educación superior, asegurando el resguardo de su trayectoria educativa.
<b>Acción Técnico-Pedagógica</b>	Consolidar la utilización del sistema de monitoreo de resultados educativos para identificar establecimientos con mayores riesgos en materia de asistencia, matrícula y aprendizajes. A partir de esta priorización, se establecerán planes de acompañamiento diferenciados que fortalezcan la toma de decisiones pedagógicas y contribuya a impulsar el desarrollo profesional continuo de los actores del sistema educativo, incluyendo personal directivo, equipos de liderazgo docente y asistentes de la educación.
<b>Descripción</b>	<p>Esta acción contempla:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Asegurar el uso y puesta en marcha del visor de datos educativos del SLEP Aysén a nivel central (Sostenedor) y en todos los establecimientos educacionales y jardines infantiles del territorio, profundizando en desarrollar capacidades de análisis y uso de datos en los equipos de gestión y docentes. Esto implica:<ol style="list-style-type: none"><li>a. Diseñar e implementar un programa formativo con sesiones presenciales y virtuales orientadas a que los participantes construyan protocolos de uso y seguimiento de datos y apliquen estrategias de mejora.</li><li>b. Poner en marcha un modelo de trabajo focalizado para escuelas que presenten evidencia de estudiantes con baja asistencia, riesgo de deserción, repitencia, datos de resultados educativos (SIMCE y DIA).</li></ol></li><li>2.- Asegurar el uso de la plataforma de gestión escolar "Appoderado", con foco en el registro de información de asistencia, matrícula y datos de rendimiento académico, entre otros.</li><li>3.- Consolidar la utilización de plataforma "CHILE PRESENTE", con el fin de resguardar las trayectorias educativas de los/as estudiantes de la región de Aysén.</li></ol>
<b>Participantes</b>	Equipos de gestión de todos los establecimientos educacionales y docentes encargados/as.
<b>Periodo de ejecución</b>	Marzo a Diciembre
<b>Indicador</b>	Porcentaje de establecimientos que cuentan con un protocolo de uso y seguimiento de datos.
<b>Fórmula</b>	(Número de establecimientos que cuentan con protocolo de uso y seguimiento de datos en el año t / Total de establecimientos activos o en funcionamiento en el año t *) x 100
<b>Meta</b>	100%
<b>Medios de verificación</b>	Informe de Cumplimiento de la acción técnico-pedagógica definida.
<b>Notas metodológicas</b>	<b>Nota 1:</b> Se trabajará con un visor de datos que integra a todos los EE educacionales que dependen del SLEP. Entenderemos por establecimientos educacionales a jardines infantiles, escuelas y liceos. Este visor integrará información de asistencia, matrícula, resultados de aprendizaje, de convivencia educativa y desarrollo socioemocional desde la educación parvularia hasta media, permitiendo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

	<p>un seguimiento continuo de las trayectorias. Además, implica actualizar mensualmente la base de datos y asegurar la interoperabilidad con los registros nacionales y locales.</p> <p><b>Nota 2:</b> Los protocolos de uso y seguimiento de datos por EE, deberán contener como mínimo: orientaciones generales para docentes y equipos directivos, normas de uso del protocolo, contextualización del EE, marco conceptual, estrategias definidas para trabajar datos por EE . Estos protocolos deberán ir visados por cada EE y por SATP del SLEP Aysén.</p>
--	--

<b>Línea estratégica PEL</b>	Generar una convivencia educativa positiva como una responsabilidad compartida de toda la comunidad educativa, abordando la diversidad y promoviendo la calidad de las interacciones.
<b>Acción Técnico-Pedagógica</b>	Fortalecer la convivencia educativa positiva mediante el trabajo articulado entre los equipos de Convivencia Educativa, Inclusión y Mejora continua, a través de talleres presenciales o telemáticos dirigidos a equipos escolares, directivos, docentes y asistentes de la educación, promoviendo que la convivencia sea una tarea compartida con foco en la inclusión.
<b>Descripción</b>	<p>Esta acción contempla:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar a los establecimientos en la actualización e implementación de sus Reglamentos Internos, Manuales de Convivencia Educativa (RICE), Planes de Gestión de la Convivencia y Reglamentos de evaluación, calificación y promoción, por medio de visitas técnicas y/o sesiones de trabajo en red. Dichas instancias serán verificadas mediante actas de registro de asistencia y temas tratados.</li> <li>2. Desarrollar acciones formativas (capacitaciones, acompañamiento y seguimiento) dirigidas a docentes, asistentes y directivos de escuelas y jardines infantiles que presenten mayores desafíos en temas de convivencia educativa, diversidad e inclusión, con el fin de promover en sus comunidades prácticas educativas inclusivas, respetuosas y basadas en el buen trato.</li> </ol>
<b>Participantes</b>	Equipos de todos los establecimientos educacionales, según convocatoria.
<b>Periodo de ejecución</b>	Marzo a Diciembre
<b>Indicador</b>	Porcentaje de equipos directivos y/o de gestión de los establecimientos priorizados que participan de acciones formativas.
<b>Fórmula</b>	$(\text{Número de equipos directivos y/o de gestión de los establecimientos priorizados que participan de acciones formativas en el año t} / \text{Total de equipos directivos y/o de gestión de los establecimientos que están activos en el territorio en año t}^*) \times 100$
<b>Meta</b>	90%
<b>Medios de verificación</b>	Informe de Cumplimiento de la acción técnico-pedagógica definida.
<b>Notas metodológicas</b>	<p><b>Nota 1:</b> Se realizará al menos una acción formativa (capacitaciones presenciales, telemáticas sincrónicas o asincrónicas) por establecimiento educacional en temas de autismo, convivencia educativa, entre otros. Lo anterior, por medio instancias de trabajo en red. El registro se realizará a través de actas o registro de envío de cápsulas asincrónicas.</p>



<b>Línea estratégica PEL</b>	Desarrollar capacidades en los establecimientos educacionales para proveer una educación de calidad. Esto incluye la implementación de la estrategia del Modelo de Desarrollo de Capacidades (MDC), enfocado en el fortalecimiento de habilidades tanto de los directivos como del resto del personal educativo
<b>Acción Técnico-Pedagógica</b>	Implementar un modelo integral, orientado a la mejora continua de los resultados educativos. Este modelo debe integrar la planificación, el diagnóstico de resultados y el diseño e implementación de acciones de mejora en un ciclo único basado en el análisis de datos, de modo que cada fase se retroalimente y permita ajustes permanentes para fortalecer los aprendizajes y la gestión escolar.
<b>Descripción</b>	<p>Esta acción contempla:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar de manera directa a equipos directivos y/o de gestión de todos los establecimientos de la región, con foco en la implementación de un enfoque de trabajo basado en el modelo de ciclos cortos de mejora educativa que conecte la gestión de la evaluación con el análisis de sus resultados en lenguaje, matemática y desarrollo socioemocional, identifique las brechas mediante una matriz de estrategias de mejora y establezca un proceso sistemático de seguimiento de avances y ajuste de estrategias</li> <li>2. Propiciar el trabajo en red entre los establecimientos del territorio, en instancias tales como Red de jefes/as de UTP, Red TP, Microcentros rurales, Red EPJA, Red de encargados/as de convivencia educativa, Red de coordinadores/as PIE, Red LEC, Red mediadores de la lectura, entre otros, con foco en el desarrollo de capacidades basales y fortalecimiento de prácticas docentes.</li> </ol>
<b>Participantes</b>	Equipos directivos y/o de gestión y/o docentes de los establecimientos, según convocatoria.
<b>Periodo de ejecución</b>	Marzo a Diciembre
<b>Indicador</b>	Porcentaje de equipos directivos y/o de gestión de los establecimientos que reciben acompañamiento por medio de asesoría directa o en red.
<b>Fórmula</b>	(Número de EE que reciben asesoría directa o en red en el año t / Total de EE activos del territorio en el año t *) x 100
<b>Meta</b>	90%
<b>Medios de verificación</b>	Informe de Cumplimiento de la acción técnico-pedagógica definida.
<b>Notas metodológicas</b>	<p><b>Nota 1:</b> El “Apoyo directo a equipos directivos y/o de gestión” incluye a todos los EE de la región, incluido los jardines infantiles, escuelas y liceos de la región.</p> <p><b>Nota 2:</b> Dada la dispersión en el territorio, se realizarán al menos 4 sesiones presenciales de asesoría directa y 2 on line, dependiendo de las condiciones climáticas y disposición de movilización para los asesores del SLEP. Los EE que participan en microcentros serán acompañados siempre por medio de estas instancias, además del apoyo cotidiano para atender situaciones puntuales, las que serán registradas en actas.</p> <p><b>Nota 3:</b> Se realizarán entre 4 y 5 reuniones de red en el año, dependiendo de las condiciones internas del SLEP. Estas redes serán definidas a inicios de año 2026, según lineamientos institucionales y evaluación del trabajo el año anterior.</p>



<b>Línea estratégica PEL</b>	Promover la innovación en métodos de enseñanza, evaluación de los aprendizajes y uso de tecnología, con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes y brindar una educación de calidad.
<b>Acción Técnico-Pedagógica</b>	Consolidar la red de jefes/as de UTP como un espacio colaborativo para identificar, definir y sistematizar prácticas pedagógicas innovadoras alineadas con los sellos del SLEP Aysén (innovación pedagógica y valoración del patrimonio natural y cultural). En base a lo anterior y a través de encuentros periódicos, la red deberá garantizar que estas prácticas impacten los resultados educativos y sirvan de base para instalar procesos esenciales de mejora, como lo son la planificación de la enseñanza, evaluación de los aprendizajes, observación y retroalimentación de la práctica docente; y análisis y uso de datos.
<b>Descripción</b>	Esta acción contempla: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer la implementación de redes representativas de jefes/as de UTP, considerando la diversidad territorial, modalidades educativas y cantidad de estudiantes por establecimiento, entre otros, para levantar fortalezas, desafíos y necesidades de mejora. Se trabajará en al menos 4 sesiones al año, las que serán planificadas a inicios del 2026 para dar continuidad a las temáticas levantadas durante el año anterior.</li> <li>2. Apoyar el diseño de un encuentro pedagógico que contribuya a la instalación de procesos pedagógicos base de observación y retroalimentación, planificación, evaluación de los aprendizajes; y análisis y uso de datos.</li> </ol>
<b>Participantes</b>	Jefes técnicos de escuela y/o liceos que no participan de microcentros.
<b>Periodo de ejecución</b>	Marzo a Diciembre
<b>Indicador</b>	Porcentaje escuelas y liceos que no participan de microcentros, que participan en las convocatorias de red de Jefes Técnicos.
<b>Fórmula</b>	(Número de escuelas y liceos que participan de la red de jefes técnico en el año t / Total de Escuelas y Liceos activos en el territorio que no participan de microcentros en el año t *) x 100
<b>Meta</b>	90%
<b>Medios de verificación</b>	Informe de Cumplimiento de la acción técnico-pedagógica definida.
<b>Notas metodológicas</b>	<b>Nota 1:</b> El trabajo con la red de UTP entre escuelas quedará registrado en actas que detallen la planificación de la actividad, las acciones realizadas y los resultados de la experiencia. <b>Nota 2:</b> En la red de jefes técnico participan escuelas y liceos de escuelas que tienen una estructura regular, es decir que no participan de los microcentros.



<b>Línea estratégica PEL</b>	Fortalecer los liderazgos del sistema educativo mediante una gestión del cambio. Este proceso incluye el reconocimiento y la consolidación del nuevo sistema del Servicio Local de Educación Pública en la región, promoviendo una colaboración efectiva en red entre profesionales, establecimientos educativos (EE) y nivel central SLEP.
<b>Acción Técnico-Pedagógica</b>	Fortalecer el desarrollo profesional de las y los docentes y equipos directivos de las comunidades educativas, acompañando los procesos de formación local, liderazgo directivo, colaboración entre pares y el acompañamiento técnico, respondiendo a los desafíos de la Nueva Educación Pública y a las definiciones estratégicas del Servicio Local.
<b>Descripción</b>	<p>El acompañamiento a los equipos directivos y/o de gestión contemplará acciones como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Conformar la Red de Desarrollo Profesional Docente de SLEP Aysén, convocando a representantes de establecimientos educativos y jardines infantiles (docentes/educadores(as) en tramos superiores, identificados como líderes dentro de su comunidad o experto en alguna temática en particular), equipos directivos, instituciones educativas y profesionales de apoyo técnico pedagógico, con el propósito de generar un espacio colaborativo de intercambio de experiencias y de formación entre pares de distintos establecimientos, consideradas prioritarias para fortalecer las prácticas y reflexión pedagógica en el territorio. Se llevarán a cabo al menos 4 sesiones en el año.</i></li> <li>2. <i>Implementar plan de formación para directivos y docentes en liderazgo pedagógico y desarrollo socioemocional.</i></li> <li>3. <i>Implementar plan de formación, a mediano y corto plazo, dirigido a docentes y directivos que permitan el desarrollo de capacidades para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.</i></li> <li>4. <i>Elaborar un Plan de Acompañamiento de ADECO, dirigido a los establecimientos educativos que cumplan con los requisitos para postular, donde se estipulen asesorías a los equipos directivos y apoyo en la postulación, además del acompañamiento técnico a las metas de los respectivos proyectos.</i></li> <li>5. <i>Apoyar a los equipos directivos y de gestión en la elaboración del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente, a partir de la entrega de lineamientos estratégicos propuestos por las distintas redes del Servicio Local, en el marco del análisis de resultados de aprendizaje, propiciando, además, que sean elaborados de forma participativa.</i></li> <li>6. <i>Realizar Conferencia de directores/as y docentes encargados/as.</i></li> </ol>
<b>Participantes</b>	Equipos docentes de todos los establecimientos educacionales, según convocatoria.
<b>Periodo de ejecución</b>	Marzo a Diciembre
<b>Indicador</b>	Porcentaje de equipos docentes de las escuelas y liceos que participan de la red de Desarrollo Profesional.
<b>Fórmula</b>	(Número de escuelas y liceos que participan de la red de desarrollo profesional en el año t / Total de Escuelas y Liceos activos en el territorio que no participan de microcentros en el año t *) x 100
<b>Meta</b>	90%
<b>Medios de verificación</b>	Informe de Cumplimiento de la acción técnico-pedagógica definida.
<b>Notas metodológicas</b>	<b>Nota 1:</b> El trabajo con la red de desarrollo profesional quedará registrado en actas que detallen la planificación de la actividad, las acciones realizadas y los resultados de la experiencia.



**Nota 2:** El “Apoyo” en la elaboración de los Planes Locales de Formación se realizará por medio de la entrega de formato tipo, entrega de rúbrica de revisión y entrega de retroalimentación de cada plan. Este será formalizado por medio de la entrega vía mail de un certificado de conformidad a cada EE.

**Nota 3:** Equipo directivo y/o de gestión también hace referencia a las y los docentes encargados, y directoras de jardines infantiles.

**Nota 4:** Total de EE en el año t considera los EE con matrícula vigente al 31 de marzo del año t.

<b>Objetivo estratégico PEL</b>	Monitorear a los estudiantes desde los primeros pasos de la educación parvularia hasta la finalización de sus estudios en la educación media y educación superior, asegurando el resguardo de su trayectoria educativa.
<b>Línea estratégica PEL</b>	Proveer una infraestructura adecuada, digna y propicia para el aprendizaje. Esto incluye la construcción, mantenimiento y mejora de los espacios físicos de los establecimientos educacionales, garantizando que sean seguros, accesibles y adaptados a las necesidades de todos los estudiantes, con especial atención a la inclusión y equidad de género
<b>Nombre iniciativa/ AATP</b>	Plan de trabajo para mantención de infraestructura
<b>Descripción iniciativa/ AATP</b>	Diseñar un plan anual de mantención de infraestructura para los establecimientos educativos del territorio, considerando las necesidades levantadas en terreno y priorizando acciones que aseguren condiciones adecuadas, seguras y accesibles para el desarrollo de los procesos educativos. El plan debe integrar un mínimo de tres acciones y ser validado por el Director Ejecutivo.
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>¿Es AATP?</b>	No
<b>Indicador</b>	Porcentaje de ejecución del plan de trabajo mantención de infraestructura
<b>Fórmula</b>	Número de acciones ejecutadas en el año t / número total de acciones del plan para el año t
<b>Participantes</b>	Equipo de infraestructura
<b>Meta</b>	100%
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de trabajo mantención de infraestructura</li><li>- Informe de cumplimiento del Plan de trabajo mantención de infraestructura</li></ul>
<b>Notas metodológicas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El plan debe estar validado por el director ejecutivo</li><li>- El informe de cumplimiento del Plan debe estar validado por el Director Ejecutivo</li><li>- Debe contener mínimo 3 acciones</li></ul>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

### 3.2. Dotación de docentes, educadoras y asistentes de la educación<sup>1</sup>

La dotación de docentes y asistentes de la educación requerida para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del proyecto educativo institucional en cada establecimiento educacional dependiente del Servicio Local para el próximo año se determina en base a razones técnico-pedagógicas y considera: la matrícula, los niveles y modalidades de educación, el plan de estudios de cada proyecto educativo institucional y los componentes de los Planes de Mejoramiento Educativo

#### a) Dotación Docente en establecimientos escolares

Matrícula	Variación matrícula	Cursos con PIE	Nº Docentes Función Directiva	Horas Docentes Función Directiva	Nº Docentes Función Técnico Pedagógica	Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	Nº Docentes Aula	Horas Docentes Aula	Horas SEP	Nº Total Docentes	Total de Horas Docentes
8870	-3,88%	501	133	5332	95	3060	1021	37310	3446	1179	45702

#### b) Dotación Asistentes de la Educación en establecimientos escolares

Matrícula	Variación matrícula	Nº AA Admin.	Horas AA Admin.	Nº AA Auxiliares	Horas AA Auxiliares	Nº AA Técnicos	Horas AA Técnicos	Nº AA Profesionales	Horas AA Profesionales	Horas SEP	Nº Total AAEE	Total Horas AAEE
8870	-3,88%	222	8954	247	10770	215	9038	197	7190	7762	881	35952

#### c) Dotación Jardines Infantiles VTF

Matrícula	Variación matrícula	Nº Función Directiva	Horas Función Directiva	Nº Educadora de Párvulos	Horas Educadora de Párvulos	Nº Técnico de Educación Parvularia	Horas Técnico de Educación Parvularia	Nº Otros asistentes de la educación	Horas otros asistentes de la educación	Nº Total Personal Educación Parvularia	Total Horas Personal Educación Parvularia
641	-7,9%	10	440	33	1452	98	4268	37	1408	178	7568

<sup>1</sup> La dotación formulada en este Plan es susceptible de ser modificada según el cierre del año escolar y en concordancia con el presupuesto definido para el sector público.



## 4. Anexos

### 4.1. Fichas Escuelas, Liceos y Jardines Infantiles

#### Ficha Escuelas y Liceos comuna de Aysén

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Escuela Almirante Simpson
RBD	8384-4
MATRÍCULA OCTUBRE 2025	140
RETIRADOS DURANTE EL AÑO	14
VARIACIÓN MATRÍCULA	-4,76%
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	380
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	0
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	408

NIVELES	
PARVULARIA	X
BÁSICA	X
MEDIA	-
HC	-
TP	-

MATRÍCULA NEET	36
MATRÍCULA NEEP	21
HORAS DE APOYO REQUERIDAS	163

MODALIDAD	
REGULAR	X
ESPECIAL	-
HOSPITALARIA	-
ESCUELA CÁRCEL	-
EDUCACIÓN ADULTOS	-

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	3
Horas Docentes Función Directiva	132
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	71
# Docentes Aula	21
Horas Docentes Aula	782
Horas SEP	31
# Total Docentes	25
Total de Horas Docentes	985

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	5
Horas Asistentes Administrativos	192
# Asistentes Auxiliares	5
Horas Asistentes Auxiliares	216
# Asistentes Técnicos	6
Horas Asistentes Técnicos	258
# Asistentes Profesionales	7
Horas Asistentes Profesionales	230
Horas SEP	320
# Total Asistentes	23
Total Horas Asistentes	896



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

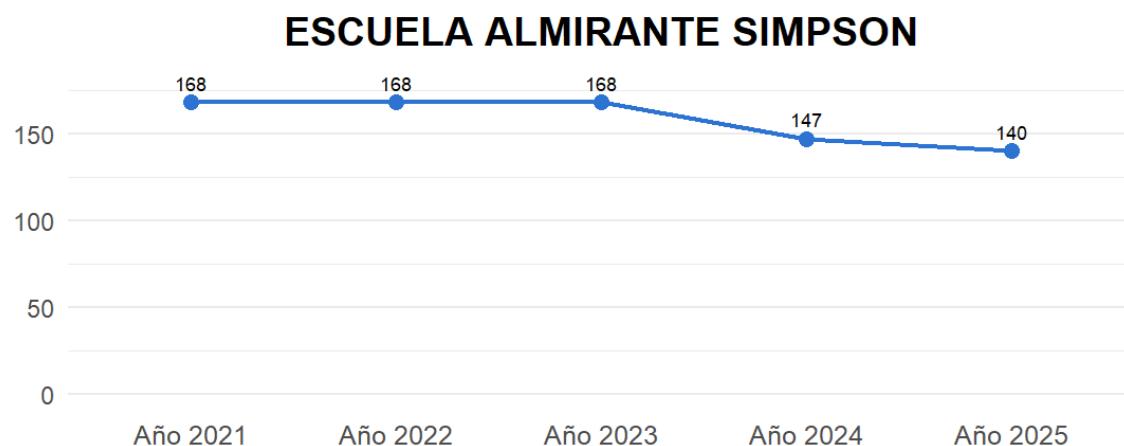
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
168	168	168	147	140

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

### Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Aysén
<b>RBD</b>		8377-1
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		162
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		24
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		-5,26%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		306
<b>Nº DE CURSOS</b>		8
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		0
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		289

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	40
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	9
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	107

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	94
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	4
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	100
<b># Docentes Aula</b>	16
<b>Horas Docentes Aula</b>	563
<b>Horas SEP</b>	35
<b># Total Docentes</b>	20
<b>Total de Horas Docentes</b>	757

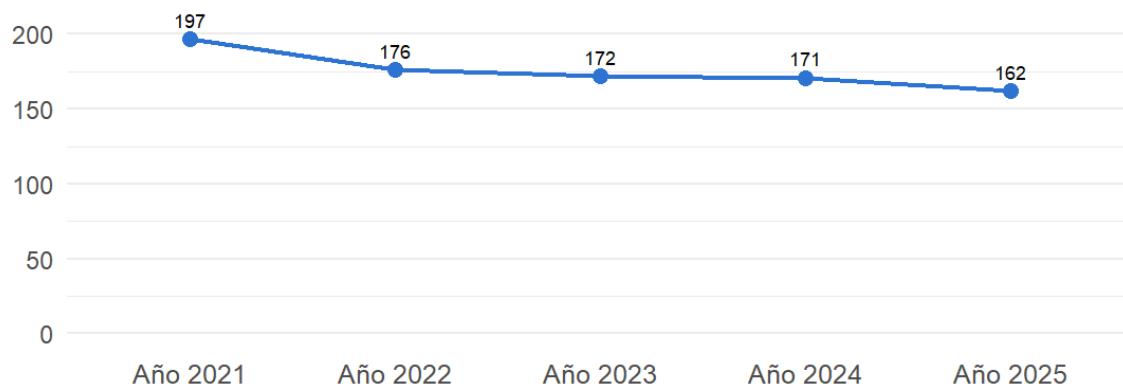
<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	5
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	102
<b># Asistentes Auxiliares</b>	5
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	198
<b># Asistentes Técnicos</b>	9
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	392
<b># Asistentes Profesionales</b>	6
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	204
<b>Horas SEP</b>	270
<b># Total Asistentes</b>	25
<b>Total Horas Asistentes</b>	896

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
197	176	172	171	162

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA AYSÉN



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Básica Municipal Poetisa Gabriela Mistral
<b>RBD</b>	8376-3
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	311
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	28
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-13,61%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	570
<b>Nº DE CURSOS</b>	15
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	383

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	72
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	21
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	213

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	74
<b># Docentes Aula</b>	27
<b>Horas Docentes Aula</b>	1038
<b>Horas SEP</b>	105
<b># Total Docentes</b>	31
<b>Total de Horas Docentes</b>	12

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	13
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	374
<b># Asistentes Auxiliares</b>	6
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	264
<b># Asistentes Técnicos</b>	6
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	244
<b># Asistentes Profesionales</b>	6
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	183
<b>Horas SEP</b>	276
<b># Total Asistentes</b>	31
<b>Total Horas Asistentes</b>	1065

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
350	339	364	360	311

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Básica Ribera Sur
<b>RBD</b>	11612-2
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	173
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	6
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	0%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	304
<b>N° DE CURSOS</b>	8
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	206

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	33
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	24
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	152

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	71
<b># Docentes Aula</b>	18
<b>Horas Docentes Aula</b>	608
<b>Horas SEP</b>	35
<b># Total Docentes</b>	22
<b>Total de Horas Docentes</b>	811

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	3
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	91
<b># Asistentes Auxiliares</b>	5
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	198
<b># Asistentes Técnicos</b>	8
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	304
<b># Asistentes Profesionales</b>	5
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	130
<b>Horas SEP</b>	191
<b># Total Asistentes</b>	21
<b>Total Horas Asistentes</b>	723

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
191	174	159	173	173

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 – 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Carlos Condell
<b>RBD</b>	8382-8
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	53
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	1
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	1,92%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	228
<b>Nº DE CURSOS</b>	10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	55

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	20
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	7
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	71

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	2
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	72
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	39
<b># Docentes Aula</b>	11
<b>Horas Docentes Aula</b>	394
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	12
<b>Total de Horas Docentes</b>	505

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	3
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	108
<b># Asistentes Auxiliares</b>	2
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	88
<b># Asistentes Técnicos</b>	1
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	44
<b># Asistentes Profesionales</b>	3
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	50
<b>Horas SEP</b>	55
<b># Total Asistentes</b>	9
<b>Total Horas Asistentes</b>	290

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
56	50	51	52	53

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA CARLOS CONDELL



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Despertar
<b>RBD</b>	8374-7
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	68
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	0
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	0%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	472
<b>Nº DE CURSOS</b>	13
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	NO APLICA

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	NO APLICA

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	-
<b>ESPECIAL</b>	X
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

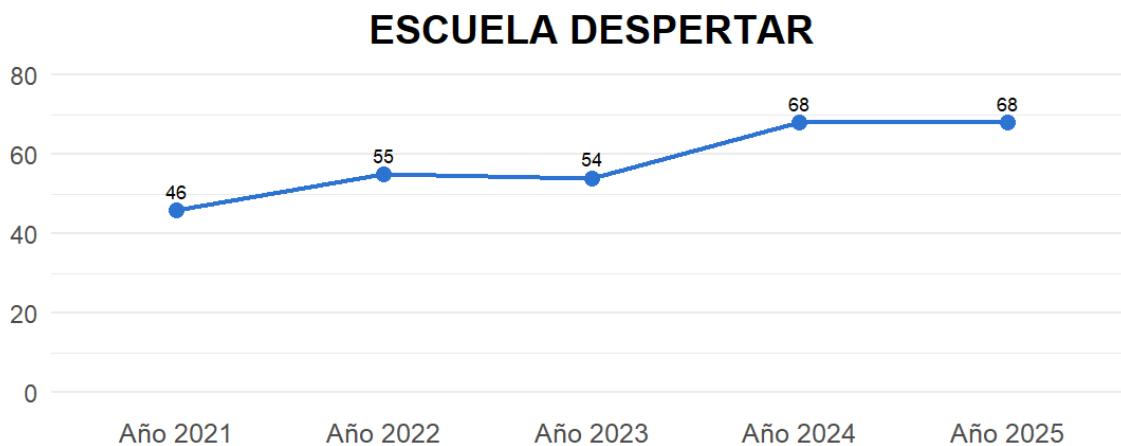
DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	44
<b># Docentes Aula</b>	15
<b>Horas Docentes Aula</b>	555
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	19
<b>Total de Horas Docentes</b>	731

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	6
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	209
<b># Asistentes Auxiliares</b>	4
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	176
<b># Asistentes Técnicos</b>	10
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	440
<b># Asistentes Profesionales</b>	7
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	245
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	27
<b>Total Horas Asistentes</b>	1070

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
46	55	54	68	68

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Hospitalaria Juntos Forjando el Mañana
<b>RBD</b>		41695-9
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		17
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		10
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		21,43%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		NO APLICA
<b>Nº DE CURSOS</b>		NO APLICA
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		NO APLICA
<b>JEC</b>		NO APLICA
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		NO APLICA

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	NO APLICA

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	-
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	X
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	1
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	40
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b># Docentes Aula</b>	3
<b>Horas Docentes Aula</b>	77
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	4
<b>Total de Horas Docentes</b>	117

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	0
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	0
<b># Asistentes Auxiliares</b>	0
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	0
<b># Asistentes Técnicos</b>	0
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	0
<b># Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	0
<b>Total Horas Asistentes</b>	0

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
2	4	4	14	17

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

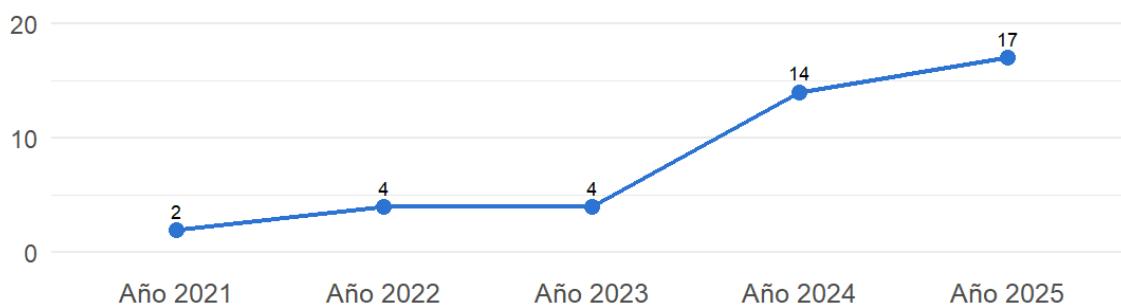


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## ESCUELA HOSPITALARIA JUNTOS FORJANDO EL MAÑANA



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Litoral Austral
<b>RBD</b>	24229-2
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	384
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	15
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-15,23%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	532
<b>Nº DE CURSOS</b>	14
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	580

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	67
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	25
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	197

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

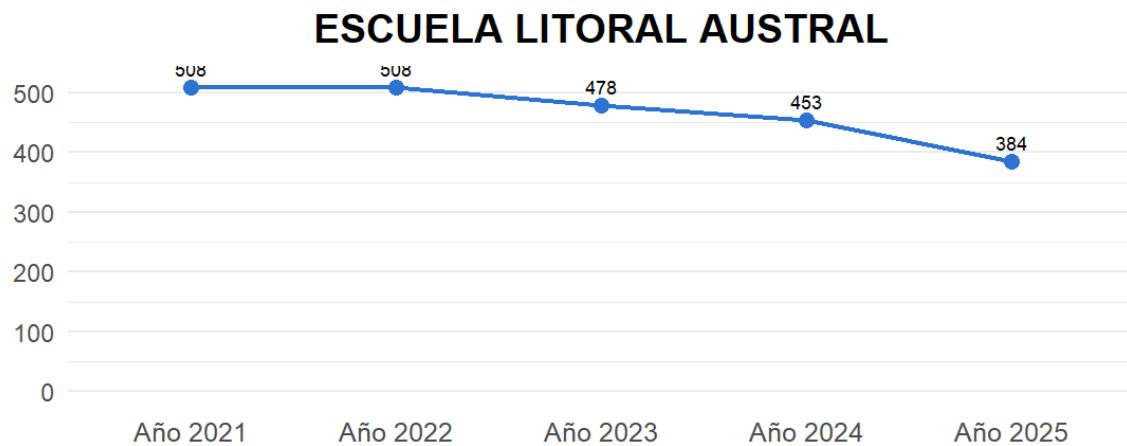
DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	44
<b># Docentes Aula</b>	30
<b>Horas Docentes Aula</b>	1135
<b>Horas SEP</b>	124
<b># Total Docentes</b>	34
<b>Total de Horas Docentes</b>	1311

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	13
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	461
<b># Asistentes Auxiliares</b>	7
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	304
<b># Asistentes Técnicos</b>	8
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	333
<b># Asistentes Profesionales</b>	9
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	270
<b>Horas SEP</b>	481
<b># Total Asistentes</b>	37
<b>Total Horas Asistentes</b>	1368

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
508	508	478	453	384

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Pedro Aguirre Cerda
<b>RBD</b>		8379-8
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	64	
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	25	
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-13,51%	
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	410	
<b>Nº DE CURSOS</b>	16	
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI	
<b>JEC</b>	SI	
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	39	

<b>MATRÍCULA NEET</b>	33
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	6
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	88

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	-

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	X

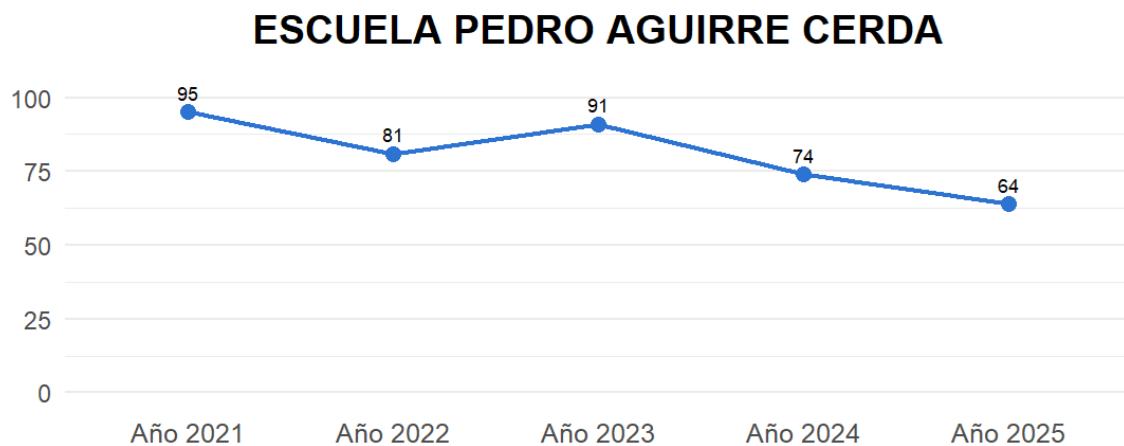
<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	131
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	31
<b># Docentes Aula</b>	19
<b>Horas Docentes Aula</b>	676
<b>Horas SEP</b>	9
<b># Total Docentes</b>	21
<b>Total de Horas Docentes</b>	838

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	2
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	88
<b># Asistentes Auxiliares</b>	2
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	88
<b># Asistentes Técnicos</b>	1
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	44
<b># Asistentes Profesionales</b>	3
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	74
<b>Horas SEP</b>	30
<b># Total Asistentes</b>	8
<b>Total Horas Asistentes</b>	294

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
95	81	91	74	64

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Liceo de Mañihuales
<b>RBD</b>	8380-1
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	339
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	19
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-6,35%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	632
<b>Nº DE CURSOS</b>	16
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	536

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	X

<b>MATRÍCULA NEET</b>	75
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	20
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	230

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	4
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	176
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	3
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	132
<b># Docentes Aula</b>	32
<b>Horas Docentes Aula</b>	1239
<b>Horas SEP</b>	202
<b># Total Docentes</b>	39
<b>Total de Horas Docentes</b>	1547

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	7
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	254
<b># Asistentes Auxiliares</b>	7
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	308
<b># Asistentes Técnicos</b>	7
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	308
<b># Asistentes Profesionales</b>	5
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	202
<b>Horas SEP</b>	325
<b># Total Asistentes</b>	26
<b>Total Horas Asistentes</b>	1072

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
388	385	385	362	339

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Liceo Politécnico de Aysén
<b>RBD</b>	8375-5
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	329
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	69
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-16,07%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	710
<b>Nº DE CURSOS</b>	19
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	618

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	X

<b>MATRÍCULA NEET</b>	66
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	19
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	227

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	X
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	X

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	88
<b># Docentes Aula</b>	46
<b>Horas Docentes Aula</b>	1569
<b>Horas SEP</b>	180
<b># Total Docentes</b>	51
<b>Total de Horas Docentes</b>	1789

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	16
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	642
<b># Asistentes Auxiliares</b>	8
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	352
<b># Asistentes Técnicos</b>	5
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	192
<b># Asistentes Profesionales</b>	9
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	294
<b>Horas SEP</b>	407
<b># Total Asistentes</b>	38
<b>Total Horas Asistentes</b>	1480

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
460	481	468	392	329

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

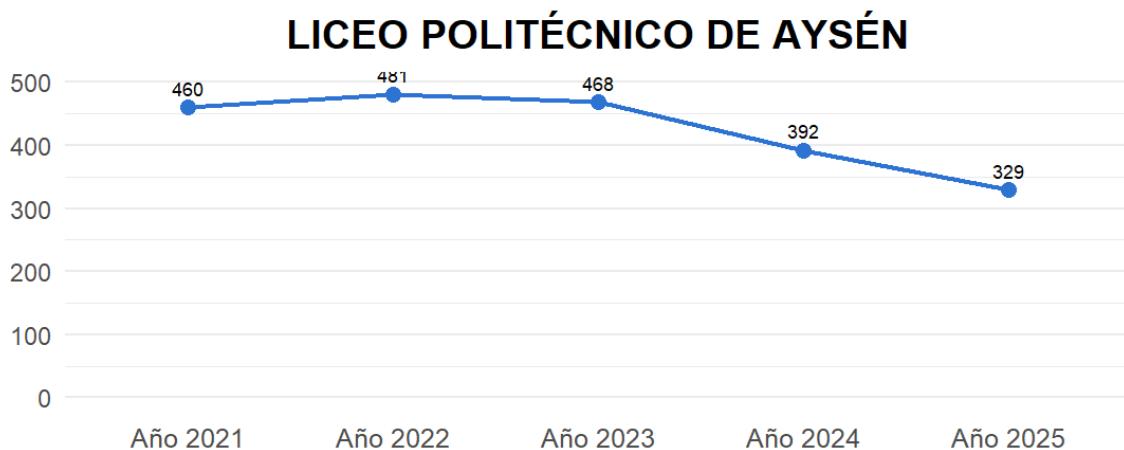


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Liceo Raúl Broussain Campino
<b>RBD</b>	24203-9
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	356
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	52
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	7,25%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	572
<b>Nº DE CURSOS</b>	14
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	227

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	43
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	25
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	205

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

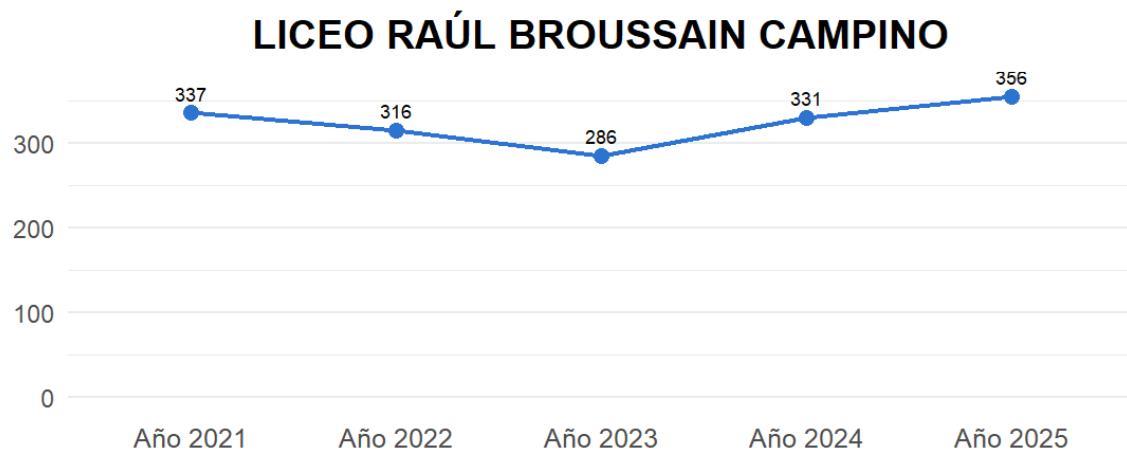
DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	3
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	118
<b># Docentes Aula</b>	29
<b>Horas Docentes Aula</b>	1023
<b>Horas SEP</b>	80
<b># Total Docentes</b>	34
<b>Total de Horas Docentes</b>	1273

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	12
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	410
<b># Asistentes Auxiliares</b>	4
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	154
<b># Asistentes Técnicos</b>	1
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	44
<b># Asistentes Profesionales</b>	3
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	132
<b>Horas SEP</b>	147
<b># Total Asistentes</b>	20
<b>Total Horas Asistentes</b>	740

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
337	316	286	331	355

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Escuelas y Liceos comuna de Chile Chico

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Escuela Básica de Chile Chico
RBD	24216-0
MATRÍCULA OCTUBRE 2025	402
RETIRADOS DURANTE EL AÑO	22
VARIACIÓN MATRÍCULA	-4,74
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	608
Nº DE CURSOS	16
CURSOS COMBINADOS	NO
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	510

NIVELES	
PARVULARIA	X
BÁSICA	X
MEDIA	-
HC	-
TP	-

MATRÍCULA NEET	56
MATRÍCULA NEEP	28
HORAS DE APOYO REQUERIDAS	241

MODALIDAD	
REGULAR	X
ESPECIAL	-
HOSPITALARIA	-
ESCUELA CÁRCEL	-
EDUCACIÓN ADULTOS	-

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	3
Horas Docentes Función Directiva	132
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	76
# Docentes Aula	29
Horas Docentes Aula	1044
Horas SEP	52
# Total Docentes	33
Total de Horas Docentes	1252

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	6
Horas Asistentes Administrativos	264
# Asistentes Auxiliares	9
Horas Asistentes Auxiliares	396
# Asistentes Técnicos	10
Horas Asistentes Técnicos	440
# Asistentes Profesionales	6
Horas Asistentes Profesionales	258
Horas SEP	390
# Total Asistentes	31
Total Horas Asistentes	1358

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
457	439	432	422	402

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

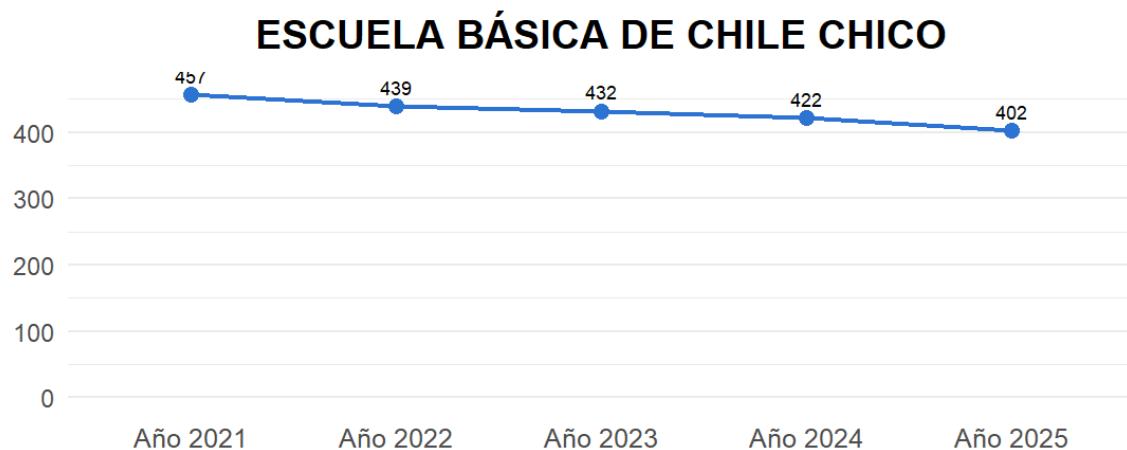


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Pública Nacimiento del Baker
<b>RBD</b>	8399-2
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	4
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	1
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-50%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	38
<b>Nº DE CURSOS</b>	6
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	0

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	NO APLICA

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	1
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	44
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b># Docentes Aula</b>	1
<b>Horas Docentes Aula</b>	44
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	2
<b>Total de Horas Docentes</b>	88

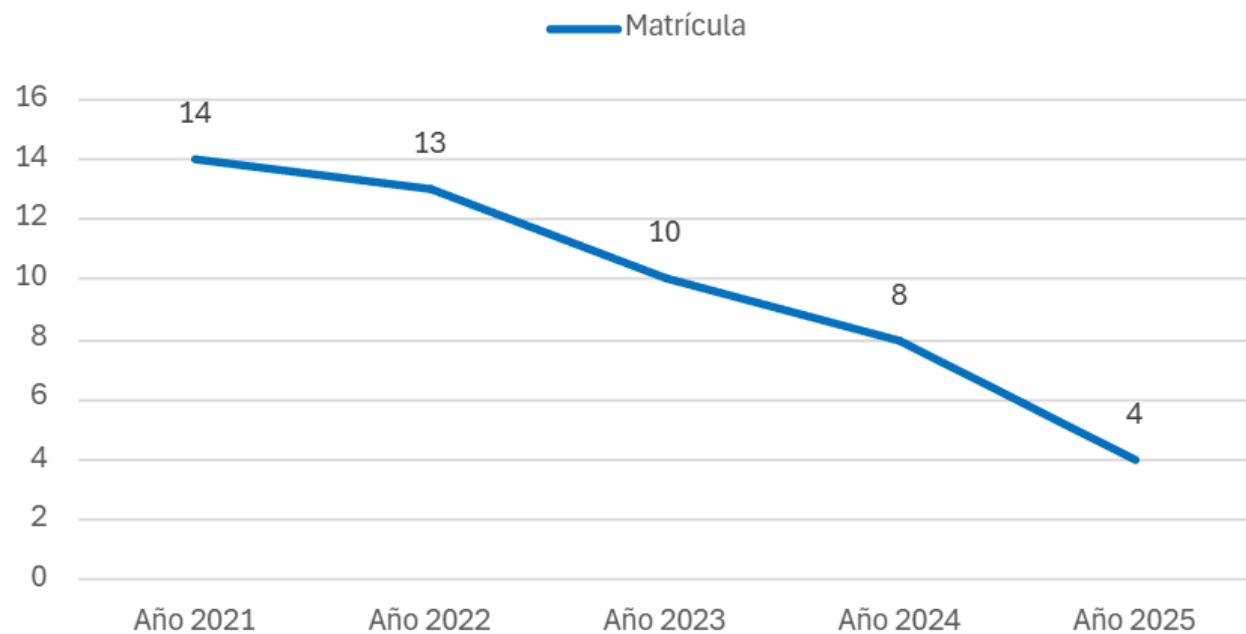
ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	0
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	0
<b># Asistentes Auxiliares</b>	1
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	44
<b># Asistentes Técnicos</b>	1
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	44
<b># Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	2
<b>Total Horas Asistentes</b>	88

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
14	13	10	8	4

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### Escuela Pública Nacimiento del Baker



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme
<b>RBD</b>		8398-4
<b>MATRÍCULA NOVIEMBRE 2025</b>		78
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		3
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		27,87%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		190
<b>Nº DE CURSOS</b>		10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		SI
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		114

<b>MATRÍCULA NEET</b>	25
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	4
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	62

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	64
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	26
<b># Docentes Aula</b>	12
<b>Horas Docentes Aula</b>	435
<b>Horas SEP</b>	30
<b># Total Docentes</b>	13
<b>Total de Horas Docentes</b>	525

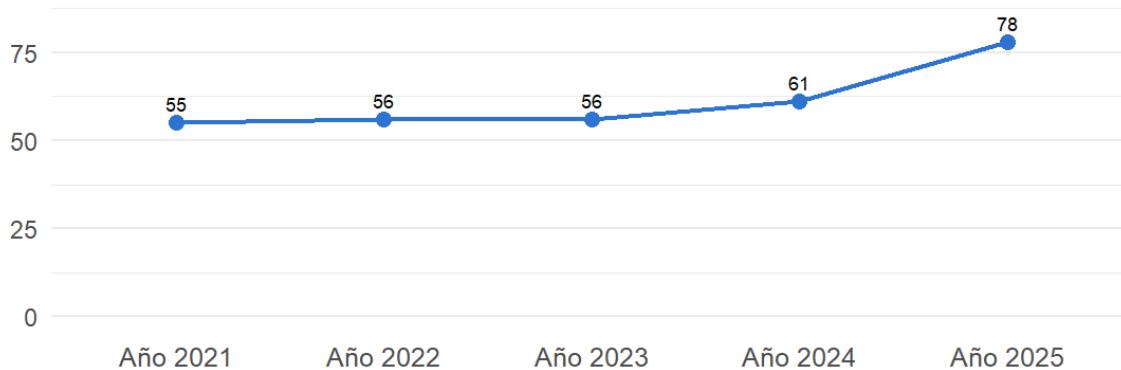
<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	0
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	0
<b># Asistentes Auxiliares</b>	2
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	88
<b># Asistentes Técnicos</b>	2
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	88
<b># Asistentes Profesionales</b>	3
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	104
<b>Horas SEP</b>	64
<b># Total Asistentes</b>	7
<b>Total Horas Asistentes</b>	280

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
55	56	56	61	78

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Tulio Burgos Rivera
<b>RBD</b>	8397-6
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	11
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	2
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	10%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	38
<b>Nº DE CURSOS</b>	6
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	0

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	NO APLICA

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	1
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	44
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b># Docentes Aula</b>	1
<b>Horas Docentes Aula</b>	44
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	2
<b>Total de Horas Docentes</b>	88

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	0
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	0
<b># Asistentes Auxiliares</b>	1
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	44
<b># Asistentes Técnicos</b>	0
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	0
<b># Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	1
<b>Total Horas Asistentes</b>	44

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
14	12	14	10	11

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

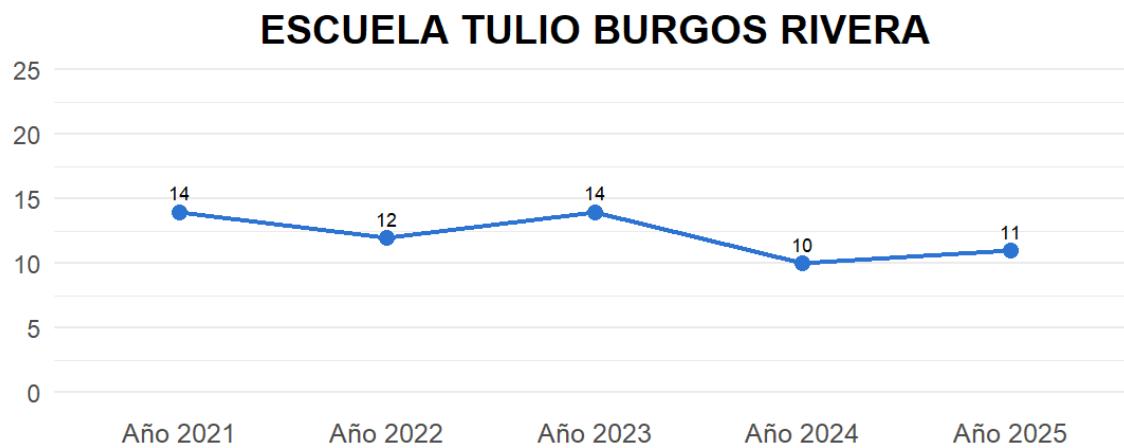


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Liceo Luisa Rabanal Palma
<b>RBD</b>	8394-1
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	372
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	32
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-0,27%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	572
<b>Nº DE CURSOS</b>	14
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	187

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	X

<b>MATRÍCULA NEET</b>	43
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	23
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	189

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	3
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	110
<b># Docentes Aula</b>	33
<b>Horas Docentes Aula</b>	1079
<b>Horas SEP</b>	57
<b># Total Docentes</b>	38
<b>Total de Horas Docentes</b>	1321

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	5
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	220
<b># Asistentes Auxiliares</b>	8
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	352
<b># Asistentes Técnicos</b>	4
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	154
<b># Asistentes Profesionales</b>	6
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	208
<b>Horas SEP</b>	130
<b># Total Asistentes</b>	23
<b>Total Horas Asistentes</b>	934

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
374	378	396	371	372

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Escuelas y Liceos comuna de Cisnes

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Escuela Amanda Labarca Huberstone
RBD	8389-5
MATRÍCULA OCTUBRE 2025	24
RETIRADOS DURANTE EL AÑO	1
VARIACIÓN MATRÍCULA	-14,29%
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	152
Nº DE CURSOS	8
CURSOS COMBINADOS	SI
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	19

NIVELES	
PARVULARIA	-
BÁSICA	X
MEDIA	-
HC	-
TP	-

MATRÍCULA NEET	9
MATRÍCULA NEEP	1
HORAS DE APOYO REQUERIDAS	43

MODALIDAD	
REGULAR	X
ESPECIAL	-
HOSPITALARIA	-
ESCUELA CÁRCEL	-
EDUCACIÓN ADULTOS	-

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	48
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	6
# Docentes Aula	6
Horas Docentes Aula	193
Horas SEP	4
# Total Docentes	7
Total de Horas Docentes	247

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	2
Horas Asistentes Administrativos	88
# Asistentes Auxiliares	2
Horas Asistentes Auxiliares	88
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	1
Horas Asistentes Profesionales	38
Horas SEP	23
# Total Asistentes	5
Total Horas Asistentes	214

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
27	29	29	28	24

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

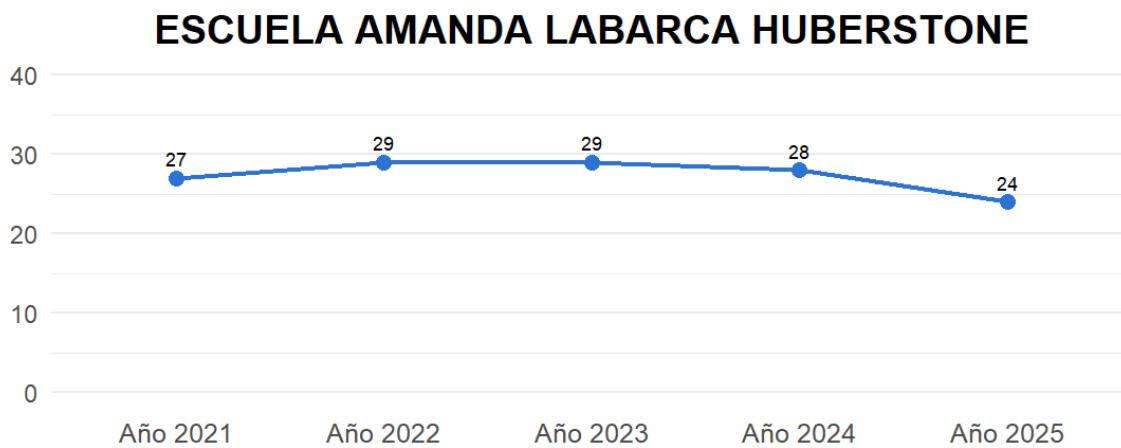


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Eusebio Ibar Schepeler
<b>RBD</b>	8391-7
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	266
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	23
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-8,90%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	548
<b>Nº DE CURSOS</b>	14
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	330
<b>MATRÍCULA NEET</b>	64
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	15
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	185

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	-

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

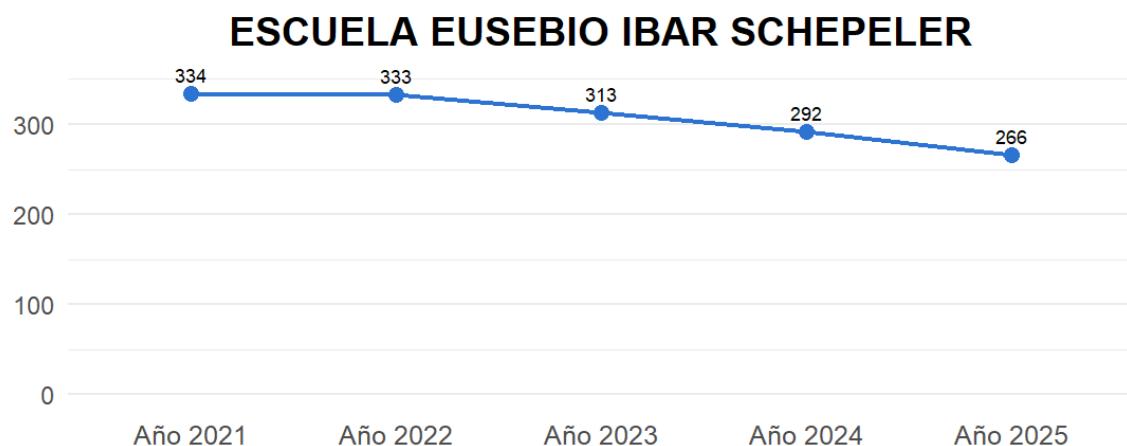
DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	126
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	88
<b># Docentes Aula</b>	29
<b>Horas Docentes Aula</b>	1078
<b>Horas SEP</b>	99
<b># Total Docentes</b>	34
<b>Total de Horas Docentes</b>	1292

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	4
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	176
<b># Asistentes Auxiliares</b>	5
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	213
<b># Asistentes Técnicos</b>	5
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	214
<b># Asistentes Profesionales</b>	5
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	202
<b>Horas SEP</b>	220
<b># Total Asistentes</b>	19
<b>Total Horas Asistentes</b>	805

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
334	333	313	292	266

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Guido Gómez Muñoz
<b>RBD</b>	8388-7
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	386
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	14
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-6,76%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	712
<b>Nº DE CURSOS</b>	20
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SOLO EN BÁSICA
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	677

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	31
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	94
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	293

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	88
<b># Docentes Aula</b>	39
<b>Horas Docentes Aula</b>	1382
<b>Horas SEP</b>	140
<b># Total Docentes</b>	44
<b>Total de Horas Docentes</b>	1602

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	6
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	229
<b># Asistentes Auxiliares</b>	11
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	484
<b># Asistentes Técnicos</b>	13
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	572
<b># Asistentes Profesionales</b>	6
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	264
<b>Horas SEP</b>	537
<b># Total Asistentes</b>	36
<b>Total Horas Asistentes</b>	1549

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
460	445	436	414	386

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



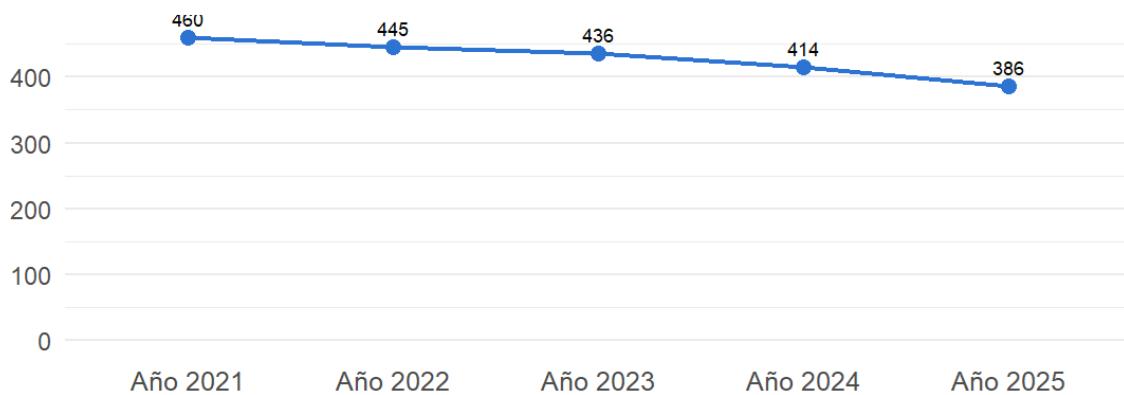
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA GUIDO GÓMEZ MUÑOZ



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Hamburgo
RBD		8390-9
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		73
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		3
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		1,39%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		228
<b>Nº DE CURSOS</b>		10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		SI
JEC		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		154

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	19
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	12
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	116

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	80
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	12
# Docentes Aula	13
Horas Docentes Aula	470
Horas SEP	15
# Total Docentes	14
<b>Total de Horas Docentes</b>	562

<b>ASISTENTES</b>	
# Asistentes Administrativos	0
Horas Asistentes Administrativos	0
# Asistentes Auxiliares	3
Horas Asistentes Auxiliares	132
# Asistentes Técnicos	4
Horas Asistentes Técnicos	176
# Asistentes Profesionales	2
Horas Asistentes Profesionales	88
Horas SEP	132
# Total Asistentes	9
<b>Total Horas Asistentes</b>	396

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
85	86	82	72	73

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

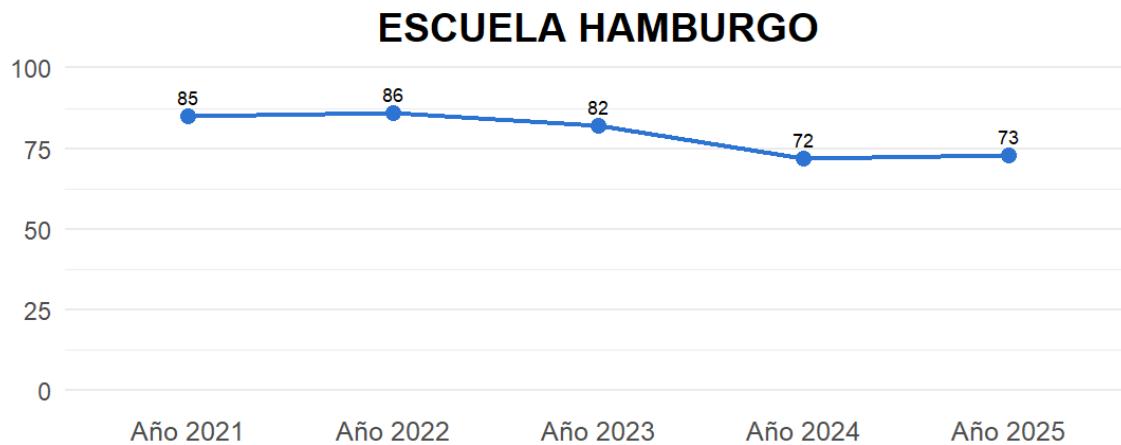


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Madre de la Divina Providencia
<b>RBD</b>	24210-1
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	2
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	0
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-71,43%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	38
<b>Nº DE CURSOS</b>	2
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	0

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	NO APLICA

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	1
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	44
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b># Docentes Aula</b>	0
<b>Horas Docentes Aula</b>	0
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	1
<b>Total de Horas Docentes</b>	44

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	0
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	0
<b># Asistentes Auxiliares</b>	1
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	44
<b># Asistentes Técnicos</b>	0
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	0
<b># Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	1
<b>Total Horas Asistentes</b>	44

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
11	7	5	7	2

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

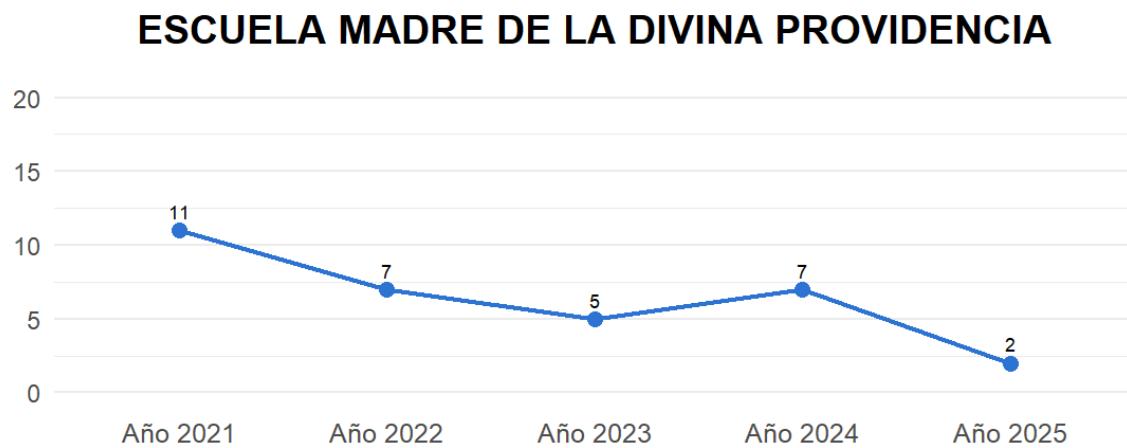


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Municipal Melimoyu
<b>RBD</b>	11609-2
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	1
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	3
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-50,00%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	38
<b>Nº DE CURSOS</b>	6
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	0

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO</b>	
<b>REQUERIDAS</b>	NO APLICA

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

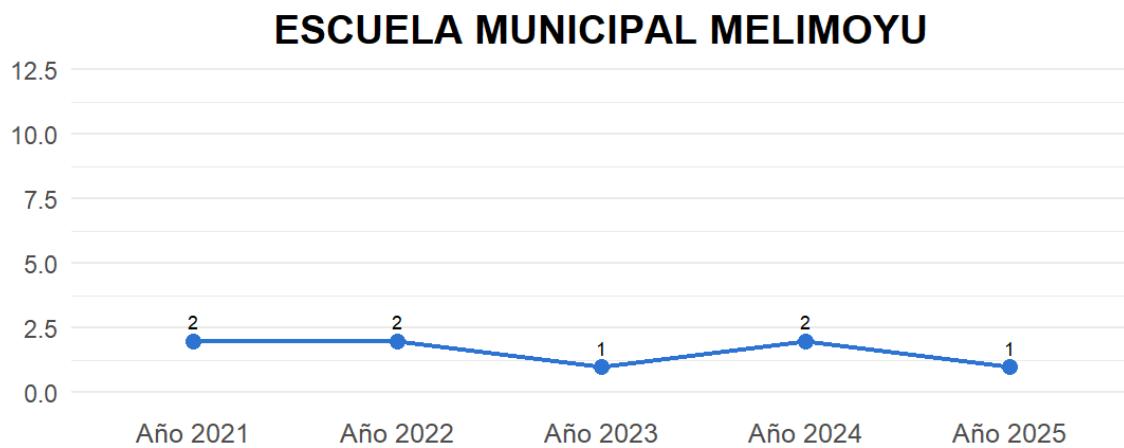
DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	1
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	44
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b># Docentes Aula</b>	0
<b>Horas Docentes Aula</b>	0
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	1
<b>Total de Horas Docentes</b>	44

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	0
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	0
<b># Asistentes Auxiliares</b>	1
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	44
<b># Asistentes Técnicos</b>	0
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	0
<b># Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	1
<b>Total Horas Asistentes</b>	44

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
2	2	1	2	1

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Liceo Bicentenario de Excelencia Arturo Prat Chacón
RBD		24204-7
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		200
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		20
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		-3,38%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		468
<b>Nº DE CURSOS</b>		12
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		NO
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		195

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	-
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	X

<b>MATRÍCULA NEET</b>	40
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	13
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	129

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	X

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	129
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	64
<b># Docentes Aula</b>	24
<b>Horas Docentes Aula</b>	836
<b>Horas SEP</b>	78
<b># Total Docentes</b>	27
<b>Total de Horas Docentes</b>	1029

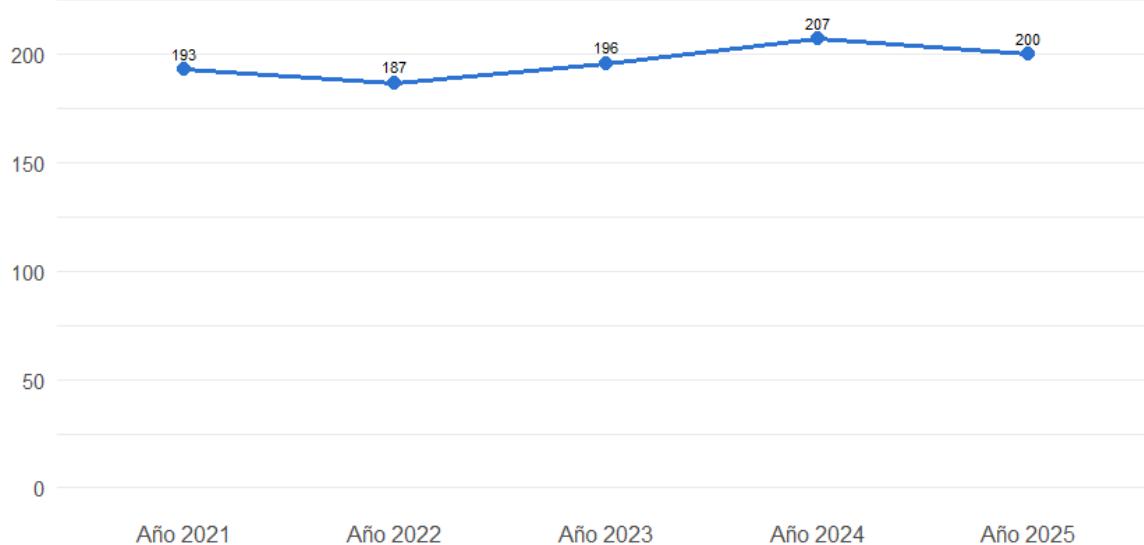
<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	4
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	176
<b># Asistentes Auxiliares</b>	4
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	176
<b># Asistentes Técnicos</b>	2
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	88
<b># Asistentes Profesionales</b>	5
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	156
<b>Horas SEP</b>	132
<b># Total Asistentes</b>	15
<b>Total Horas Asistentes</b>	596

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
193	187	196	207	200

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### LICEO BICENTENARIO ARTURO PRAT CHACÓN



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Escuelas y Liceos comuna de Cochrane

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Liceo Bicentenario Austral Lord Cochrane
RBD	24201-2
MATRÍCULA OCTUBRE 2025	352
RETIRADOS DURANTE EL AÑO	31
VARIACIÓN MATRÍCULA	-3,83%
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	540
Nº DE CURSOS	14
CURSOS COMBINADOS	NO
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	280

NIVELES	
PARVULARIA	-
BÁSICA	X
MEDIA	X
HC	X
TP	-

MATRÍCULA NEET	57
MATRÍCULA NEEP	25
HORAS DE APOYO REQUERIDAS	215

MODALIDAD	
REGULAR	X
ESPECIAL	-
HOSPITALARIA	-
ESCUELA CÁRCEL	-
EDUCACIÓN ADULTOS	X

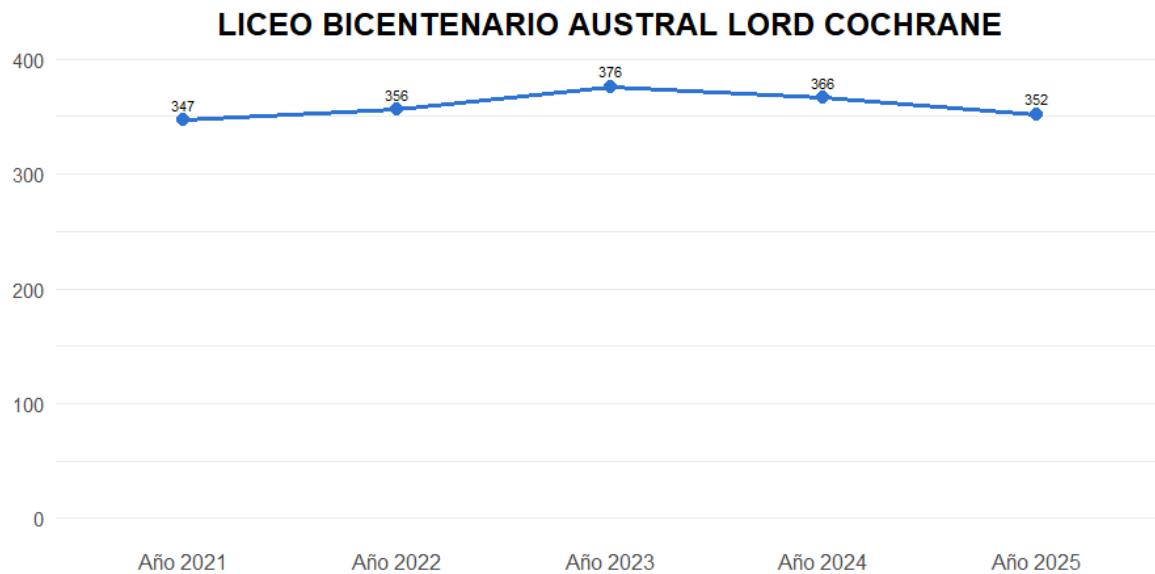
DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	3
Horas Docentes Función Directiva	1232
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	88
# Docentes Aula	29
Horas Docentes Aula	1075
Horas SEP	62
# Total Docentes	34
Total de Horas Docentes	1295

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	2
Horas Asistentes Administrativos	88
# Asistentes Auxiliares	13
Horas Asistentes Auxiliares	550
# Asistentes Técnicos	11
Horas Asistentes Técnicos	451
# Asistentes Profesionales	8
Horas Asistentes Profesionales	252
Horas SEP	232
# Total Asistentes	34
Total Horas Asistentes	1341

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
347	356	376	366	352

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Básica Teniente Hernán Merino Correa
<b>RBD</b>		8408-5
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		386
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		17
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		-4,93%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		570
<b>Nº DE CURSOS</b>		15
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		SI
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		454

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	65
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	32
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	256

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	4
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	175
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	3
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	98
<b># Docentes Aula</b>	32
<b>Horas Docentes Aula</b>	1131
<b>Horas SEP</b>	129
<b># Total Docentes</b>	37
<b>Total de Horas Docentes</b>	1404

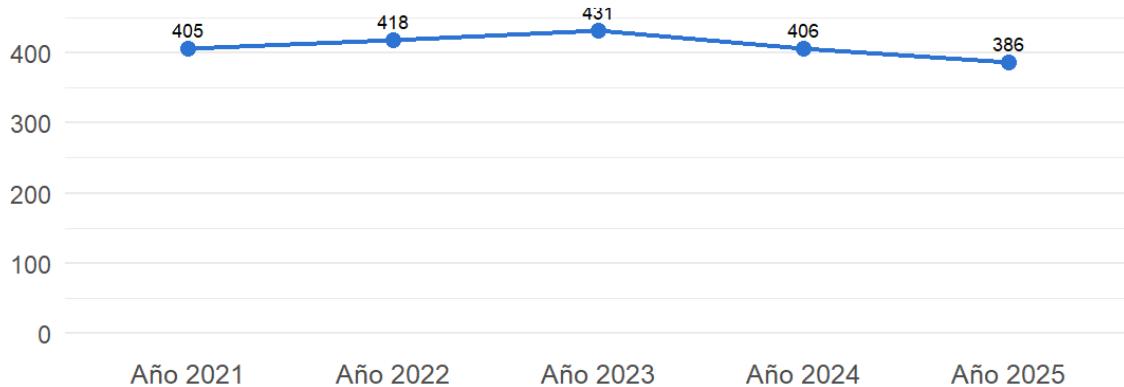
<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	2
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	54
<b># Asistentes Auxiliares</b>	7
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	286
<b># Asistentes Técnicos</b>	14
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	555
<b># Asistentes Profesionales</b>	11
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	380
<b>Horas SEP</b>	323
<b># Total Asistentes</b>	34
<b>Total Horas Asistentes</b>	1275

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
405	418	431	406	386

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA BÁSICA TENIENTE HERNÁN MERINO CORREA



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Escuelas y Liceos comuna de Coyhaique

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Centro de Educación Integrada de Adultos
RBD	24215-2
MATRÍCULA OCTUBRE 2025	131
RETIRADOS DURANTE EL AÑO	40
VARIACIÓN MATRÍCULA	6.61%
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	288
Nº DE CURSOS	13
CURSOS COMBINADOS	NO
JEC	NO
HORAS SEP TOTALES	NO APLICA

MATRÍCULA NEET	20
MATRÍCULA NEEP	6
HORAS DE APOYO REQUERIDAS	68

NIVELES	
PARVULARIA	-
BÁSICA	X
MEDIA	X
HC	X
TP	-

MODALIDAD	
REGULAR	-
ESPECIAL	-
HOSPITALARIA	-
ESCUELA CÁRCEL	-
EDUCACIÓN ADULTOS	X

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	3
Horas Docentes Función Directiva	110
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	44
# Docentes Aula	19
Horas Docentes Aula	537
Horas SEP	0
# Total Docentes	23
Total de Horas Docentes	691

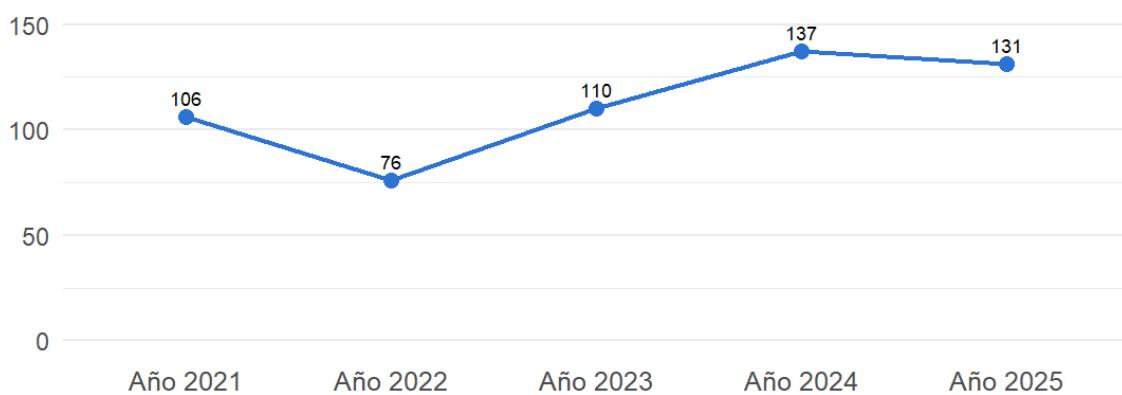
ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	3
Horas Asistentes Administrativos	96
# Asistentes Auxiliares	3
Horas Asistentes Auxiliares	132
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	1
Horas Asistentes Profesionales	9
Horas SEP	0
# Total Asistentes	7
Total Horas Asistentes	237

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
106	76	110	137	131

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Anexa Independencia
<b>RBD</b>	24220-9
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	28
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	10
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	33,33%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	70
<b>Nº DE CURSOS</b>	3
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	NO
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	NO APLICA

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO</b>	
<b>REQUERIDAS</b>	NO APLICA

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	-
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	X
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

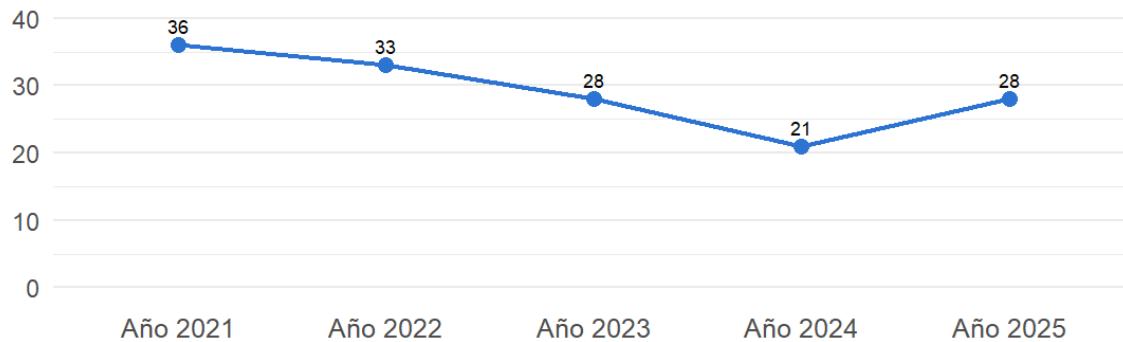
DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	1
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	22
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	10
<b># Docentes Aula</b>	9
<b>Horas Docentes Aula</b>	115
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	10
<b>Total de Horas Docentes</b>	147

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	0
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	0
<b># Asistentes Auxiliares</b>	0
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	0
<b># Asistentes Técnicos</b>	0
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	0
<b># Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	0
<b>Total Horas Asistentes</b>	0

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
36	33	28	21	28

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## ESCUELA ANEXA INDEPENDENCIA



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Baquedano
<b>RBD</b>		8348-8
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		450
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		38
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		7,39%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		798
<b>Nº DE CURSOS</b>		23
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		NO
<b>JEC</b>		SI (EXCEPCIÓN EN CURSOS DE LENGUAJE)
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		649

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	63
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	65
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	375

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	X
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

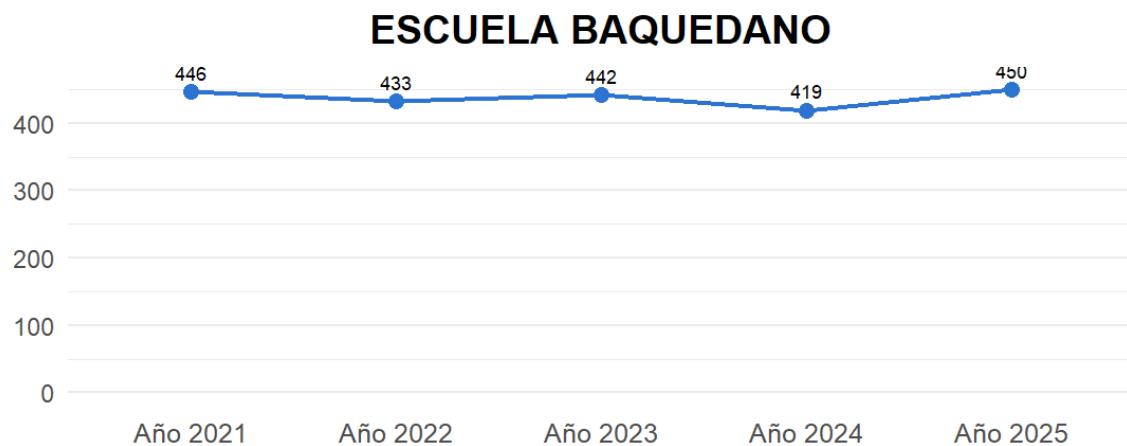
<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	4
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	165
<b># Docentes Aula</b>	49
<b>Horas Docentes Aula</b>	1999
<b>Horas SEP</b>	261
<b># Total Docentes</b>	55
<b>Total de Horas Docentes</b>	2296

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	14
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	376
<b># Asistentes Auxiliares</b>	9
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	396
<b># Asistentes Técnicos</b>	14
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	602
<b># Asistentes Profesionales</b>	11
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	417
<b>Horas SEP</b>	467
<b># Total Asistentes</b>	48
<b>Total Horas Asistentes</b>	1791

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
446	433	442	419	450

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Diferencial España
<b>RBD</b>		8351-8
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		110
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		4
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		4,76%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		540
<b>Nº DE CURSOS</b>		14
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		SI
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		NO APLICA

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	NO APLICA

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	-
<b>ESPECIAL</b>	X
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	128
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	44
<b># Docentes Aula</b>	18
<b>Horas Docentes Aula</b>	708
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	22
<b>Total de Horas Docentes</b>	880

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	9
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	387
<b># Asistentes Auxiliares</b>	5
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	220
<b># Asistentes Técnicos</b>	12
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	456
<b># Asistentes Profesionales</b>	9
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	350
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	35
<b>Total Horas Asistentes</b>	1413

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
114	111	100	105	110

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

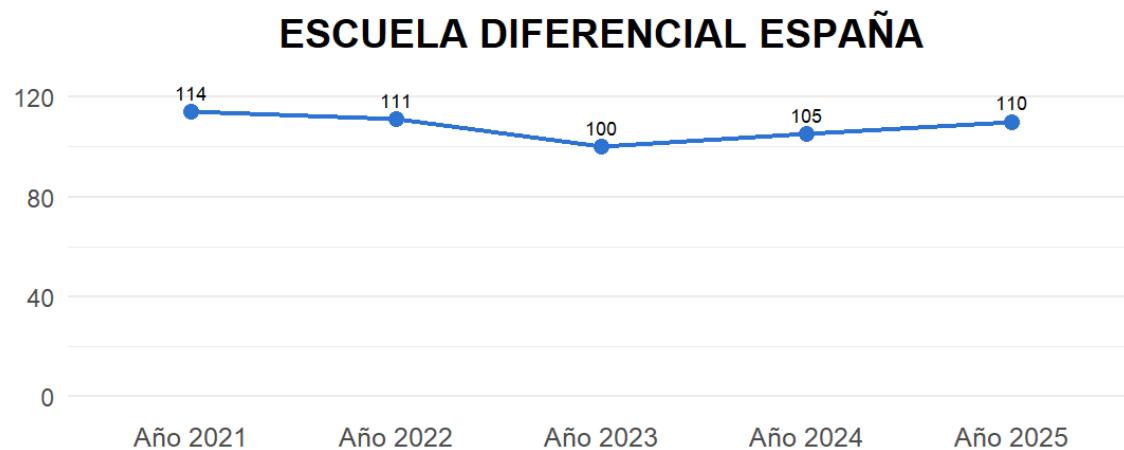


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela José Antolín Silva Ormeño
<b>RBD</b>		8358-5
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		99
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		7
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		17,86%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		308
<b>Nº DE CURSOS</b>		10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		SI
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		135

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	22
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	6
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	88

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	2
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	74
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	3
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	38
<b># Docentes Aula</b>	16
<b>Horas Docentes Aula</b>	576
<b>Horas SEP</b>	91
<b># Total Docentes</b>	17
<b>Total de Horas Docentes</b>	688

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	2
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	88
<b># Asistentes Auxiliares</b>	3
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	132
<b># Asistentes Técnicos</b>	2
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	88
<b># Asistentes Profesionales</b>	4
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	72
<b>Horas SEP</b>	44
<b># Total Asistentes</b>	11
<b>Total Horas Asistentes</b>	380

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
60	75	88	84	99

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

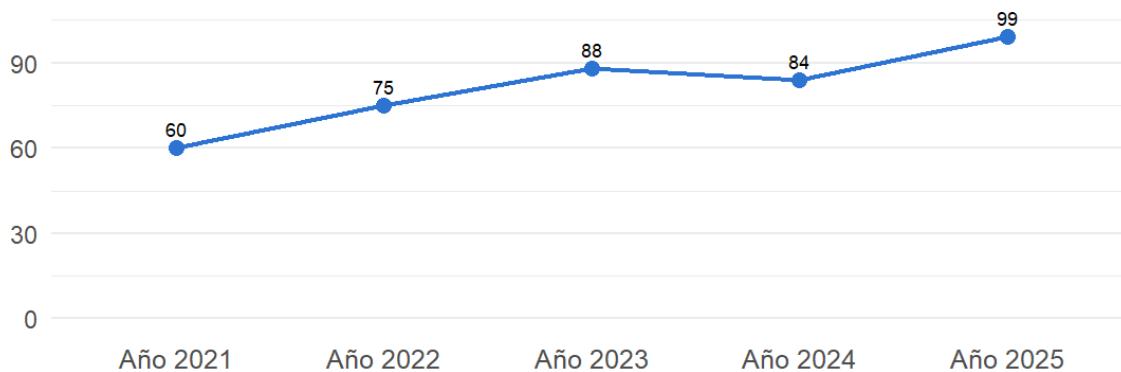


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## ESCUELA JOSÉ ANTOLÍN SILVA ORMEÑO



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Nieves del Sur
<b>RBD</b>	8353-4
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	166
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	26
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-10,27%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	380
<b>Nº DE CURSOS</b>	10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	402

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	39
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	27
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	206

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	64
<b># Docentes Aula</b>	21
<b>Horas Docentes Aula</b>	839
<b>Horas SEP</b>	143
<b># Total Docentes</b>	25
<b>Total de Horas Docentes</b>	1035

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	17
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	269
<b># Asistentes Auxiliares</b>	4
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	176
<b># Asistentes Técnicos</b>	5
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	204
<b># Asistentes Profesionales</b>	6
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	183
<b>Horas SEP</b>	259
<b># Total Asistentes</b>	32
<b>Total Horas Asistentes</b>	832

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
TAPER208	193	209	185	166

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



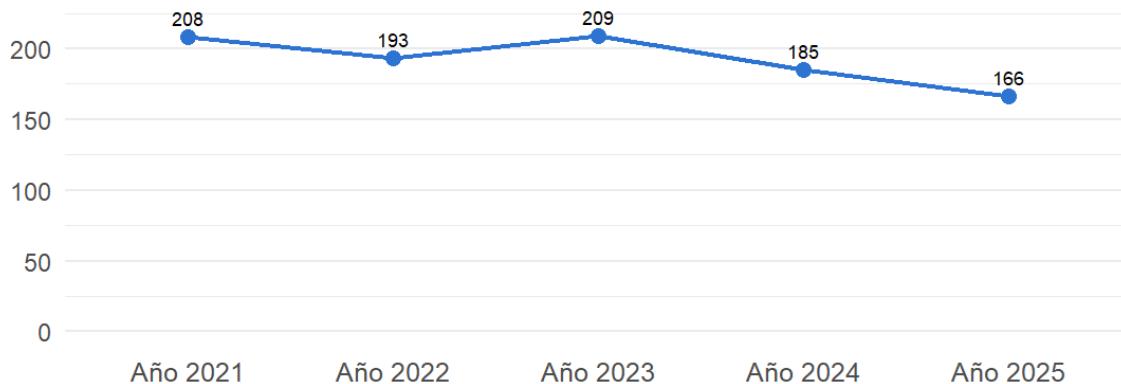
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA NIEVES DEL SUR



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Pedro Quintana Mansilla
RBD		8349-6
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		547
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		64
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		-2,15%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		836
<b>Nº DE CURSOS</b>		22
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		NO
JEC		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		630

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	124
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	28
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	344

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	88
<b># Docentes Aula</b>	50
<b>Horas Docentes Aula</b>	1925
<b>Horas SEP</b>	267
<b># Total Docentes</b>	55
<b>Total de Horas Docentes</b>	2145

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	21
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	559
<b># Asistentes Auxiliares</b>	8
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	352
<b># Asistentes Técnicos</b>	15
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	624
<b># Asistentes Profesionales</b>	6
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	244
<b>Horas SEP</b>	353
<b># Total Asistentes</b>	50
<b>Total Horas Asistentes</b>	1779

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
697	687	602	559	547

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

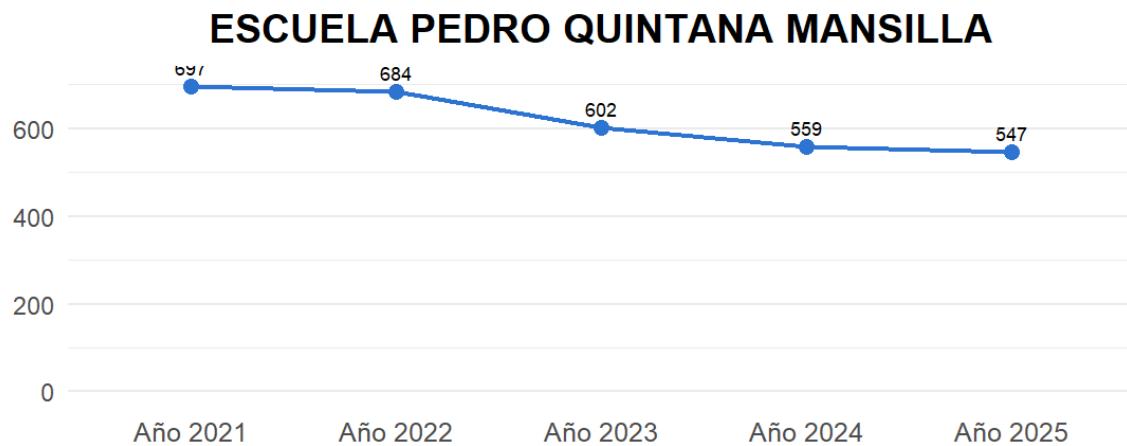


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Rural Arroyo el Gato
<b>RBD</b>	8362-3
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	9
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	1
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-35,71%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	76
<b>Nº DE CURSOS</b>	8
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	0

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	NO APLICA

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	1
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	44
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b># Docentes Aula</b>	2
<b>Horas Docentes Aula</b>	54
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	3
<b>Total de Horas Docentes</b>	98

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	1
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	44
<b># Asistentes Auxiliares</b>	2
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	88
<b># Asistentes Técnicos</b>	1
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	44
<b># Asistentes Profesionales</b>	1
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	10
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	5
<b>Total Horas Asistentes</b>	186

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
15	12	13	14	9

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



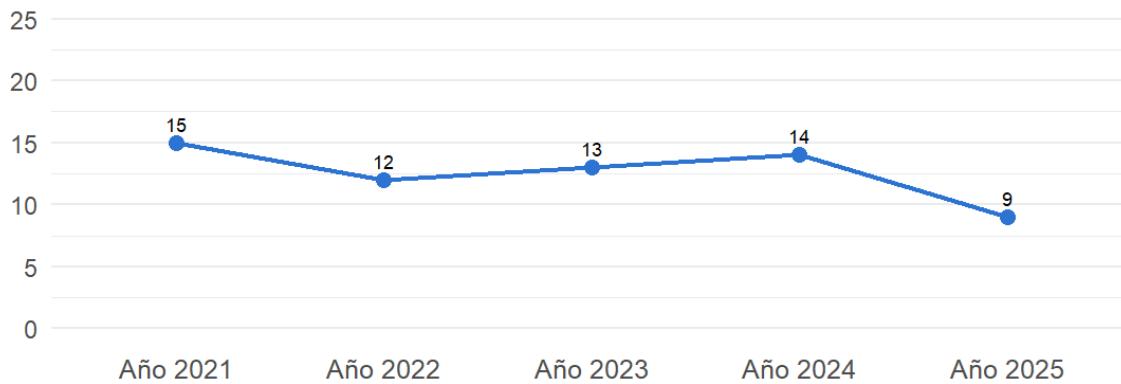
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA RURAL ARROYO EL GATO



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## FICHA ESCUELAS Y LICEOS COMUNA DE COYHAIQUE

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Escuela Rural Pablo Cea Vásquez
RBD	8354-2
MATRÍCULA OCTUBRE 2025	13
RETIRADOS DURANTE EL AÑO	1
VARIACIÓN MATRÍCULA	-13,33%
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	114
Nº DE CURSOS	8
CURSOS COMBINADOS	SI
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	-
BÁSICA	X
MEDIA	-
HC	-
TP	-

MATRÍCULA NEET	NO APLICA
MATRÍCULA NEEP	NO APLICA
HORAS DE APOYO REQUERIDAS	NO APLICA

MODALIDAD	
REGULAR	X
ESPECIAL	-
HOSPITALARIA	-
ESCUELA CÁRCEL	-
EDUCACIÓN ADULTOS	-

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	1
Horas Docentes Función Directiva	44
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	6
# Docentes Aula	3
Horas Docentes Aula	100
Horas SEP	0
# Total Docentes	4
Total de Horas Docentes	150

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	44
# Asistentes Auxiliares	1
Horas Asistentes Auxiliares	44
# Asistentes Técnicos	1
Horas Asistentes Técnicos	44
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
Horas SEP	0
# Total Asistentes	3
Total Horas Asistentes	132

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
13	21	17	15	13

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



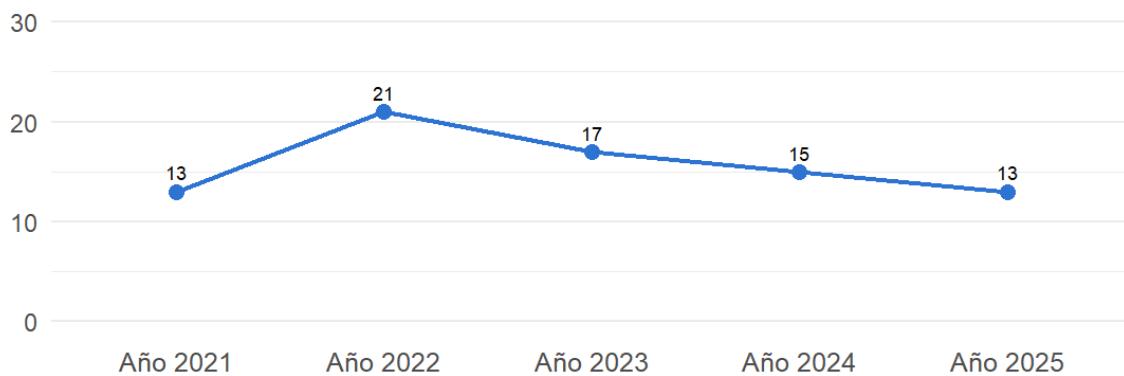
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA RURAL PABLO CEA VÁSQUEZ



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Rural Pablo Neruda
<b>RBD</b>	8355-0
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	43
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	3
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	4,88%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	190
<b>Nº DE CURSOS</b>	10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	24

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	17
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	5
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	65

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	105
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	28
<b># Docentes Aula</b>	9
<b>Horas Docentes Aula</b>	312
<b>Horas SEP</b>	38
<b># Total Docentes</b>	11
<b>Total de Horas Docentes</b>	445

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	1
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	44
<b># Asistentes Auxiliares</b>	2
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	88
<b># Asistentes Técnicos</b>	1
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	44
<b># Asistentes Profesionales</b>	2
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	30
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	6
<b>Total Horas Asistentes</b>	206

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
53	57	47	41	43

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

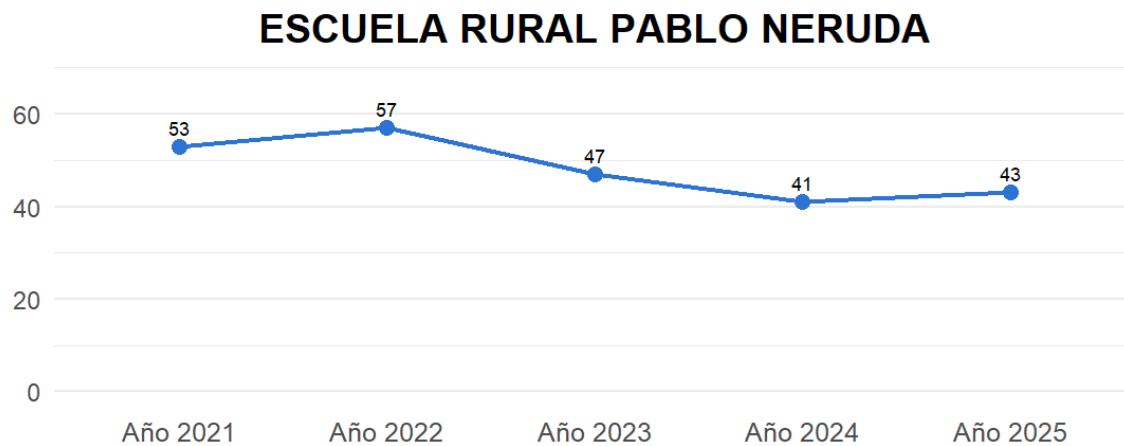


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Rural Río Blanco
<b>RBD</b>		8356-9
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		49
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		10
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		-3,92%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		190
<b>Nº DE CURSOS</b>		10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		SI
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		97

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	22
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	7
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	71

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	2
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	61
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	46
<b># Docentes Aula</b>	13
<b>Horas Docentes Aula</b>	409
<b>Horas SEP</b>	52
<b># Total Docentes</b>	13
<b>Total de Horas Docentes</b>	516

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	7
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	152
<b># Asistentes Auxiliares</b>	4
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	176
<b># Asistentes Técnicos</b>	3
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	132
<b># Asistentes Profesionales</b>	3
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	92
<b>Horas SEP</b>	50
<b># Total Asistentes</b>	17
<b>Total Horas Asistentes</b>	552

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
63	54	50	51	49

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA RURAL RÍO BLANCO



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Rural Valle de la Luna
RBD		8361-5
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		39
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		4
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		-9,30%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		190
<b>Nº DE CURSOS</b>		10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		SI
JEC		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		37

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	NO APLICA

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	2
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	74
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	16
<b># Docentes Aula</b>	7
<b>Horas Docentes Aula</b>	223
<b>Horas SEP</b>	3
<b># Total Docentes</b>	8
<b>Total de Horas Docentes</b>	313

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	1
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	44
<b># Asistentes Auxiliares</b>	2
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	88
<b># Asistentes Técnicos</b>	1
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	44
<b># Asistentes Profesionales</b>	1
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	34
<b>Horas SEP</b>	34
<b># Total Asistentes</b>	5
<b>Total Horas Asistentes</b>	210

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
51	54	46	43	39

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

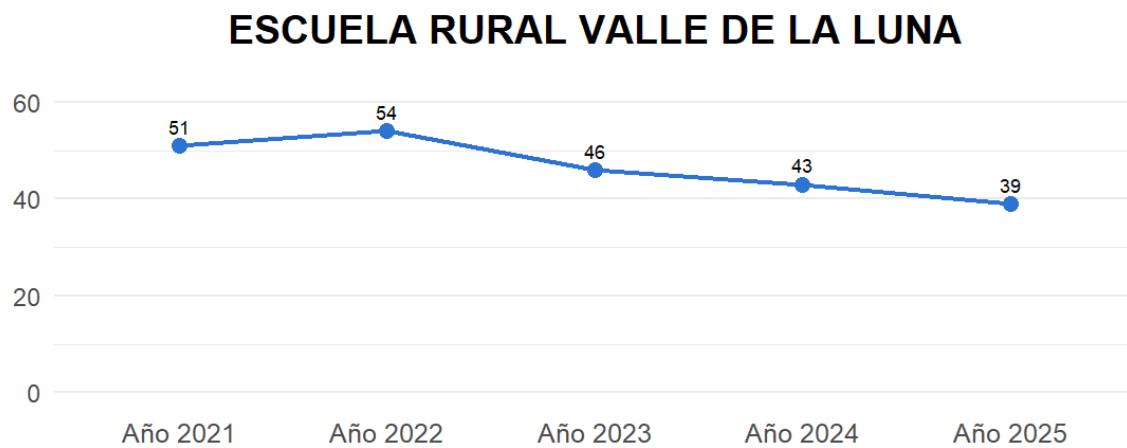


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Rural Valle Simpson
<b>RBD</b>	8357-7
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	133
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	7
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	3,10%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	380
<b>Nº DE CURSOS</b>	10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	170

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	39
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	12
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	136

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	2
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	71
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	24
<b># Docentes Aula</b>	19
<b>Horas Docentes Aula</b>	733
<b>Horas SEP</b>	41
<b># Total Docentes</b>	20
<b>Total de Horas Docentes</b>	828

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	5
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	140
<b># Asistentes Auxiliares</b>	5
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	220
<b># Asistentes Técnicos</b>	5
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	220
<b># Asistentes Profesionales</b>	5
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	130
<b>Horas SEP</b>	129
<b># Total Asistentes</b>	20
<b>Total Horas Asistentes</b>	710

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
107	121	132	129	133

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

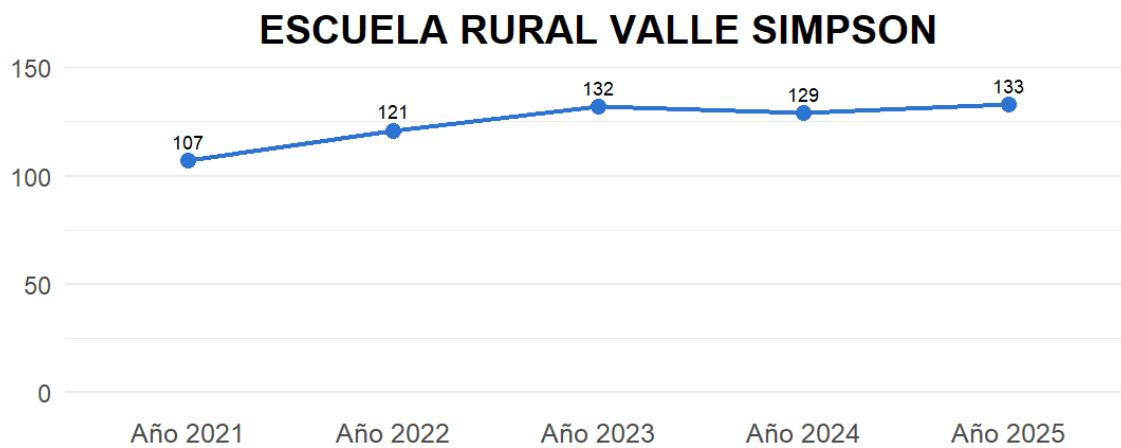


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Víctor Domingo Silva
RBD		8346-1
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		183
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		16
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		-2,14%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		380
<b>Nº DE CURSOS</b>		10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		NO
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		329

<b>MATRÍCULA NEET</b>	45
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	16
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	128

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

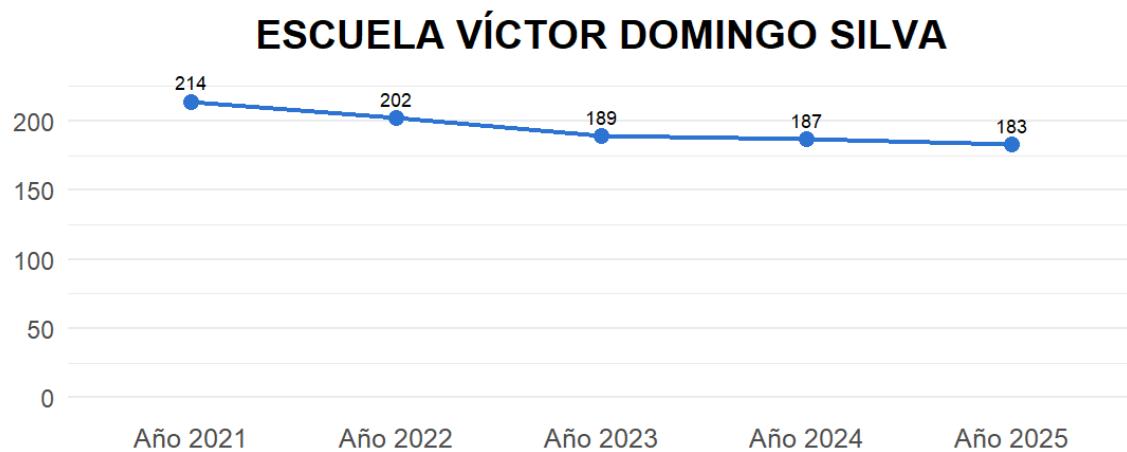
<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	3
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	112
<b># Docentes Aula</b>	24
<b>Horas Docentes Aula</b>	866
<b>Horas SEP</b>	50
<b># Total Docentes</b>	29
<b>Total de Horas Docentes</b>	1110

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	8
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	273
<b># Asistentes Auxiliares</b>	8
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	352
<b># Asistentes Técnicos</b>	4
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	150
<b># Asistentes Profesionales</b>	6
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	164
<b>Horas SEP</b>	251
<b># Total Asistentes</b>	26
<b>Total Horas Asistentes</b>	939

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
214	202	189	187	183

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Liceo Bicentenario Altos del Mackay
<b>RBD</b>		24240-3
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		384
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		18
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		-4%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		496
<b>Nº DE CURSOS</b>		12
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		NO
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		390

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	58
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	35
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	225

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	4
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	163
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	4
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	176
<b># Docentes Aula</b>	37
<b>Horas Docentes Aula</b>	1272
<b>Horas SEP</b>	322
<b># Total Docentes</b>	44
<b>Total de Horas Docentes</b>	1611

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	14
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	432
<b># Asistentes Auxiliares</b>	8
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	352
<b># Asistentes Técnicos</b>	0
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	0
<b># Asistentes Profesionales</b>	6
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	233
<b>Horas SEP</b>	120
<b># Total Asistentes</b>	28
<b>Total Horas Asistentes</b>	1017

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
445	427	431	400	384

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



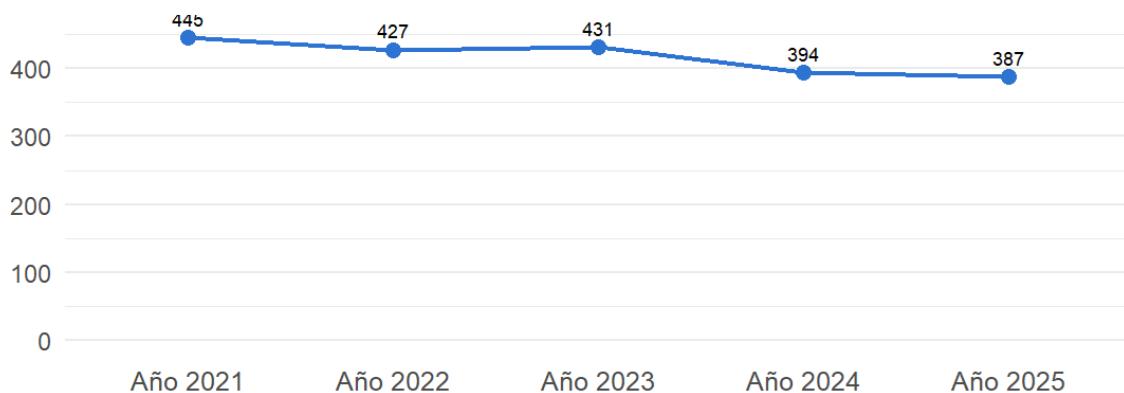
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025

\*\*\* La reducción de matrícula obedece a la Resolución Exenta de SEREMI de Educación de Aysén N° 0424 de fecha 22.06.2017 que fija la capacidad máxima del Establecimiento en 370 alumnos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Liceo Josefina Aguirre Montenegro
<b>RBD</b>		8345-3
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		374
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		69
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		6,55%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		930
<b>Nº DE CURSOS</b>		20
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		NO
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		394

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	X

<b>MATRÍCULA NEET</b>	53
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	43
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	283

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	2
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	88
<b># Docentes Aula</b>	47
<b>Horas Docentes Aula</b>	1580
<b>Horas SEP</b>	128
<b># Total Docentes</b>	52
<b>Total de Horas Docentes</b>	1800

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	21
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	618
<b># Asistentes Auxiliares</b>	7
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	286
<b># Asistentes Técnicos</b>	1
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	44
<b># Asistentes Profesionales</b>	4
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	176
<b>Horas SEP</b>	222
<b># Total Asistentes</b>	33
<b>Total Horas Asistentes</b>	1124

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
402	414	449	351	374

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



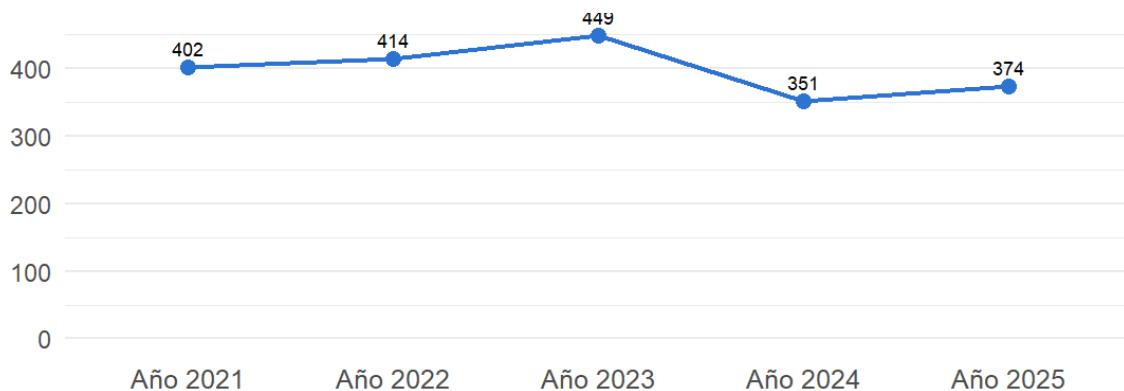
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Liceo Técnico Profesional Profesor Ricardo Navarrete Barría
RBD		8352-6
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		280
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		50
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		-11,11%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		716
<b>Nº DE CURSOS</b>		18
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		NO
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		327

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	X

<b>MATRÍCULA NEET</b>	60
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	13
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	189

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	2
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	88
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	5
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	220
<b># Docentes Aula</b>	37
<b>Horas Docentes Aula</b>	1206
<b>Horas SEP</b>	147
<b># Total Docentes</b>	44
<b>Total de Horas Docentes</b>	1514

<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	12
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	352
<b># Asistentes Auxiliares</b>	8
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	352
<b># Asistentes Técnicos</b>	4
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	154
<b># Asistentes Profesionales</b>	5
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	140
<b>Horas SEP</b>	180
<b># Total Asistentes</b>	29
<b>Total Horas Asistentes</b>	998

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
301	290	305	315	280

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Escuelas y Liceos Comuna de Guaitecas

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Escuela de Repollal
RBD	8393-3
MATRÍCULA OCTUBRE 2025	12
RETIRADOS DURANTE EL AÑO	0
VARIACIÓN MATRÍCULA	-7,69%
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	38
Nº DE CURSOS	6
CURSOS COMBINADOS	SI
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	-
BÁSICA	X
MEDIA	-
HC	-
TP	-

MATRÍCULA NEET	NO APLICA
MATRÍCULA NEEP	NO APLICA
HORAS DE APOYO REQUERIDAS	NO APLICA

MODALIDAD	
REGULAR	X
ESPECIAL	-
HOSPITALARIA	-
ESCUELA CÁRCEL	-
EDUCACIÓN ADULTOS	-

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	1
Horas Docentes Función Directiva	44
# Docentes Función Técnico Pedagógica	0
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	0
# Docentes Aula	3
Horas Docentes Aula	29
Horas SEP	0
# Total Docentes	4
Total de Horas Docentes	73

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	0
Horas Asistentes Administrativos	0
# Asistentes Auxiliares	2
Horas Asistentes Auxiliares	88
# Asistentes Técnicos	0
Horas Asistentes Técnicos	0
# Asistentes Profesionales	0
Horas Asistentes Profesionales	0
Horas SEP	0
# Total Asistentes	2
Total Horas Asistentes	88

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
16	18	17	13	12

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA DE REPOLLAL



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Liceo Melinka
<b>RBD</b>	8392-5
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	252
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	21
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-7,35%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	548
<b>Nº DE CURSOS</b>	14
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	NO
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	341

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	58
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	38
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	191

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	132
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	28
<b># Docentes Aula</b>	26
<b>Horas Docentes Aula</b>	1050
<b>Horas SEP</b>	82
<b># Total Docentes</b>	29
<b>Total de Horas Docentes</b>	1210

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	3
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	132
<b># Asistentes Auxiliares</b>	13
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	572
<b># Asistentes Técnicos</b>	3
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	128
<b># Asistentes Profesionales</b>	6
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	258
<b>Horas SEP</b>	304
<b># Total Asistentes</b>	25
<b>Total Horas Asistentes</b>	1090

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
288	287	284	272	252

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Escuelas y Liceos Comuna de Lago Verde

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Escuela con Internado José Miguel Carrera
RBD	8371-2
MATRÍCULA OCTUBRE 2025	19
RETIRADOS DURANTE EL AÑO	7
VARIACIÓN MATRÍCULA	-29,92%
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	152
Nº DE CURSOS	8
CURSOS COMBINADOS	SI
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	0

NIVELES	
PARVULARIA	-
BÁSICA	X
MEDIA	-
HC	-
TP	-

MATRÍCULA NEET	7
MATRÍCULA NEEP	2
HORAS DE APOYO REQUERIDAS	46

MODALIDAD	
REGULAR	X
ESPECIAL	-
HOSPITALARIA	-
ESCUELA CÁRCEL	-
EDUCACIÓN ADULTOS	-

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	51
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	17
# Docentes Aula	7
Horas Docentes Aula	260
Horas SEP	0
# Total Docentes	8
Total de Horas Docentes	328

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	1
Horas Asistentes Administrativos	44
# Asistentes Auxiliares	3
Horas Asistentes Auxiliares	132
# Asistentes Técnicos	2
Horas Asistentes Técnicos	88
# Asistentes Profesionales	2
Horas Asistentes Profesionales	44
Horas SEP	0
# Total Asistentes	8
Total Horas Asistentes	308

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
40	32	31	26	19

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

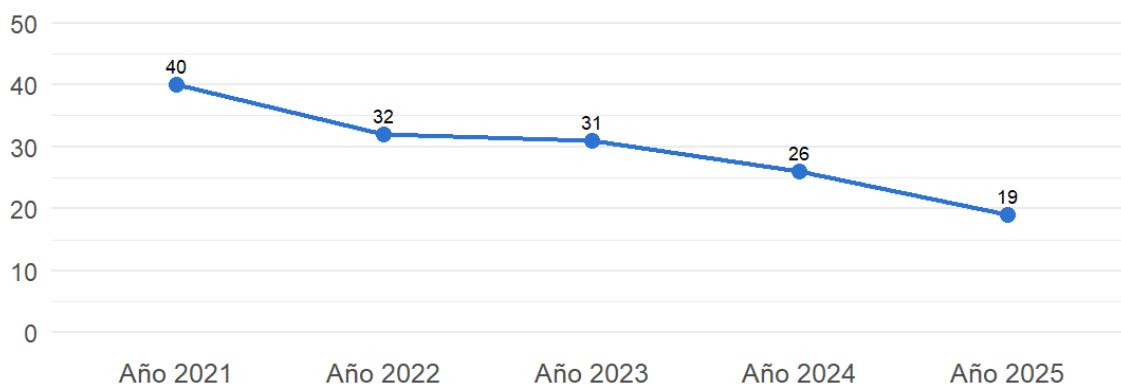


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## ESCUELA CON INTERNADO JOSÉ MIGUEL CARRERA



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Municipal Villa Amengual
<b>RBD</b>	8370-4
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	6
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	0
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	100%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	76
<b>Nº DE CURSOS</b>	8
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	0

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	NO APLICA

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	1
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	44
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b># Docentes Aula</b>	1
<b>Horas Docentes Aula</b>	44
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	2
<b>Total de Horas Docentes</b>	88

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	1
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	44
<b># Asistentes Auxiliares</b>	1
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	44
<b># Asistentes Técnicos</b>	0
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	0
<b># Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	2
<b>Total Horas Asistentes</b>	88

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
12	11	9	3	6

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

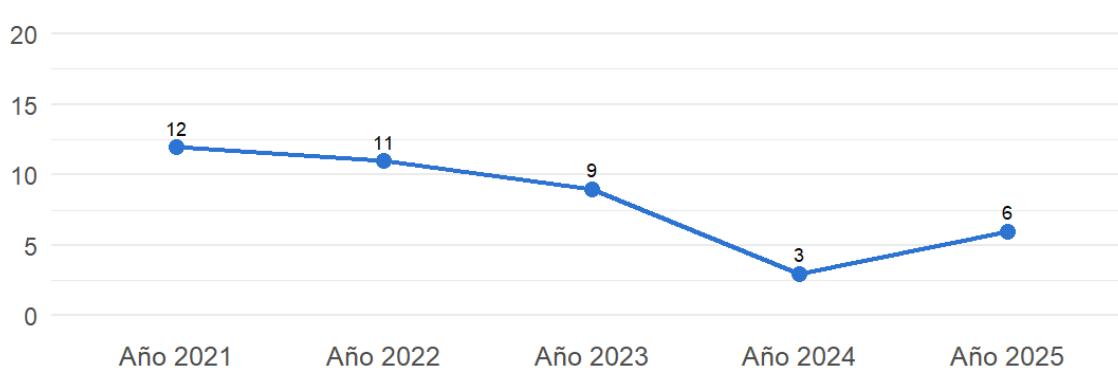


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## ESCUELA MUNICIPAL VILLA AMENGUAL



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela con internado La Tapera
<b>RBD</b>	8372-0
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	25
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	3
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-3,85%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	114
<b>Nº DE CURSOS</b>	8
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	44

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	NO APLICA

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	2
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	48
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	4
<b># Docentes Aula</b>	2
<b>Horas Docentes Aula</b>	80
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Docentes</b>	3
<b>Total de Horas Docentes</b>	132

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	2
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	88
<b># Asistentes Auxiliares</b>	2
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	74
<b># Asistentes Técnicos</b>	0
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	0
<b># Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	4
<b>Total Horas Asistentes</b>	162

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
23	20	21	26	25

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## ESCUELA CON INTERNADO LA TAPERA



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Escuelas y Liceos Comuna de O'Higgins

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Liceo Pioneros del Sur
RBD	8409-3
MATRÍCULA OCTUBRE 2025	134
RETIRADOS DURANTE EL AÑO	6
VARIACIÓN MATRÍCULA	0,75%
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	548
Nº DE CURSOS	14
CURSOS COMBINADOS	NO
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	234

NIVELES	
PARVULARIA	X
BÁSICA	X
MEDIA	X
HC	X
TP	-

MATRÍCULA NEET	45
MATRÍCULA NEEP	15
HORAS DE APOYO REQUERIDAS	185

MODALIDAD	
REGULAR	X
ESPECIAL	-
HOSPITALARIA	-
ESCUELA CÁRCEL	-
EDUCACIÓN ADULTOS	-

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	66
# Docentes Función Técnico Pedagógica	2
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	54
# Docentes Aula	27
Horas Docentes Aula	981
Horas SEP	131
# Total Docentes	28
Total de Horas Docentes	1101

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	4
Horas Asistentes Administrativos	176
# Asistentes Auxiliares	5
Horas Asistentes Auxiliares	220
# Asistentes Técnicos	2
Horas Asistentes Técnicos	55
# Asistentes Profesionales	3
Horas Asistentes Profesionales	119
Horas SEP	99
# Total Asistentes	14
Total Horas Asistentes	570

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
132	127	126	133	134

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

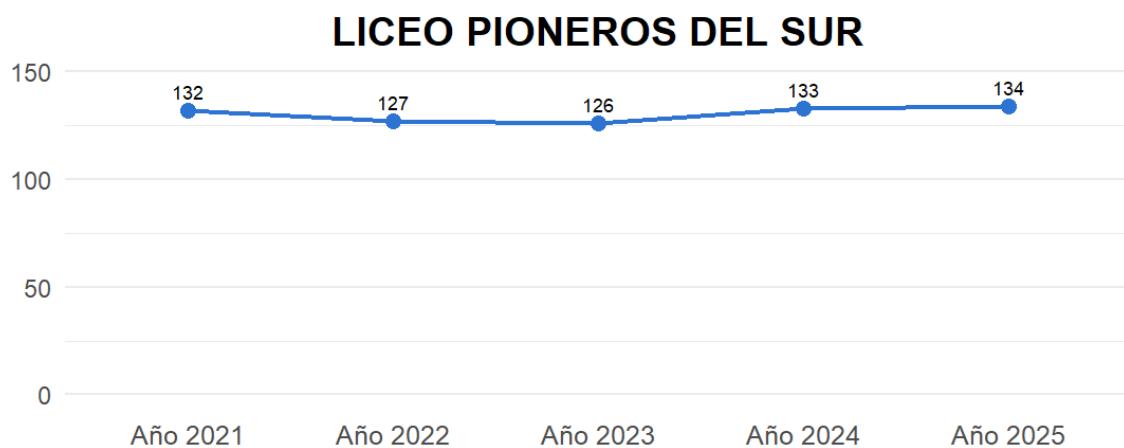


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Escuelas y Liceos Comuna de Río Ibáñez

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Escuela Aonikenk
RBD	8408-2
MATRÍCULA OCTUBRE 2025	107
RETIRADOS DURANTE EL AÑO	6
VARIACIÓN MATRÍCULA	-17,05%
HORAS DE PLANES DE ESTUDIO	342
Nº DE CURSOS	10
CURSOS COMBINADOS	SI
JEC	SI
HORAS SEP TOTALES	261

NIVELES	
PARVULARIA	X
BÁSICA	X
MEDIA	-
HC	-
TP	-

MATRÍCULA NEET	36
MATRÍCULA NEEP	16
HORAS DE APOYO REQUERIDAS	148

MODALIDAD	
REGULAR	X
ESPECIAL	-
HOSPITALARIA	-
ESCUELA CÁRCEL	-
EDUCACIÓN ADULTOS	-

DOCENTES	
# Docentes Función Directiva	2
Horas Docentes Función Directiva	88
# Docentes Función Técnico Pedagógica	1
Horas Docentes Función Técnico Pedagógica	22
# Docentes Aula	17
Horas Docentes Aula	644
Horas SEP	72
# Total Docentes	19
Total de Horas Docentes	754

ASISTENTES	
# Asistentes Administrativos	0
Horas Asistentes Administrativos	0
# Asistentes Auxiliares	4
Horas Asistentes Auxiliares	176
# Asistentes Técnicos	4
Horas Asistentes Técnicos	148
# Asistentes Profesionales	4
Horas Asistentes Profesionales	133
Horas SEP	154
# Total Asistentes	12
Total Horas Asistentes	457

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
127	135	136	129	107

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

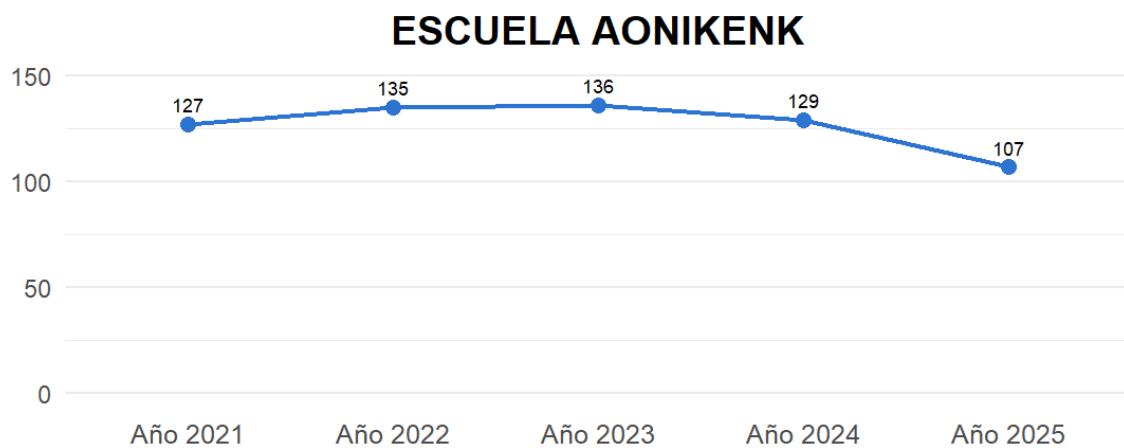


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Gabriela Mistral
<b>RBD</b>	8401-8
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	68
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	9
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	2,86%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	190
<b>Nº DE CURSOS</b>	10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	113

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	24
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	8
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	74

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	2
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	64
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	10
<b># Docentes Aula</b>	10
<b>Horas Docentes Aula</b>	331
<b>Horas SEP</b>	11
<b># Total Docentes</b>	11
<b>Total de Horas Docentes</b>	405

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	0
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	0
<b># Asistentes Auxiliares</b>	3
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	132
<b># Asistentes Técnicos</b>	4
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	136
<b># Asistentes Profesionales</b>	2
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	47
<b>Horas SEP</b>	102
<b># Total Asistentes</b>	9
<b>Total Horas Asistentes</b>	315

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
57	68	63	70	68

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



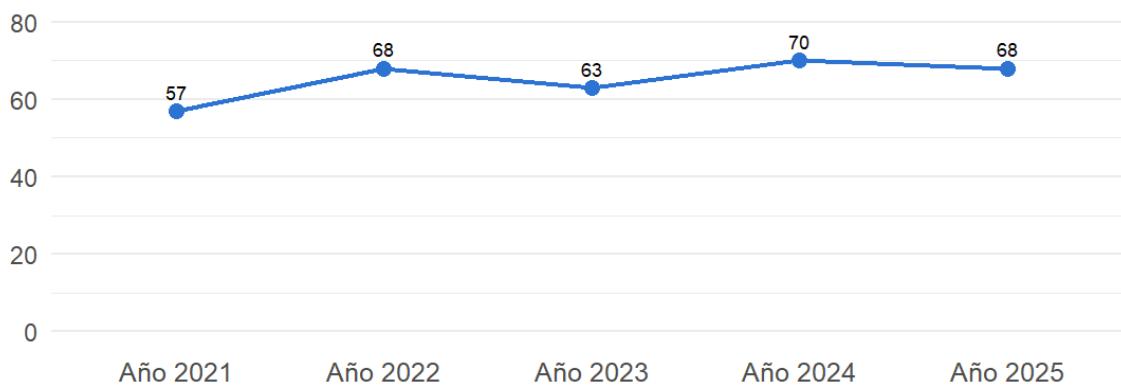
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA GABRIELA MISTRAL



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela María Antonieta Parra Monsalve
<b>RBD</b>	8407-7
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	9
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	0
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	28,57%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	114
<b>Nº DE CURSOS</b>	8
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	0

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	NO APLICA
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	NO APLICA
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	NO APLICA

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	1
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	44
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	0
<b># Docentes Aula</b>	4
<b>Horas Docentes Aula</b>	91
<b>Horas SEP</b>	38
<b># Total Docentes</b>	5
<b>Total de Horas Docentes</b>	135

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	0
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	0
<b># Asistentes Auxiliares</b>	1
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	44
<b># Asistentes Técnicos</b>	0
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	0
<b># Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	0
<b>Horas SEP</b>	0
<b># Total Asistentes</b>	1
<b>Total Horas Asistentes</b>	44

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
5	8	9	7	9

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## ESCUELA MARÍA ANTONIETA PARRA MONSALVE



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Escuela Rural Carretera Austral
RBD	8405-0
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	26
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	3
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	-4,00%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	152
<b>Nº DE CURSOS</b>	8
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	35

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	-
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MATRÍCULA NEET</b>	10
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	3
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	49

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	62
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	8
<b># Docentes Aula</b>	9
<b>Horas Docentes Aula</b>	303
<b>Horas SEP</b>	11
<b># Total Docentes</b>	10
<b>Total de Horas Docentes</b>	373

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	0
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	0
<b># Asistentes Auxiliares</b>	3
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	132
<b># Asistentes Técnicos</b>	1
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	25
<b># Asistentes Profesionales</b>	2
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	25
<b>Horas SEP</b>	31
<b># Total Asistentes</b>	6
<b>Total Horas Asistentes</b>	182

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
33	38	31	25	26

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

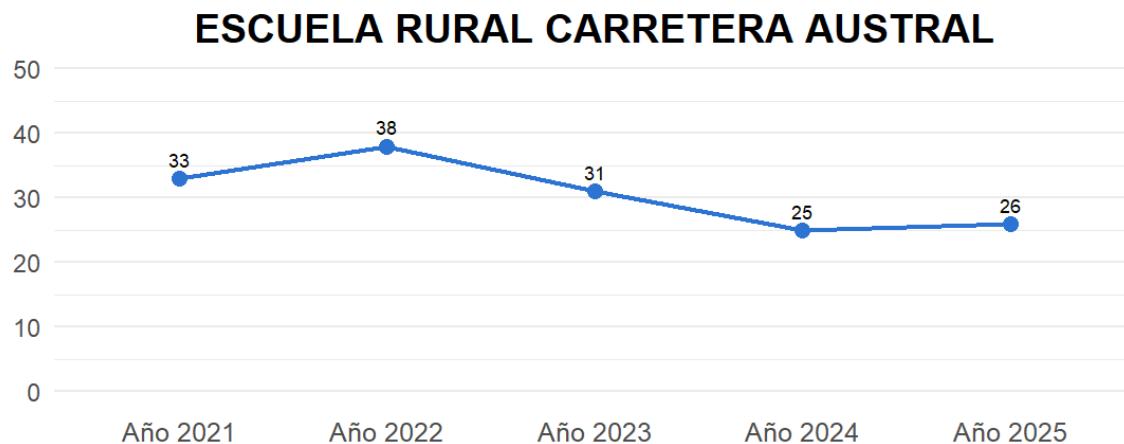


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	Liceo Bicentenario Cerro Castillo
<b>RBD</b>	8403-4
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>	130
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>	9
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>	0,78%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>	358
<b>Nº DE CURSOS</b>	14
<b>CURSOS COMBINADOS</b>	SI
<b>JEC</b>	SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>	188

NIVELES	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	X
<b>HC</b>	X
<b>TP</b>	X

<b>MATRÍCULA NEET</b>	43
<b>MATRÍCULA NEEP</b>	9
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>	167

MODALIDAD	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

DOCENTES	
<b># Docentes Función Directiva</b>	3
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	126
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	42
<b># Docentes Aula</b>	29
<b>Horas Docentes Aula</b>	961
<b>Horas SEP</b>	81
<b># Total Docentes</b>	30
<b>Total de Horas Docentes</b>	1129

ASISTENTES	
<b># Asistentes Administrativos</b>	3
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	102
<b># Asistentes Auxiliares</b>	6
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	261
<b># Asistentes Técnicos</b>	4
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	130
<b># Asistentes Profesionales</b>	5
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	188
<b>Horas SEP</b>	150
<b># Total Asistentes</b>	18
<b>Total Horas Asistentes</b>	681

MATRÍCULA HISTÓRICA				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
132	126	115	129	130

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Variación de Matrícula 2021 - 2025



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Escuelas y Liceos Comuna de Tortel

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>		Escuela Municipal comandante Luis Bravo Bravo
<b>RBD</b>		8410-7
<b>MATRÍCULA OCTUBRE 2025</b>		92
<b>RETIRADOS DURANTE EL AÑO</b>		1
<b>VARIACIÓN MATRÍCULA</b>		21,05%
<b>HORAS DE PLANES DE ESTUDIO</b>		342
<b>Nº DE CURSOS</b>		10
<b>CURSOS COMBINADOS</b>		SI
<b>JEC</b>		SI
<b>HORAS SEP TOTALES</b>		103
<b>MATRÍCULA NEET</b>		17
<b>MATRÍCULA NEEP</b>		6
<b>HORAS DE APOYO REQUERIDAS</b>		98

<b>NIVELES</b>	
<b>PARVULARIA</b>	X
<b>BÁSICA</b>	X
<b>MEDIA</b>	-
<b>HC</b>	-
<b>TP</b>	-

<b>MODALIDAD</b>	
<b>REGULAR</b>	X
<b>ESPECIAL</b>	-
<b>HOSPITALARIA</b>	-
<b>ESCUELA CÁRCEL</b>	-
<b>EDUCACIÓN ADULTOS</b>	-

<b>DOCENTES</b>	
<b># Docentes Función Directiva</b>	2
<b>Horas Docentes Función Directiva</b>	68
<b># Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	1
<b>Horas Docentes Función Técnico Pedagógica</b>	18
<b># Docentes Aula</b>	14
<b>Horas Docentes Aula</b>	524
<b>Horas SEP</b>	10
<b># Total Docentes</b>	15
<b>Total de Horas Docentes</b>	610

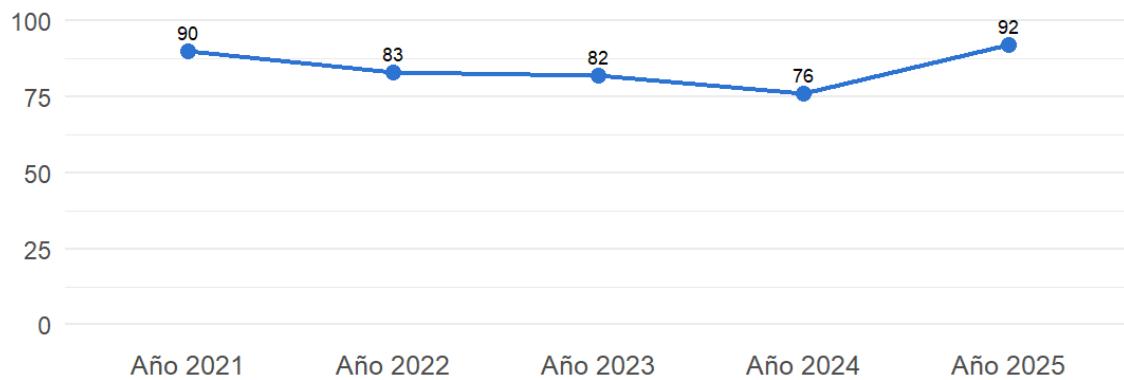
<b>ASISTENTES</b>	
<b># Asistentes Administrativos</b>	5
<b>Horas Asistentes Administrativos</b>	220
<b># Asistentes Auxiliares</b>	4
<b>Horas Asistentes Auxiliares</b>	154
<b># Asistentes Técnicos</b>	3
<b>Horas Asistentes Técnicos</b>	93
<b># Asistentes Profesionales</b>	3
<b>Horas Asistentes Profesionales</b>	84
<b>Horas SEP</b>	124
<b># Total Asistentes</b>	15
<b>Total Horas Asistentes</b>	551

<b>MATRÍCULA HISTÓRICA</b>				
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
90	83	82	76	92

\*Fuente SIGE y Centro de Estudios Mineduc: Datos abiertos

## Variación de Matrícula 2021 - 2025

### ESCUELA COMANDANTE LUIS BRAVO BRAVO



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Sala Cuna y Jardín Infantil Arboliris

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Jardín Infantil Arboliris
RBD	35305 -1
MATRÍCULA (OCTUBRE 2025)	42
VARIACIÓN MATRÍCULA	0%



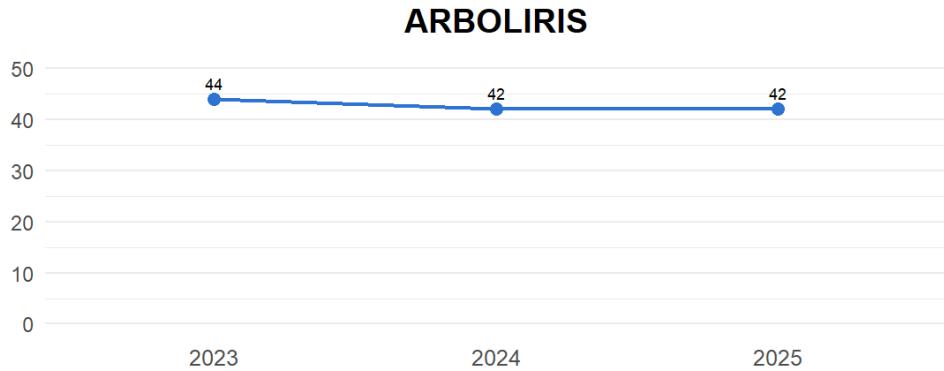
NIVELES (dotaciones)	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR
	1	1	1

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	1
Horas Educadora de Párvulos	44
# Técnico de Educación Parvularia	5
Horas Técnico de Educación Parvularia	220
# Auxiliares	1
Horas Auxiliares	44
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	8
Total Horas Personal Educación Parvularia	352

### Matrícula Histórica

MATRÍCULA HISTÓRICA		
Año 2023	Año 2024	Año 2025
44	42	42

\*Fuente GESPARVU



Fuente: GESPARVU, datos actualizados a octubre de 2025

## Ficha Sala Cuna y Jardín Infantil Ayelen Ruka

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Jardín Infantil Ayelen Ruka
RBD	35307-8
MATRÍCULA (OCTUBRE 2025)	34
VARIACIÓN MATRÍCULA	3,03%



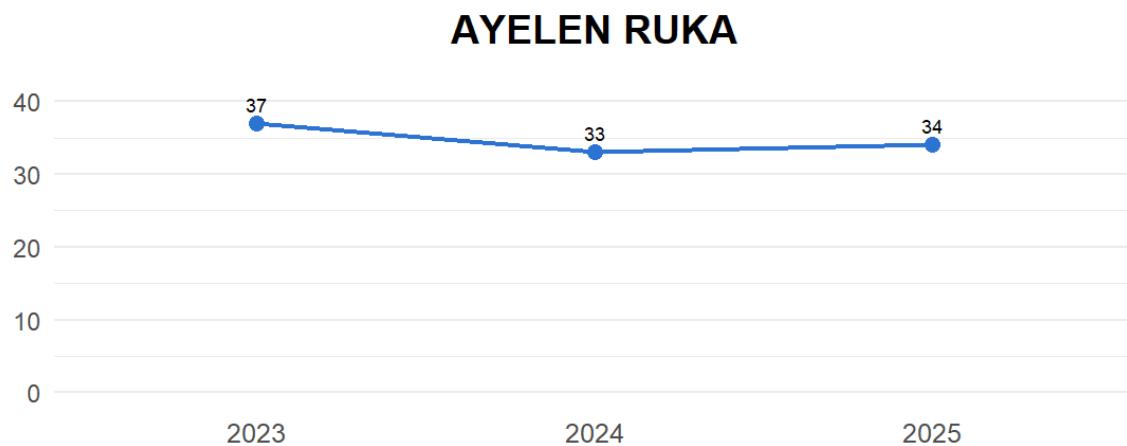
NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR
	1	1	1

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	1
Horas Educadora de Párvulos	44
# Técnico de Educación Parvularia	5
Horas Técnico de Educación Parvularia	220
# Auxiliares	1
Horas Auxiliares	44
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	8
Total Horas Personal Educación Parvularia	352

### Matrícula Histórica

MATRÍCULA HISTÓRICA		
Año 2023	Año 2024	Año 2025
37	33	34

\*Fuente GESPARVU



Fuente: GESPARVU, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Sala Cuna y Jardín Infantil Aysén Chiquito

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Jardín Infantil Aysén Chiquito
RBD	35302-7
MATRÍCULA (OCTUBRE 2025)	64
VARIACIÓN MATRÍCULA	- 8,57%



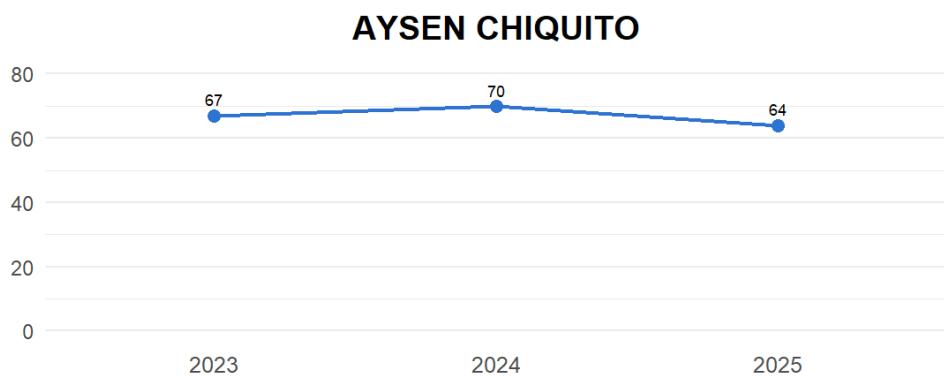
NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR
	1	1	1

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	4
Horas Educadora de Párvulos	176
# Técnico de Educación Parvularia	12
Horas Técnico de Educación Parvularia	528
# Auxiliares	2
Horas Auxiliares	88
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	19
Total Horas Personal Educación Parvularia	836

### Matrícula Histórica

MATRÍCULA HISTÓRICA		
Año 2023	Año 2024	Año 2025
67	70	64

\*Fuente GESPARVU



Fuente: GESPARVU, datos actualizados a octubre de 2025

## Ficha Sala Cuna y Jardín Infantil Mi Baker

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Jardín Infantil Mi Baker
RBD	35312-4
MATRÍCULA (OCTUBRE 2025)	79
VARIACIÓN MATRÍCULA	-14,13%



NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR
	3	1	2

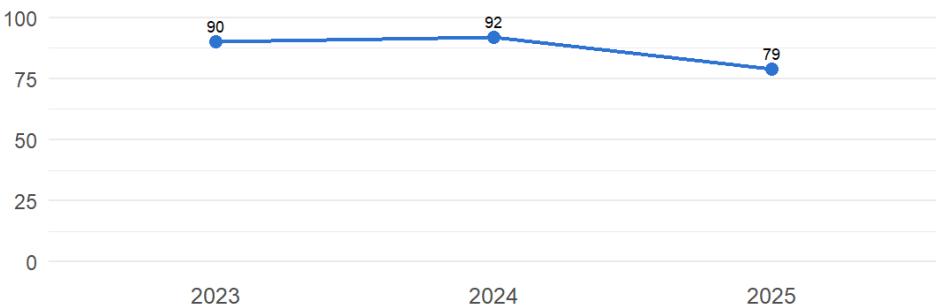
# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	4
Horas Educadora de Párvulos	176
# Técnico de Educación Parvularia	11
Horas Técnico de Educación Parvularia	462
# Auxiliares	3
Horas Auxiliares	110
# otras funciones	1
Horas otras funciones	44
# Total Personal Educación Parvularia	20
Total Horas Personal Educación Parvularia	836

### Matrícula Histórica

MATRÍCULA HISTÓRICA		
Año 2023	Año 2024	Año 2025
90	92	79

\*Fuente GESPARVU

### MI BAKER



Fuente: GESPARVU, datos actualizados a octubre de 2025

## Ficha Sala Cuna y Jardín Infantil Ayken Yemel

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Jardín Infantil Ayken Yemel
RBD	35292-6
MATRÍCULA (OCTUBRE 2025)	127
VARIACIÓN MATRÍCULA	-3,05%



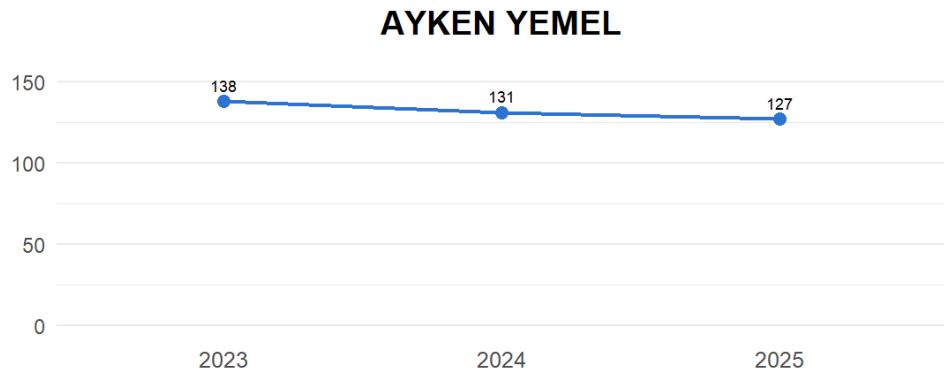
NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR
	5	2	2

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	7
Horas Educadora de Párvulos	308
# Técnico de Educación Parvularia	19
Horas Técnico de Educación Parvularia	836
# Auxiliares	5
Horas Auxiliares	198
# otras funciones	1
Horas otras funciones	44
# Total Personal Educación Parvularia	33
Total Horas Personal Educación Parvularia	1430

### Matrícula Histórica

MATRÍCULA HISTÓRICA		
Año 2023	Año 2024	Año 2025
138	131	127

\*Fuente GESPARVU



Fuente: GESPARVU, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Sala Cuna y Jardín Infantil Futuro Austral

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Jardín Infantil Futuro Austral
RBD	35289-6
MATRÍCULA (OCTUBRE 2025)	130
VARIACIÓN MATRÍCULA	-10,35%



NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR
	3	3	2

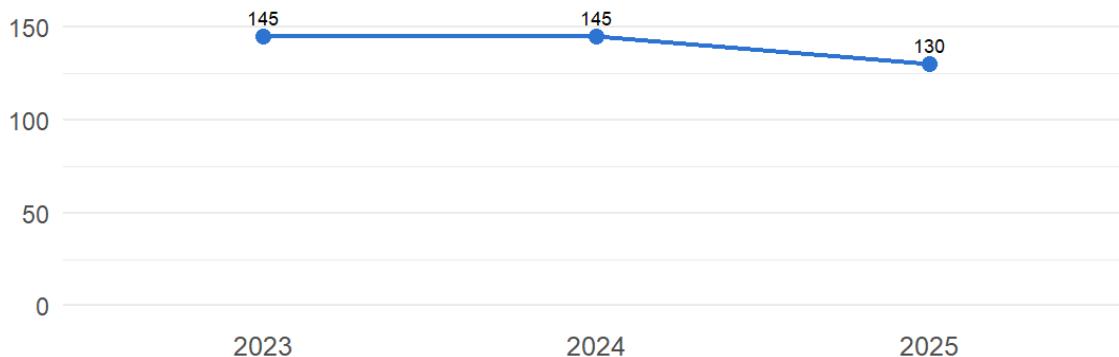
# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	7
Horas Educadora de Párvulos	308
# Técnico de Educación Parvularia	22
Horas Técnico de Educación Parvularia	946
# Auxiliares	7
Horas Auxiliares	264
# otras funciones	2
Horas otras funciones	88
# Total Personal Educación Parvularia	39
Total Horas Personal Educación Parvularia	1650

### Matrícula Histórica

MATRÍCULA HISTÓRICA		
Año 2023	Año 2024	Año 2025
145	145	130

\*Fuente GESPARVU

## FUTURO AUSTRAL



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Sala Cuna y Jardín Infantil Vallecitos de Aysén

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Jardín Infantil Vallecitos de Aysén
RBD	35291-8
MATRÍCULA (OCTUBRE 2025)	114
VARIACIÓN MATRÍCULA	-0,87%



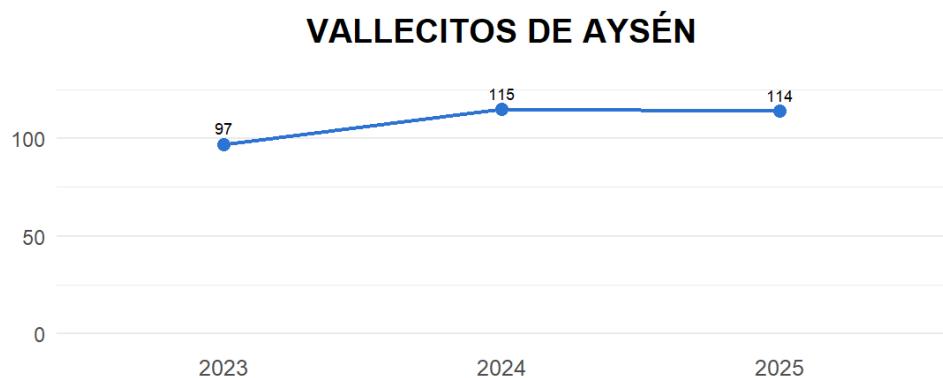
NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR
	2	1	3

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	5
Horas Educadora de Párvulos	220
# Técnico de Educación Parvularia	14
Horas Técnico de Educación Parvularia	616
# Auxiliares	9
Horas Auxiliares	286
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	29
Total Horas Personal Educación Parvularia	1166

### Matrícula Histórica

MATRÍCULA HISTÓRICA		
Año 2023	Año 2024	Año 2025
97	115	114

\*Fuente GESPARVU



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Sala Cuna y Jardín Infantil Los Corderitos

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Jardín Infantil Los Corderitos
RBD	35299-3
MATRÍCULA (OCTUBRE 2025)	13
VARIACIÓN MATRÍCULA	-31,58%



NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR
	1	1	1

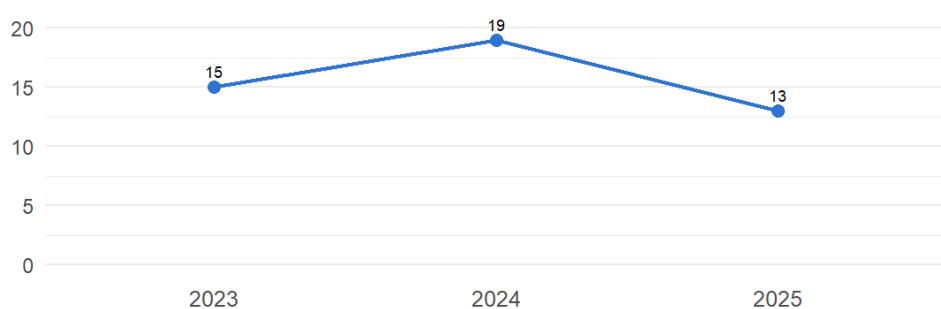
# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	2
Horas Educadora de Párvulos	88
# Técnico de Educación Parvularia	3
Horas Técnico de Educación Parvularia	132
# Auxiliares	2
Horas Auxiliares	66
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	8
Total Horas Personal Educación Parvularia	330

### Matrícula Histórica

MATRÍCULA HISTÓRICA		
Año 2023	Año 2024	Año 2025
15	19	13

\*Fuente GESPARVU

### LOS CORDERITOS



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Sala Cuna y Jardín Infantil Pequeños Caminantes

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Jardín Infantil Pequeños Caminantes
RBD	35317-5
MATRÍCULA (OCTUBRE 2025)	24
VARIACIÓN MATRÍCULA	-11,11%



NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR
	1	1	1

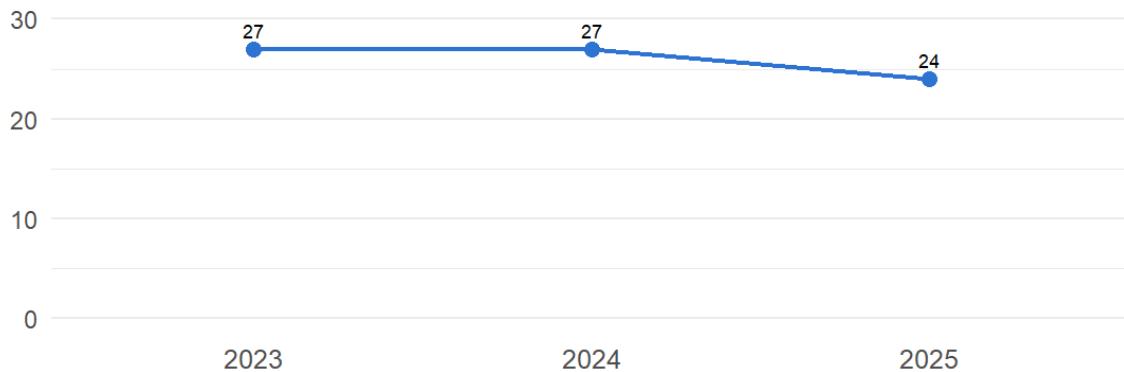
# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	1
Horas Educadora de Párvulos	44
# Técnico de Educación Parvularia	4
Horas Técnico de Educación Parvularia	176
# Auxiliares	1
Horas Auxiliares	44
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	7
Total Horas Personal Educación Parvularia	308

### Matrícula Histórica

MATRÍCULA HISTÓRICA		
Año 2023	Año 2024	Año 2025
27	27	24

\*Fuente GESPARVU

### PEQUENOS CAMINANTES



Fuente: SIGE, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## Ficha Sala Cuna y Jardín Infantil Ciruelillo en Flor

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Jardín Infantil Ciruelillo en Flor
RBD	35314-0
MATRÍCULA (OCTUBRE 2025)	14
VARIACIÓN MATRÍCULA	-36,36%



NIVELES	SALA CUNA	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR
	1	1	1

# Función Directiva	1
Horas Función Directiva	44
# Educadora de Párvulos	1
Horas Educadora de Párvulos	44
# Técnico de Educación Parvularia	3
Horas Técnico de Educación Parvularia	132
# Auxiliares	2
Horas Auxiliares	88
# otras funciones	0
Horas otras funciones	0
# Total Personal Educación Parvularia	7
Total Horas Personal Educación Parvularia	308

### Matrícula Histórica

MATRÍCULA HISTÓRICA		
Año 2023	Año 2024	Año 2025
22	22	14

\*Fuente GESPARVU

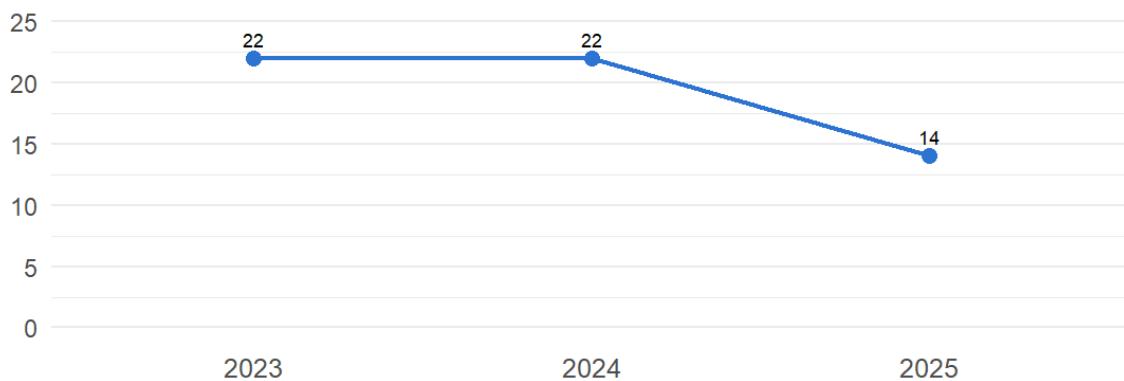


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

## CIRUELILLO EN FLOR



Fuente: GESPARVU, datos actualizados a octubre de 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

#### 4.2. Adecuación Dotación Funcionaria – Año Escolar 2026<sup>2</sup>

La determinación de la dotación funcional año escolar 2026, comprende la realización de un complejo proceso de adecuación que involucra destinaciones y/o supresiones de horas Docentes y Asistentes de la Educación de los Establecimientos Educacionales del territorio de acuerdo con siguiente detalle:

ADECUACIÓN DOTACIÓN FUNCIONARIA - AÑO ESCOLAR 2026						
Nº	Establecimiento	RBD	Estamento	Tipo de Ajuste	Nº horas	Justificación
1	ESCUELA ALMIRANTE SIMPSON	8384-4	DOCENTE	Supresión Total	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 147 estudiantes en 2024 a 140 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
2	ESCUELA BAQUEDANO	8348-8	DOCENTE	Supresión Total	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 3 de esa ley, esto es, por "3.- Cambios en el tipo de educación que se imparte". El Servicio ha determinado redefinir el modelo de gestión formativa y socioeducativa del establecimiento, suprimiendo las horas asociadas al cargo de Orientador que actualmente existe y que fue creado hace varios años bajo un contexto normativo y de política educativa distinto. Dicha decisión obedece a la incorporación obligatoria y permanente del rol de Encargado de Convivencia Escolar, cargo que actualmente

<sup>2</sup> Las Destinaciones, supresiones de horas y término de contrato de asistentes de la educación que deban realizarse como consecuencia de los ajustes y/o adecuaciones de la dotación de los establecimientos educacionales, serán materializadas a través de resoluciones fundadas que serán dictadas en forma posterior a la aprobación de este Plan Anual Local, y que serán notificadas a cada funcionario afectado.

						concentra y amplía las funciones vinculadas a la convivencia educativa, prevención y gestión del clima escolar, que antes eran parcialmente abordadas por la figura del Orientador, y que por ese motivo se han tornado innecesarias. La supresión dispuesta no afecta el cumplimiento del plan de estudios ni de las horas destinadas a impartir la asignatura de Orientación, las que continúan siendo desarrolladas por los profesores jefes de cada curso, conforme a la normativa vigente.
3	ESCUELA BAQUEDANO	8348-8	DOCENTE	Supresión Total	36	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 3 de esa ley, esto es, por "3.- Cambios en el tipo de educación que se imparte". El servicio ha determinado modificar el tipo de educación que actualmente imparte el establecimiento redefiniendo el enfoque pedagógico asignado al desarrollo del taller de huerto escolar, a fin de que sea impartido por el monitor intercultural del establecimiento, incorporando saberes ancestrales y una perspectiva intercultural. Dicha decisión se adopta considerando que el establecimiento ha dejado de impartir la asignatura de Lengua Indígena, al no cumplirse actualmente el número mínimo de estudiantes con ascendencia indígena exigido para su implementación. No obstante, y en concordancia con los principios de interculturalidad y formación integral consagrados en la Ley General de Educación, el establecimiento ha resuelto mantener y fortalecer este enfoque a través de instancias pedagógicas alternativas, lo que configura un cambio respecto del esquema educativo bajo el cual se crearon las horas originalmente asignadas, justificando su supresión conforme a la normativa citada.
4	ESCUELA BÁSICA TENIENTE MERINO	8408-5	DOCENTE	Supresión Total	33	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 406

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

						estudiantes en 2024 a 386 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
5	ESCUELA EUSEBIO IBAR SCHEPELLER	8391-7	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 292 estudiantes en 2024 a 266 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría administrativa, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
6	ESCUELA GUIDO GOMEZ MUÑOZ	8388-7	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 414 estudiantes en 2024 a 386 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.

7	ESCUELA HAMBURGO	8390-9	DOCENTE	Supresión Parcial	16	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 3 de esa ley, esto es, por "3.- Cambios en el tipo de educación que se imparte". El servicio ha determinado modificar el tipo de educación que actualmente imparte el establecimiento atendido su carácter rural y matrícula actual, pasando a una estructura de cursos combinados en modalidad de educación multigrado, en los términos que establece el artículo 8º del Decreto Supremo N° 8.144, de 1980 del Ministerio de Educación, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
8	ESCUELA HAMBURGO	8390-9	DOCENTE	Supresión Total	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 3 de esa ley, esto es, por "3.- Cambios en el tipo de educación que se imparte". El servicio ha determinado modificar el tipo de educación que actualmente imparte el establecimiento atendido su carácter rural y matrícula actual, pasando a una estructura de cursos combinados en modalidad de educación multigrado, en los términos que establece el artículo 8º del Decreto Supremo N° 8.144, de 1980 del Ministerio de Educación, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
9	ESCUELA LITORAL AUSTRAL	24229-2	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 453 estudiantes en 2024 a 384 estudiantes en 2025, lo que

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

						incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
10	ESCUELA MUNICIPAL VILLA AMENGUAL	8370-4	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra b) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "b) Procesos de reestructuración, fusión o cierre de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local". El servicio ha determinado prescindir de estas horas, debido a que, por el tamaño y carácter rural del establecimiento, no requiere de un asistente de la educación de la categoría administrativa para su funcionamiento, por lo que se eliminará el cargo específico que era desempeñado por la funcionaria y se traspasarán las tareas específicas que realizaba a su dotación docente.
11	ESCUELA NIEVES DEL SUR	8353-4	DOCENTE	Supresión Total	38	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 185 estudiantes en 2024 a 166 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel, especialidad de enseñanza y/o en las labores curriculares no lectivas requeridas para el funcionamiento del establecimiento.
12	ESCUELA PABLO CEA VÁSQUEZ	8354-2	DOCENTE	Supresión Total	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha

						experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 15 estudiantes en 2024 a 13 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
13	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	ASISTENTE	Término de Contrato	10	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: “a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo”. El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría profesional, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
14	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	ASISTENTE	Término de Contrato	22	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: “a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo”. El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría administrativa, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.

15	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	ASISTENTE	Término de Contrato	22	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
16	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Total	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
17	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Total	41	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.

18	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Total	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
19	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
20	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
21	ESCUELA PEDRO	8349-6	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N°

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

	QUINTANA MANSILLA					1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
22	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
23	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
24	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula,

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

						pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
25	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Parcial	3	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
26	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
27	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para

						cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
28	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
29	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	8349-6	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 559 estudiantes en 2024 a 547 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
30	ESCUELA POETISA GABRIELA MISTRAL	8376-3	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 360 estudiantes en 2024 a 311 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la

						educación de la categoría profesional, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
31	ESCUELA RURAL CON INTERNADO LA TAPERA	8372-0	DOCENTE	Supresión Total	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 26 estudiantes en 2024 a 25 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
32	ESCUELA VÍCTOR DOMINGO SILVA	8346-1	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 187 estudiantes en 2024 a 183 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
33	ESCUELA VÍCTOR DOMINGO SILVA	8346-1	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados

						en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 187 estudiantes en 2024 a 183 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría administrativa, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
34	ESCUELA VÍCTOR DOMINGO SILVA	8346-1	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra b) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "b) Procesos de reestructuración, fusión o cierre de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local". El servicio ha determinado prescindir de estas horas, debido a que el establecimiento ha modificado la estructura interna de cargos de asistentes de la educación de la categoría administrativa, eliminando el cargo específico que era desempeñado por la funcionaria, traspasando las respectivas tareas a su equipo de gestión.
35	JARDÍN INFANTIL AYKEN YEMEL	35292-6	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 131 párvulos en 2024 a 127 párvulos en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.

36	JARDÍN INFANTIL AYKEN YEMEL	35292-6	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 131 párvulos en 2024 a 127 párvulos en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
37	JARDÍN INFANTIL FUTURO AUSTRAL	35289-6	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 145 párvulos en 2024 a 130 párvulos en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
38	JARDÍN INFANTIL FUTURO AUSTRAL	35289-6	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

						establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 145 párvulos en 2024 a 130 párvulos en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
39	JARDÍN INFANTIL MI BAKER	35312-4	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 92 párvulos en 2024 a 79 párvulos en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
40	JARDÍN INFANTIL MI BAKER	35312-4	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 92 párvulos en 2024 a 79 párvulos en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.

41	LICEO BICENTENARIO AUSTRAL LORD COCHRANE	24201-2	DOCENTE	Supresión Total	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 366 estudiantes en 2024 a 352 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
42	LICEO BICENTENARIO LUISA RABANAL PALMA	8394-1	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra b) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "b) Procesos de reestructuración, fusión o cierre de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local". El servicio ha determinado prescindir de estas horas, debido a que el establecimiento cuenta con una cantidad de asistentes de la educación de la categoría auxiliar superior a la que requiere para su funcionamiento, por lo que se eliminará el cargo específico que era desempeñado por la funcionario distribuyendo las tareas que realizaba en el resto de funcionarios que desempeñan funciones en la misma categoría.
43	LICEO MAÑIHUALES	8380-1	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula,

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

						pasando de 362 estudiantes en 2024 a 339 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
44	LICEO MAÑIHUALES	8380-1	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 362 estudiantes en 2024 a 339 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría técnica, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
45	LICEO MAÑIHUALES	8380-1	DOCENTE	Supresión Total	30	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 362 estudiantes en 2024 a 339 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
46	LICEO POLITÉCNICO A-1	8375-5	ASISTENTE	Término de Contrato	10	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a

						causa de: "a) Variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 392 estudiantes en 2024 a 329 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría administrativa, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento.
47	LICEO POLITÉCNICO A-1	8375-5	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 392 estudiantes en 2024 a 329 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
48	LICEO POLITÉCNICO A-1	8375-5	DOCENTE	Supresión Parcial	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 392 estudiantes en 2024 a 329 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
49	LICEO POLITÉCNICO A-1	8375-5	DOCENTE	Supresión Parcial	2	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El

						establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 392 estudiantes en 2024 a 329 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
50	LICEO POLITÉCNICO A-1	8375-5	DOCENTE	Supresión Parcial	10	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) y 77 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión parcial de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 392 estudiantes en 2024 a 329 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza.
51	LICEO POLITÉCNICO A-1	8375-5	DOCENTE	Supresión Total	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 72 letra j) del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 N° 1 de esa ley, esto es, por "1.- Variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia". El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 392 estudiantes en 2024 a 329 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/o cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel, especialidad de enseñanza y/o en las labores curriculares no lectivas requeridas para el funcionamiento del establecimiento.
52	LICEO RAÚL BROUSSAIN CAMPINO	24203-9	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra b) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: "b) Procesos de reestructuración, fusión o cierre de

						establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local”. El servicio ha determinado prescindir de asistentes de aula, debido a que el establecimiento no cuenta con estudiantes del Programa de Integración Escolar (PIE) que actualmente requieran ese apoyo especial opcional, y sus requerimientos específicos están cubiertos por todos los apoyos individuales obligatorios contemplados en el Decreto Supremo N° 170, de 2009 del Ministerio de Educación, en consonancia con sus orientaciones técnicas.
53	LICEO RAÚL BROUSSAIN CAMPINO	24203-9	ASISTENTE	Término de Contrato	1	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra b) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: “b) Procesos de reestructuración, fusión o cierre de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local”. El servicio ha determinado prescindir de estas horas, debido a que el establecimiento ha modificado la estructura de talleres que imparte en sus horas de libre disposición, eliminando el taller de karate que era impartido por el funcionario.
54	LICEO RAÚL BROUSSAIN CAMPINO	24203-9	ASISTENTE	Término de Contrato	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 letra b) de la ley N°21.109, esto es, los servicios locales podrán poner término al contrato de trabajo a consecuencia de los cambios, ajustes y redistribución que se efectúe a la dotación de asistentes de la educación del servicio local, conforme al artículo 46 de la ley N° 21.040, tanto en su tamaño, composición o redistribución entre establecimientos de la misma, a causa de: “b) Procesos de reestructuración, fusión o cierre de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local”. El servicio ha determinado prescindir de estas horas, debido a que el establecimiento ha modificado la estructura interna de cargos de asistentes de la educación de la categoría profesional, eliminando el cargo específico que era desempeñado por el funcionario, cuyas tareas serán reemplazadas por asesoría técnica y profesional que

						brindará el Servicio desde sus dependencias administrativas centrales o la Oficina Local correspondiente al territorio en el área respectiva.
--	--	--	--	--	--	---

DESTINACIONES FUNCIONARIOS/AS - AÑO ESCOLAR 2026							
Nº	Establecimiento Origen	RBD	Estamento	Tipo de Ajuste	Nº horas	Justificación	Establecimiento de Destino
1	CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADO DE ADULTOS	24215-2	DOCENTE	Destinación	7	Conforme a lo dispuesto en el artículo 42, en relación con el artículo 22 N° 2 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por modificaciones curriculares. Mediante Decreto Supremo N° 10, de 2022, del Ministerio de Educación se aprobaron las nuevas Bases Curriculares para la modalidad de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en sus distintos niveles y ámbitos de organización, y que para el año escolar 2026 contempla adecuaciones en el segundo nivel básico y primer nivel medio, de acuerdo a la temporalidad establecida en sus disposiciones transitorias, lo que incide en la estructura de cursos y/ cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza. El Servicio ha determinado destinar estas horas con el objeto de responder de manera más adecuada a las necesidades educativas del establecimiento educacional de destino para responder a las modificaciones curriculares dispuestas, asegurando así	ESCUELA ANEXA INDEPENDENCIA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

						la continuidad y calidad del servicio educativo que se brinda a sus respectivas comunidades.	
2	ESCUELA AYSÉN	8377-1	ASISTENTE	Destinación	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, por variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo. El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 171 estudiantes en 2024 a 162 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la categoría profesional, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento. El Servicio ha determinado destinar estas horas con el objeto de responder de manera más adecuada a las necesidades educativas del establecimiento educacional de destino que sí las requiere, asegurando así la continuidad y calidad del servicio educativo que se brinda a sus respectivas comunidades.	ESCUELA LITORAL AUSTRAL
3	ESCUELA EUSEBIO IBAR SCHEPELLER	8391-7	DOCENTE	Destinación	11	Conforme a lo dispuesto en el artículo 42, en relación con el artículo 22 N° 1 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia. El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 292 estudiantes en 2024 a 266	ESCUELA HAMBURGO

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>

						estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/ cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza. El Servicio ha determinado destinar estas horas con el objeto de responder de manera más adecuada a las necesidades educativas del establecimiento educacional de destino que sí las requiere por haber aumentado su matrícula, asegurando así la continuidad y calidad del servicio educativo que se brinda a sus respectivas comunidades.	
4	ESCUELA LITORAL AUSTRAL	24229- 2	ASISTENTE	Destinación	22	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra b) de la Ley 21.109, esto es, por proceso de restructuración de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local. El servicio ha determinado modificar la asignación de choferes que actualmente se desempeñan en los establecimientos involucrados para optimizar la cobertura del beneficio de transporte escolar, permitiendo atender de manera más eficiente la demanda de cupos y recorridos de sus respectivas comunidades.	ESCUELA POETISA GABRIELA MISTRAL
5	ESCUELA NIEVES DEL SUR	8353-4	ASISTENTE	Destinación	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra b) de la Ley 21.109, esto es, por proceso de restructuración de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local. El servicio ha	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PROFESOR RICARDO NAVARRETE

						determinado modificar la asignación de choferes que actualmente se desempeñan en los establecimientos involucrados para optimizar la cobertura del beneficio de transporte escolar, permitiendo atender de manera más eficiente la demanda de cupos y recorridos de sus respectivas comunidades.	
6	ESCUELA POETISA GABRIELA MISTRAL	8376-3	ASISTENTE	Destinación	22	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra b) de la Ley 21.109, esto es, por proceso de restructuración de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local. El servicio ha determinado modificar la asignación de choferes que actualmente se desempeñan en los establecimientos involucrados para optimizar la cobertura del beneficio de transporte escolar, permitiendo atender de manera más eficiente la demanda de cupos y recorridos de sus respectivas comunidades.	LICEO RAÚL BROUSSAIN CAMPINO
7	ESCUELA POETISA GABRIELA MISTRAL	8376-3	ASISTENTE	Destinación	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra a) de la ley N°21.109, esto es, por variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes del servicio respectivo. El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 360 estudiantes en 2024 a 311 estudiantes en 2025, lo que incide directamente en la cantidad de horas de asistentes de la educación de la	LICEO MAÑIHUALES

						categoría profesional, necesarias para apoyar y asegurar la correcta prestación del servicio educacional en el establecimiento. El Servicio ha determinado destinar estas horas con el objeto de responder de manera más adecuada a las necesidades educativas del establecimiento educacional de destino que sí las requiere, asegurando así la continuidad y calidad del servicio educativo que se brinda a sus respectivas comunidades.	
8	ESCUELA POETISA GABRIELA MISTRAL	8376-3	DOCENTE	Destinación	38	Conforme a lo dispuesto en el artículo 42, en relación con el artículo 22 N° 1 del D.F.L. N° 1, de 1996 del Ministerio de Educación, esto es, por variación en el número de alumnos del Servicio Local en su ámbito territorial de competencia. El establecimiento ha experimentado una disminución de su matrícula, pasando de 360 estudiantes en 2024 a 311 estudiantes en 2025, lo que incide en la estructura de cursos y/ cantidad de horas necesarias para cubrir su plan de estudios en la respectiva asignatura, nivel y/o especialidad de enseñanza. El Servicio ha determinado destinar estas horas con el objeto de responder de manera más adecuada a las necesidades educativas del establecimiento educacional de destino que sí las requiere por haber aumentado su matrícula, asegurando así la continuidad y calidad del servicio educativo que se brinda a sus respectivas comunidades.	ESCUELA AULA HOSPITALAR JUNTOS FORJANDO EL MAÑANA

9	LICEO ARTURO PRAT CHACON	24204-7	ASISTENTE	Destinación	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra b) de la Ley N° 21.109, esto es, por un proceso de reestructuración de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local. El Servicio ha determinado modificar la asignación de la intérprete de lengua de señas que actualmente se desempeña en el establecimiento de origen, con el objeto de responder de manera más adecuada a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad auditiva, atendida la variación en la matrícula y la demanda efectiva de apoyos especializados en los establecimientos involucrados, asegurando así la continuidad y calidad del servicio educativo que se brinda a sus respectivas comunidades.	ESCUELA GUIDO GÓMEZ MUÑOZ
10	LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY	24240-3	ASISTENTE	Destinación	4	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra b) de la Ley 21.109, esto es, por proceso de restructuración de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local. El servicio ha determinado modificar la asignación de los monitores que actualmente se desempeñan en Orquestas Juveniles e Infantiles de los establecimientos involucrados, con el objeto de ajustar su distribución a la proyección de estudiantes participantes y a las especialidades instrumentales requeridas, optimizando así el	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PROFESOR RICARDO NAVARRETE BARRIA

						funcionamiento y la continuidad de los programas de formación artística que se desarrollan en dichas comunidades educativas.	
11	LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO	8345-3	ASISTENTE	Destinación	17	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra b) de la Ley 21.109, esto es, por proceso de restructuración de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local. El servicio ha determinado modificar la asignación de los monitores que actualmente se desempeñan en Orquestas Juveniles e Infantiles de los establecimientos involucrados, con el objeto de ajustar su distribución a la proyección de estudiantes participantes y a las especialidades instrumentales requeridas, optimizando así el funcionamiento y la continuidad de los programas de formación artística que se desarrollan en dichas comunidades educativas.	ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA
12	LICEO POLITÉCNICO A-1	8375-5	ASISTENTE	Destinación	22	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra b) de la Ley 21.109, esto es, por proceso de restructuración de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local. El servicio ha determinado modificar la asignación de choferes que actualmente se desempeñan en los establecimientos involucrados para optimizar la cobertura del beneficio de transporte escolar, permitiendo atender de manera más	ESCUELA LITORAL AUSTRAL

						eficiente la demanda de cupos y recorridos de sus respectivas comunidades.	
13	LICEO RAÚL BROUSSAIN CAMPINO	24203-9	ASISTENTE	Destinación	22	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra b) de la Ley 21.109, esto es, por proceso de restructuración de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local. El servicio ha determinado modificar la asignación de choferes que actualmente se desempeñan en los establecimientos involucrados para optimizar la cobertura del beneficio de transporte escolar, permitiendo atender de manera más eficiente la demanda de cupos y recorridos de sus respectivas comunidades.	LICEO POLITÉCNICO A-1
14	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PROFESOR RICARDO NAVARRE	8352-6	ASISTENTE	Destinación	6	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra b) de la Ley 21.109, esto es, por proceso de restructuración de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local. El servicio ha determinado modificar la asignación de los monitores que actualmente se desempeñan en Orquestas Juveniles e Infantiles de los establecimientos involucrados, con el objeto de ajustar su distribución a la proyección de estudiantes participantes y a las especialidades instrumentales requeridas, optimizando así el funcionamiento y la continuidad de los programas de formación artística que se	LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY

						desarrollan en dichas comunidades educativas.	
15	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PROFESOR RICARDO NAVARRE	8352-6	ASISTENTE	Destinación	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra b) de la Ley 21.109, esto es, por proceso de restructuración de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local. El servicio ha determinado modificar la asignación de choferes que actualmente se desempeñan en los establecimientos involucrados para optimizar la cobertura del beneficio de transporte escolar, permitiendo atender de manera más eficiente la demanda de cupos y recorridos de sus respectivas comunidades.	LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY
16	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PROFESOR RICARDO NAVARRE	8352-6	ASISTENTE	Destinación	44	Conforme a lo dispuesto en el artículo 26, en relación con el artículo 34 letra b) de la Ley 21.109, esto es, por proceso de restructuración de establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local. El servicio ha determinado modificar la asignación de choferes que actualmente se desempeñan en los establecimientos involucrados para optimizar la cobertura del beneficio de transporte escolar, permitiendo atender de manera más eficiente la demanda de cupos y recorridos de sus respectivas comunidades.	ESCUELA BAQUEDANO

**2.- PUBLÍQUESE,** el presente acto administrativo en el portal de transparencia activa del Servicio Local de Educación Pública de Aysén.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

**SEBASTIÁN GONZÁLEZ ROGERS**  
Director Ejecutivo  
Servicio Local De Educación Pública De Aysén



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/GOFRO3-047>